UMET
UNIVERSIDAD
METROPOLITANA

2016

Rendición de Cuentas

Tabla de Contenido

4 PRESENTACIÓN DEL RECTOR
7 AUTORIDADES
7 COMITÉ CIENTÍFICO
9 RESEÑA
10 MARCO LEGAL CONSTITUYENTE
10 MATRIZ Y SEDES
11 PRINCIPIOS, FINES Y PROPÓSITO
12 ELEMENTOS ORIENTADORES DEL PEDI
12 Visión
12 Misión
12 Objetivos estratégicos institucionales
13 MODELO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO
18 MAPA DE PROCESOS
19 POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA EL LOGRO DE LOS VALORES Y EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS
21 PLAN OPERATIVO ANUAL 2016
31 PRESUPUESTO 2016
32 RESULTADOS
32 OBJETIVO ESTRATÉGICO No.1
33 Realizar docencia de grado y postgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional.
33 Metas por objetivos tácticos
35 Cumplimiento del objetivo
35 Academia
36 Gráficas de comparación de indicadores de Academia entre la evaluación institucional del CEAACES de 2012/2013 –2014/2015 – 2016 y proyección 2020 (figuras 3 -12).
38 Recursos e infraestructura
39 Gráficas de comparación de recursos e infraestructura de 2012/2013 – 2014/2015 – 2016 - proyección 2020 (figuras 15 - 17).
39 Estudiantes
41 Gráficas de comparación de la eficiencia académica de 2012/2013 – situación actual del año 2015 – proyección 2020 (figuras 22 y 23)
41 Bienestar estudiantil
41 Becas
41 Proyectos extensionistas de bienestar estudiantil
44 Resultados del objetivo estratégico
45 OBJETIVO ESTRATÉGICO No.2
46 Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que

46 Contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito del Plan Nacional del Buen Vivir.
46 Metas por objetivos tácticos
47 Resultados del objetivo estratégico
48 Gráficas de comparación de indicadores de los resultados de investigación y publicaciones de los años 2014, 2015 y 2016 (figuras 25 - 26).
48 Investigación, Desarrollo, Innovación y Aportes a la Sociedad
48 Proyectos integradores I+D+i
53 Resultados de las convocatorias de proyectos de I+D+i del año 2016
56 Principales resultados e impactos de la investigación y la innovación. Año 2016.
64 Publicaciones
69 OBJETIVO ESTRATÉGICO No.3
70 Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos del Plan Nacional del BuenVivir.
70 Metas por objetivos tácticos
71 Cumplimiento del objetivo estratégico
72 Programas y proyectos de vinculación con la sociedad
74 Acciones de articulación de la vinculación y la investigación con los objetivos y las agendas zonales del PNBV
83 Programas y proyectos del plan del año 2016
83 Principales resultados e impactos de la acción comunitaria de los proyectos de vinculación en la etapa que se evalúa.
86 Resultado por Sedes
124 OBJETIVO ESTRATÉGICO No.4
124 Incrementar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión institucional, con mayor integración de los procesos y de acuerdo a las potencialidades internas y externas existentes.
125 Metas por objetivos tácticos
126 Cumplimiento del objetivo estratégico
127 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
127 Ejecución presupuestaria general (año 2016)
127 a) Ejecución presupuestaria general (año 2016)
129 b) Ejecución presupuestaria por sedes (año 2016)
131 c) Cumplimiento de metas y presupuestos por objetivos estratégicos (año 2016)
132 Convenios
132 Matriz Guayaquil
132 Sede Quito
134 Sede Machala
135 OFERTA ACADÉMICA
136 POBLACIÓN ESTUDIANTIL POR CARRERAS
136 PROFESORADO

PRESENTACIÓN

La Universidad Metropolitana, según se norma en el Reglamento al Estatuto Institucional realizó la actualización de su planeamiento estratégico en el año 2016, según corresponde cada dos años, coincidiendo con los resultados del proceso de evaluación institucional, acreditación y recategorización realizada por el CEAACES.

La evaluación institucional realizada en el año 2013, permitió la categorización C a la Universidad Metropolitana siguiéndole el Plan de Mejoras Institucional (PMI) para el período 2014 – 2016, el mismo que en su ejecución mostró avances en sus diferentes etapas realizándose acciones correctivas que dieron lugar a estrategias de mejoras efectivas. Esta misma categorización fue el resultado del proceso del año 2015, aunque la mejora se evidencia en varios de los criterios del modelo aplicado. No obstante subsistieron insuficiencias sobre las cuales la Universidad Metropolitana enfocó sus estrategias y acciones en el camino a la mejora continua y la excelencia incluidas en el Plan de Mejoras Institucional (PMI) previstas para el período 2016 – 2018.

El POA 2016 representó un plan para hacer efectiva la mejora continua en función de las metas propuestas, ante grandes desafíos y esfuerzos de la comunidad universitaria para conseguirlo.

Entre las acciones correctivas del análisis del cumplimiento del POA 2015, que sirvió de base al planeamiento operativo del año 2016, la Universidad se propuso:

1. Incrementar la incorporación de profesores visitantes con grado de doctorado a la docencia y la investigación en el marco de las oportunidades que brindan los convenios de colaboración con universidades extranjeras.
2. Continuar perfeccionando la infraestructura y en particular el repositorio de libros digitales, los espacios de bienestar y la accesibilidad.
3. Continuar el trabajo del Programa de Carrera Docente, la promoción y el trabajo progresivo de escalafón docente, para lograr incrementos salariales.
4. Preparación final de las carreras en proceso de acreditación reforzando las acciones de vinculación con la sociedad y en particular los servicios gratuitos a la comunidad, desde los consultorios y centros de mediación.
5. Mejorar la infraestructura y organización del sistema de admisiones.
6. Continuar la estrategia por la eficiencia académica de la universidad a partir del trabajo por la titulación y la aplicación de las estrategias definidas de retención de los nuevos ingresos.
7. Continuar trabajando sobre el completamiento del banco de proyectos institucionales de investigación y vinculación, asociados a la escuela de doctores y el PCD a fin de buscar opciones de financiamiento externo.
8. Incrementar la gestión para una mayor incorporación y pertenencia a redes académicas, científicas y de vinculación.

9. Continuar la estrategia de publicaciones científicas y los convenios con las universidades e instituciones que han permitido la capacitación y la integración de proyectos con salidas en publicaciones científicas.
10. Implementar el sistema informático del CMI al nivel universitario y de las áreas funcionales.
11. Replantear las políticas, acciones, actividades y tareas operativas para los objetivos estratégicos del PEDI para el año 2016.

El trabajo intenso de la comunidad universitaria para alcanzar los mejores resultados de las acciones propuestas, llevó a la Universidad Metropolitana en ese período a un avance significativo de sus objetivos estratégicos y tácticos.

La implementación del nuevo marco normativo mejoró todos los procesos de la gestión universitaria. Entre los lineamientos de la gestión estratégica institucional se encuentran el fortalecimiento de la institucionalidad y el fortalecimiento de la consistencia del modelo educativo y pedagógico, aspectos que fueron prioridad en el año 2016.

En el año 2016 la Universidad Metropolitana mostró un avance tangible en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Se fortalece la academia y los indicadores que expresan la formación de posgrado y la mejor dedicación del profesorado al proceso enseñanza aprendizaje en entornos de aprendizaje mejorados en todos sus escenarios. Por otra parte, se dieron pasos firmes en el tránsito progresivo y el perfeccionamiento del régimen académico acorde a los nuevos paradigmas de desarrollo de la Educación Superior, el fortalecimiento de la gestión académica en las carreras, la sostenibilidad de la oferta académica de grado, el desarrollo de la informatización con atención a la plataforma académica y las plataformas educativas de soporte a la educación semipresencial, a distancia y en línea.

En cuanto a los procesos sustantivos de investigación y de vinculación con la sociedad, el Plan de Mejoras post evaluación institucional y la actualización del PEDI 2016 – 2020 proyectaron acciones de redimensionamiento de la organización y planificación de la investigación. En el cumplimiento de sus correspondientes estrategias, se alcanzó una mejor organización de la investigación a partir de la aplicación de la nueva normativa iniciándose un proceso de redimensionamiento de la política científica y la innovación acorde a la gestión del ciclo de proyectos con una noción innovadora de I+D+i que encaminan la investigación y la vinculación con la sociedad hacia líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al postulado de la misión institucional.

Por otra parte, la universidad sostiene mejoras en sus procesos especiales de acreditación y aseguramiento de la calidad y del acompañamiento a la actividad científica e innovadora. En el año 2016 la Universidad se propuso la restructuración y fortalecimiento de la Dirección de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (DAAC) como una necesidad del seguimiento a las

acciones del planeamiento estratégico y operativo.

Según se expresó en la presentación del documento del PEDI 2016 – 2020, "en el nuevo período de desarrollo, la Universidad Metropolitana realizará la instalación progresiva y la mejora continua de las estructuras y funciones habilitantes de asesoría para una mejor gestión estratégica, control interno, transparencia institucional, comunicación, relacionamiento y apego a la legalidad y la normativa interna, para una mayor eficiencia y eficacia de los procesos gobernantes y sustantivos de la institución. Deberá integrar estructuras de apoyo, garantizar los mejores ambientes de aprendizaje, la adecuada gestión del Talento Humano y realizar una gestión administrativa eficaz para los procesos inversionistas, de ingresos por servicios académicos desde la admisión de estudiantes hasta su incorporación a la sociedad, integrada, transparente y con una organización contable eficiente como soporte a los procesos sustantivos de la gestión universitaria".

La Universidad Metropolitana avanzará sostenidamente por el camino a la excelencia, dejando atrás sus insuficiencias y en consecuencia haciendo cada vez más firmes los elementos constitutivos de su misión y visión.

Dr. Carlos Xavier Espinoza Cordero
RECTOR

AUTORIDADES

RECTOR

Ing. Carlos X. Espinoza Cordero, PhD.
Rector

VICERRECTORES

Ing. Diego R. Luna Álvarez, PhD.
Vicerrector General

Ing. María Lucía Brito Vallina, PhD.
Vicerrectora Académica

Ing. Graciela Soria León, MSc.
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Ing. Alejandro R Socorro Castro, PhD.
Vicerrector de Investigación y Posgrado

Ab. Jorge Hugo Carvajal Gaibor, PhD.
Vicerrector de la Sede Quito

Lic. María del Carmen Franco Gómez, MSc.
Vicerrectora de la Sede Machala

Consejo Académico Superior

Dr. Carlos Xavier Espinoza Cordero. Rector.
Dra. María Lucía Brito Vallina. Vicerrectora Académica.
Dr. Alejandro R Socorro Castro, Vicerrector de Investigación y Posgrado.
Dr. Diego Ramón Luna Álvarez. Vicerrector General.
Dra. Graciela Soria León. Directora Administrativa Financiera.
Dr. Jorge Hugo Carvajal Gaibor. Vicerrector de la sede Quito.
Dra. María del Carmen Franco Gómez. Vicerrector de la sede Machala.
Ing. Nelly Paola Armas Castañeda, Representante de los docentes.
Lcdo. Eugenio Egüez Valdivieso, Representante de los docentes.
MSc. Somaris Fonseca Montoya, Representante de los docentes.
MSc. Diego Ricardo Rubio Erazo, Representante de los docentes.
Dra. Gabriela Alexandra Aguirre León, Representante de los docentes.
Econ. Raúl Alberto Quevedo Iñiguez, Representante de los docentes.
Ing. Gladys Sara Sanmartín Ramón, Representante de los docentes.
Dr. Juan Carlos Merizalde Vizcaíno, Representante de los docentes.
Sr. Vinicio Fabián Enríquez Navarrete, Representante de los estudiantes
Srta. Pamela Alicia Guerrero Torres, Representante de los estudiantes
Ing. José Luis Basantes Garcés, Representante de los egresados
Ing. Carmen Guerra, Representante de los Trabajadores

Directivos Generales y Jefes Departamentales

Ab. Juan Pablo Arévalos, MSc., Director General
Ing. Diego Cueva Gaibor., Director General de Secretaría General Técnica
Lic. Johana Choez., Directora General de Talento Humano
Lic. Shirley Velásquez Torres, Directora de Contabilidad y Finanzas
Ing. Héctor Hernández Hernández, Director de Sistemas Informáticos
Lic. Nayvis Flores, Directora de Bienestar Estudiantil
Ab. Gabriel Barona., Procurador
Lic. José Luis Gil Álvarez, PhD., Director General de Investigaciones
Lic. María Antonia Estévez Pichs, PhD., Directora General de Vinculación
Lic. Adalia Lisset Rojas Valladares, PhD., Directora del Centro de Formación en Docencia Universitaria
Ing. Rogelio Chou Rodríguez, MSc. Director del Centro de Edu. Semipresencial a Distancia y en Línea
Ing. Carmen Guerra, Directora del Centro de Recursos de Aprendizaje e Investigación.

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidente
Dr. Carlos Xavier Espinoza Cordero, PhD.
Director ejecutivo
Dr. Alejandro R Socorro Castro, PhD.
Secretario ejecutivo
Dra. Barbarita Montero Padrón, PhD.

PhD Yailén Monzón Bruguera
PhD Cira Lidia González Godin
PhD Deysi Alfonso Porraspita
PhD Eduardo CToncepción Morales
PhD Joel Gómez Báez
PhD Ramiro Infante Roblejo
PhD Adalia Lisett Rojas Valladares
PhD José Luis Gil Alvarez
PhD Ana Lilia Castillo Coto
PhD Osvaldo Brito Febles
PhD José Angel Espinosa Ramírez
PhD Orquídea Urquiola Sánchez
PhD Dimas González Gutiérrez
PhD Jorge Pérez Corcho
PhD Elsa Albornoz
PhD Marigina Guzmán
PhD Lázaro Nieto Alfonso
PhD Raúl López Fernández
PhD Mireya Baute Rosales
PhD María Antonia Estévez Pichs
PhD Virginia Bárbara Pérez Payrol
PhD Gilberto Suárez Suárez
PhD Rogelio Chou Rodríguez
PhD Alfonso R Casanova Montero
PhD Rogelio Bermúdez Sarquera
PhD Diego Luna Álvarez
PHD Lianet Goyas Céspedez
PhD Angel Pérez Bello
PhD Reinaldo Requeiro Almeida
PhD María Elena Estrada
PhD Arturo Bofill Placeres
PhD Rafael Ojeda Suárez
PhD Osvaldo Domínguez
PhD Víctor Millo Carmenate
PhD Gisela Bravo López
PhD María del Carmen Chávez Cárdenas
PhD Yohanna de la Caridad Morales Díaz
PhD Abel Rodríguez Morffi
PhD María Lucía Brito Vallina
PhD Freddy Montano

RESEÑA

El nombre de la Universidad Metropolitana (UMET) proviene de la voz griega "metrópoli", es decir, la ciudad más importante y cabeza de un estado o provincia porque tiene la administración de la jurisdicción y de la que dependen otras ciudades. Por ello la Universidad Metropolitana del Ecuador decidió iniciar sus actividades como líder dentro del ámbito de la educación superior, como referente para que sus estudiantes se formen como profesionales en ciencia y tecnología al servicio de las comunidades más sensibles del país, con un criterio fundamentado en la inclusión social. Guayaquil, Quito y Machala, tres ciudades importantes del Ecuador, fueron los tres puntos estratégicos escogidos por los promotores de la Universidad Metropolitana con el fin de desarrollar sus acciones poniendo a disposición carreras pertinentes de acuerdo a las necesidades sociales; carreras orientadas a las áreas de la educación; humanidades y artes; ciencias sociales; administración; derecho; cultura tradicional de la salud, salud visual y otras de servicios a la sociedad.

La voz "metrópoli" deriva, etimológicamente, del griego "metrópoli"; "méter" madre y "polis" ciudad (OMEBA, 690: 1979). Es por eso que en honor a su nombre, la Universidad Metropolitana tiene como elemento diferenciador la calidez y empatía para acoger a personas con discapacidad y a estudiantes de limitados recursos económicos para concederles becas y asistencia financiera e incluirlos en la comunidad UMET, con todo el cariño que prodiga una madre y con el respeto y las consideraciones que merece un ser humano.

La UMET se fundó el 2 de mayo del año 2000, una vez que se concreta su marco legal constituyente. Las raíces de este proyecto educativo se remontan a tiempos anteriores y se construye sobre la base y experiencia de sus promotores.

Una breve reseña histórica no puede incluir todos los detalles constitutivos, las contribuciones y los obstáculos vencidos en la creación y desarrollo de la casa de estudios, en la actualidad muestra fuertes columnas sobre cimientos que implicaron la dedicación y esfuerzo de varias personas, entre ellas las constantes y firmes de la acción y el legado de sus promotores principales.

El Junior College del Ecuador fue el cimiento sobre el cual se edificó la UMET. En 1998, puso a disposición de bachilleres y profesionales del país su oferta de carreras cortas relacionadas con las diversas áreas de gestión de negocios. En esa condición el JCE mereció la confianza de la Escuela Politécnica Nacional, institución con la cual firmó el convenio en 1999, para llevar adelante la preparación de especialistas en Gestión de Proyectos, cuya formación y titulación estuvo avalada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Como complemento se dictaron dos programas de maestría en Gerencia Empresarial y en Gerencia Empresarial con mención en Proyectos.

Con el fin de fortalecer procesos de formación profesional, a lo largo de sus años de vida institucional se conforman alianzas estratégicas con instituciones educativas

nacionales e internacionales de reconocido prestigio. Varias personalidades de cada localidad, nacionales e internacionales han contribuido al desarrollo de la institución, muchas de las cuales han ocupado en diferentes etapas y en la actualidad, cargos directivos académicos y administrativos, resultado de sus procesos eleccionarios y los de la elección más reciente posterior a la aprobación del Estatuto Institucional por el Consejo de Educación Superior al cierre del año 2014.

La Universidad Metropolitana ha superado diversos y rigurosos procesos de evaluación externa y acreditación realizados por las distintas instancias de Educación Superior, a la vez que madura y se institucionaliza progresivamente.

En la actualidad, el esfuerzo de esta joven institución, constituida como una universidad particular autofinanciada, está implícito y explícito en la misión y visión institucional declaradas como parte del proceso de su planeamiento estratégico para el período 2014 – 2020.

MARCO LEGAL CONSTITUYENTE

La Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) fue creada por Ley de la República N° 2000-14 expedida por el Honorable Congreso Nacional el 13 de abril de 2000 y publicada en el Registro Oficial número 68 del 2 de Mayo de 2000, es una comunidad académica particular autofinanciada constituida por sus autoridades, personal académico, estudiantes, personal técnico docente, y personal administrativo, con personería jurídica propia, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica; sin fines de lucro; esencialmente pluralista y abierta a todas las corrientes y formas del pensamiento universal expuestas de manera científica.

Se rige por:

- La Constitución de la República del Ecuador;
- La Ley Orgánica de Educación Superior y su Reglamento General;
- La Ley de Creación de la UMET;
- Otros Reglamentos y Normativa que dicte el CES, el CEAACES y la SENESCYT.
- El Estatuto Orgánico, su Reglamento General y los reglamentos internos de la Universidad; las resoluciones del CAS y de los órganos de gobierno y autoridades dictados en ejercicio de su autonomía.

MATRIZ Y SEDES

Desde la visión de sus fundadores, el servicio educativo de la Universidad Metropolitana no se limita a una ciudad, sino que abre las puertas a estudiantes por medio de sus campus en tres importantes ciudades del Ecuador: Guayaquil, Quito y Machala.

En cada una de las Sedes y Campus se reproduce una organización académica, administrativa y financiera autónomas, monitoreadas por la administración central localizada en Guayaquil, a través del Sistema Nacional Académico (SNA) y del Sistema Nacional Financiero (SNF). Esta organización busca que cada integrante de la comunidad universitaria obtenga el mejor servicio educativo, desde cualquier ciudad que se encuentre. Además, la Universidad cuenta con un portal web, desde donde

se pueden realizar la mayor parte de los trámites administrativos.

Núcleos centrales de asentamiento:

MATRIZ GUAYAQUIL

Ciudadela Garzota primera etapa, Mz 23, Solares 7 y 8, Av. Miguel H. Jijón y Av. Guillermo Pareja Rolando.
Telfs. +593 04-6026608 / 04-6026609

QUITO

Avenida La Coruña N26-95 y San Ignacio
Telf. +593 02 2521479

MACHALA

Calle Bolívar 609 entre Junín y Tarqui
Telfs. +593 07 2923635 / +593 07 2932864

PRINCIPIOS, FINES Y PROPÓSITO

La UMET se regirá por los principios del Sistema de Educación Superior: autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global, orientados hacia la consecución del Buen Vivir, en el marco del respeto a la diversidad y convivencia armónica con la naturaleza.

La Universidad Metropolitana tiene como fines los siguientes:

▪ Desarrollo del pensamiento universal.- Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;

▪ Espíritu reflexivo.- Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;

▪ Cultura nacional.- Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional propiciando el diálogo entre culturas nacionales y de éstas con la cultura universal;

▪ Valores.- Propiciar la difusión y el fortalecimiento de los valores de la sociedad ecuatoriana;

▪ Profesionales con responsabilidad social.- Formar profesionales con responsabilidad social, conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;

▪ Articular sus actividades con el Plan Nacional de Desarrollo.- Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución de la República y articular sus actividades al Plan Nacional para el Buen Vivir;

▪ Coadyuvar al desarrollo sustentable nacional.- Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;

▪ Espacios para el fortalecimiento del Estado constitucional de derechos y justicia.- Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico;

▪ Vinculación con la sociedad.- Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación;

▪ Orientar en la solución de los problemas nacionales.- Opinar y orientar con rigor científico, técnico y sentido humanístico sobre los grandes problemas nacionales en las áreas de su competencia;

▪ Sociedad justa y solidaria.- Brindar una formación profesional, técnica y científica a sus estudiantes y profesores e investigadores para lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria;

▪ Énfasis en los grupos de atención prioritaria.- Proporcionar una educación superior de carácter humanista, intercultural, científica e incluyente, con énfasis en la formación profesional de los grupos de atención prioritaria; y,

▪ Promover el fortalecimiento de la Red Metropolitana de Educación Superior para la formación de grado y/o posgrado, la investigación, la vinculación con la sociedad, la ejecución de carreras y programas, la investigación, la educación continua, la innovación tecnológica y el diseño e implementación de programas de desarrollo.

Propósito general:
Liderar proyectos, contribuir y alinearse a causas de impacto formativo nacional con proyección internacional, con mejoras que la lleven a asumir retos con fuerte compromiso, dedicación y disciplina, ofreciendo sus capacidades y conocimientos a través de loables esfuerzos y divulgando en el aula – laboratorio, la mejora continua académica, con pilares estratégicos que cumplen las necesidades de la comunidad académica UMET y del país en toda su extensión.

ELEMENTOS ORIENTADORES DEL PEDI

Visión

"Para el término del año 2020, la Universidad Metropolitana del Ecuador se transforma progresivamente en una institución de excelencia en sus procesos sustantivos de formación de profesionales, educación continua, postgrado, investigación, innovación, virtualización y proyección social, enfocada en la pertinencia, en las políticas nacionales, el desarrollo socioeconómico, la inclusión y la consecución del buen vivir".

Misión

"La Universidad Metropolitana forma profesionales competitivos, líderes, portadores de sólidas convicciones y valores éticos y morales, capaces de emprender acciones en función del Plan Nacional para el Buen Vivir y servir a la sociedad ecuatoriana, a través de la implementación eficaz de los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación, bajo principios de sustentabilidad".

Objetivos estratégicos institucionales

1. Realizar docencia de grado y postgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional.

2. Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito del Plan Nacional del Buen Vivir.

3. Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir.

4. Incrementar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión institucional, con mayor integración de los procesos y de acuerdo a las potencialidades internas y externas existentes.

MODELO EDUCATIVO Y PEDAGÓGICO

El modelo educativo y pedagógico de la Universidad Metropolitana rige el régimen académico institucional. Se expresa documentalmente siguiendo los preceptos generales metodológicos establecidos y constituye uno de los documentos de referencia para la gestión de los procesos universitarios.

El modelo educativo es el marco referencial general que establece la base conceptual y metodológica para el proceso enseñanza - aprendizaje de toda la Institución y contiene los elementos del diseño de los componentes curriculares esenciales del proceso de formación de profesionales; en tanto el modelo pedagógico es la representación de las relaciones que predominan en el proceso de enseñanza – aprendizaje que se ejecutan entre el sujeto que aprende (estudiante) y el sujeto que enseña (profesor, recursos de aprendizaje).

El modelo se rige por el espíritu fundacional de la Universidad Metropolitana y compete al Patronato Universitario, velar por su implementación en las funciones de los procesos gobernantes, sustantivos y habilitantes de la Universidad Metropolitana.

El modelo persigue como objetivo general la promoción de la integración entre las funciones sustantivas de la Universidad, que propicien la mejora de la calidad educativa en todos procesos que intervienen en la formación del profesional.

Constituyen los objetivos específicos del Modelo Educativo y Pedagógico de la Universidad Metropolitana, los siguientes:

1. Establecer los fundamentos filosóficos, pedagógicos y psicológicos de la concepción del diseño y desarrollo curricular, que facilite su implementación en los procesos formativos del profesional, en las diferentes áreas del conocimiento.
2. Potenciar un proceso de formación integral, centrado en el estudiante, para contribuir al desarrollo de competencias profesionales que permitan dar respuesta al desarrollo sustentable del país.
3. Promover la concepción humanista en la orientación de la formación del profesional, desde un enfoque ético, inclusivo y

sustentado en la interculturalidad, así como en los valores, para contribuir a las aspiraciones de la sociedad ecuatoriana.

Los ejes temáticos del modelo educativo de la Universidad Metropolitana se derivan de los elementos constitutivos de la misión y la visión institucional, entre ellos el enfoque axiológico, el enfoque de ciencia, tecnología, innovación y sociedad, la pertinencia, y la excelencia y el liderazgo.

a) Enfoque axiológico

La concepción del enfoque axiológico, para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, se concibe desde:

Lo Cognitivo.- teniendo en cuenta el sistema de conocimientos que el individuo posee y que tiene una expresión de su concepción del mundo, en la cultura de la época y en el conocimiento de la moral vigente en la sociedad en que vive. Estos elementos constituyen premisas para asumir determinados valores morales, así como la elaboración de su escala de valores.

Afectivo – Volitivo.- se enmarca en los sentimientos, los motivos, las emociones, la voluntad, la cual es sometida bajo el control de la conciencia moral individual, en los actos de elección de la conducta.

Orientación ideológica.- que expresa las condiciones de vida, el carácter de las relaciones individuo - sociedad y los intereses de las diferentes clases, sobre la base de la conformación histórico social de dicho sistema de valores.

Sistema de valores institucionales:

- **Proactividad.-** Entendido como la responsabilidad para hacer que las cosas sucedan.
- **Emprendimiento.-** Entendido como el reto de crear y desarrollar nuevas posibilidades en el ámbito del desarrollo social.
- **Solidaridad.-** Entendida como el compromiso de la comunidad universitaria consigo misma y con la colectividad.
- **Honestidad.-** Entendida como el equilibrio perfecto entre el conocimiento, el sentimiento, la comunicación y la acción acorde a los valores de verdad y justicia.
- **Responsabilidad.-** Entendida como la capacidad de actuar con libertad acorde a sus deberes frente a sus requerimientos y los del entorno.
- **Respeto.-** Entendido como el reconocimiento y cumplimiento de las normas y políticas institucionales.
- **Tolerancia.-** Entendida como el respeto de la diversidad de opiniones, pensamiento, género, cultura, religión, tendencias y criterios; lo que posibilita una mejor convivencia para la comunidad universitaria y la sociedad.
- **Lealtad.-** Entendida como la fidelidad a los principios, valores y políticas de la Universidad Metropolitana.
- **Participación equitativa.-** Entendida como la garantía que ofrece la UMET a mujeres y grupos históricamente excluidos a fin de que participen en todos los niveles e instancias principalmente en el gobierno de la UMET.

b) Enfoque de ciencia, tecnología, innovación y sociedad.

Este enfoque se aplica a la investigación formativa y a la investigación institucional,

a la transferencia de tecnologías y la tecnología apropiada, en todos los paradigmas de investigación según los campos del conocimiento de la oferta académica de la UMET. La investigación para el aprendizaje demanda de un cambio radical en los marcos conceptuales y metodológicos del modelo educativo y pedagógico institucional.

El enfoque constituye un campo de trabajo interdisciplinar, centrado en la reflexión sobre las relaciones de la ciencia y la tecnología con el entorno social. Se fundamenta en los estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) con los objetivos de revalorizar teóricamente la ciencia y la tecnología, criticar la tecnocracia y la mitificación de la ciencia, promover la participación pública en los procesos científico-tecnológicos para el desarrollo local y el fomento de una cultura científico y tecnológica integral incluyente y que considere los saberes ancestrales.

El enfoque acoge los siguientes fundamentos conceptuales:

1. Un cambio radical de los marcos conceptuales de la ciencia y la tecnología (supone el desbordamiento de sus tradicionales comprensión gnoseológica y operativa)
2. Una interpretación contextual de ellas.
3. Reclamo de la comprensión cultural de sus determinaciones.
4. Un cambio radical de la innovación la que centra su atención en comunidades y utiliza tecnologías sociales en forma de productos y métodos de interacción, apropiadas por ella, representativas de soluciones de transformación social.

c) Pertinencia

La UMET se enfoca y reconoce a la pertinencia de carreras y programas académicos como la articulación de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes regionales y locales, el Plan Nacional de Ciencia Tecnología Innovación y Saberes Ancestrales, las leyes, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas de pensamiento.

La pertinencia se expresa en la misión y la visión en las competencias profesionales de los graduados acorde a las demandas del desarrollo nacional y zonal, la ciencia, la tecnología y la comunidad y en la respuesta de la oferta académica a las expectativas y necesidades de la sociedad ecuatoriana.

d) Excelencia y liderazgo

La excelencia académica en la UMET es la calidad de todos los procesos sustantivos que llevan a la formación de profesionales, que les distingue por una sólida preparación, competencias profesionales y por el impacto en la sociedad de la investigación y la innovación. Esta excelencia se expresa en la mejora continua de sus estándares de acreditación y calidad, en la organización, la academia, la investigación, la vinculación con la sociedad, la infraestructura y la calidad y satisfacción de las necesidades de profesionales competitivos.

El modelo educativo se estructura con relación a los siguientes componentes:

1. Actores:
- El entorno social
- El personal académico
- El personal no académico y administrativo

2. Ejes de referencia:
- Ejes temáticos. Elemento constitutivos de la misión y visión.
- Competencias
- Objetivos y resultados de aprendizaje

3. Procesos:
- Diseño curricular
- Desarrollo didáctico
- Evaluación curricular
- Seguimiento de la gestión

El paradigma que rige el modelo pedagógico de la UMET tiene como fundamentos el "constructivismo social". En este esquema de interpretación que comprende supuestos teóricos generales, leyes, principios y teorías, el aprendizaje es un proceso complejo, contexto céntrico, que propone abordar la construcción del conocimiento entretejiendo las partes y elementos para comprender los procesos en su interrelación, recursividad, organización, diferencia, oposición y complementación dentro de factores de orden y de incertidumbre.

Por lo tanto el modelo es constructivista social, con un enfoque holístico, sistémico y procesual, que apunta a obtener un profesional autónomo, de sólida preparación científico - técnica, humanista, dejando espacio para el paradigma ecológico. La elección del modelo está respaldada por la actualización de los perfiles del profesional, el cual desde el modelo cognitivo, como punto de partida, permite implementar el modelo constructivista en el que se ubica al estudiante como un ser humano, dotado de múltiples atributos mentales, actitudinales, volitivos y afectivos, destacando y optimizando el aprendizaje del aprendiente, por sí mismo, pero con la supervisión de un docente y si se le facilita todas las herramientas y procedimientos para adquirir ese conocimiento, que lo comprenda y pueda efectuar tareas que demuestre que domina lo aprendido.

El proceso de enseñanza - aprendizaje se concibe orientado a la formación de competencias, lo que exige de los docentes, conocimientos, habilidades, desempeños y actitudes que permitan el desarrollo de nuevas formas de enseñanza que atiendan los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos. Así mismo tendrá que considerar que la acción tutorial es inherente a su práctica, lo que exige de una profesionalización constante que le permita adquirir, desarrollar o fortalecer las competencias docentes que les brinden la posibilidad de crear ambientes que favorezcan aprendizajes significativos en los alumnos. Entendido como el autoaprendizaje, en el que la o el estudiante asume responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje, parte de los conocimientos y esquemas que posee para utilizarlos como apoyo en los nuevos aprendizajes, de este modo es constructor de sus conocimientos y puede continuar por sí mismo durante toda la vida.

El modelo educativo y pedagógico de la Universidad Metropolitana, considera al estudiante y su desarrollo profesional como centro del proceso formativo, teniendo como premisa el enfoque de atención a

la diversidad y la educación inclusiva, en función del derecho al aprendizaje por parte de todas y todos los estudiantes, en igualdad de oportunidades y posibilidades que le permitan su participación plena en la vida universitaria. Por lo tanto el modelo pedagógico de la Universidad Metropolitana es en consecuencia un sistema de referencia que prioriza métodos de enseñanza - aprendizaje activos, centrados en los estudiantes, como una base para que ellos alcancen los resultados del aprendizaje que demanda la sociedad considerando los ejes temáticos de su modelo educativo.

Los actores del modelo pedagógico son:

1. El estudiante, que es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, con historia, cultura y conocimientos previos;
2. El profesor, que genera ambientes adecuados para el aprendizaje.
3. La sociedad, reflejada en el contexto en el que el estudiante y el profesor desarrollan su actividad personal y laboral, y que, sirve de insumo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por su parte, los componentes del modelo pedagógico de la Universidad Metropolitana son:

Estrategias de enseñanza.- Manejadas por el profesor para propiciar el aprendizaje, utilizando técnicas activas, participativas y colaborativas;

Estrategias de aprendizaje.- Desarrolladas por los estudiantes y promovidas por el profesor, a través de las actividades propuestas.

Conocimiento científico.- Base para la generación de futuros aprendizajes, comprensiones y conocimientos.
Resultados de aprendizaje.- Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que desarrollan los estudiantes y que se evidencian una vez culminada su formación profesional y en su desempeño laboral.

El modelo pedagógico reconoce las funciones de docencia, tutorías, investigación y vinculación con la sociedad.

Docencia.- La Función Docencia se concibe a partir de la dinámica del proceso de formación desde una perspectiva humanista y científico técnica que le permite al estudiante resolver problemas de la profesión en los diferentes contextos. Así mismo se valora como una práctica social y científica en la que los docentes pueden establecer relaciones con la investigación y facilita que se articule con los procesos formativos y a la vinculación con la sociedad, que permita formar un profesional capaz de contribuir al desarrollo socioeconómico del país.

Tutoría académica.- Con relación a los procesos sustantivos en la Universidad, se tiene en cuenta la concepción sobre la tutoría académica universitaria como acción de los docentes, considerando su función de orientador y su concreción en la acción tutorial, con el propósito de participar en la formación integral de los estudiantes en las diferentes áreas del desarrollo de su personalidad: académico, personal social y profesional

Investigación.- Se estructura en función de conocer la realidad para poder incidir en su transformación según el contexto y permite la apropiación crítica y reflexiva de los conocimientos, su creación y socialización en aras del desarrollo de la actividad docente y la ciencia.La investigación se organiza en formativa e investigación institucional, la primera es la investigación para el aprendizaje y la segunda la investigación organizada y perecedera institucionalmente como contribución a la sociedad a partir de la movilización de recursos humanos, materiales y financieros en función de objetivos específicos que tributan a metas de la planificación nacional.

Vinculación con la sociedad.- La función de vinculación con la sociedad se concibe como la interacción humana y social, en tanto persigue como objetivo la transformación consciente del medio; que no solo pretende la contribución a la transformación de los procesos en que interviene la Universidad, sino también, incide en la transformación de la sociedad mediante su propia participación en el desarrollo profesional. La vinculación con la sociedad en la UMET hace referencia a los programas de educación continua, investigación y desarrollo y gestión académica, en tanto respondan a través de proyectos específicos a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES PARA EL LOGRO DE LOS VALORES Y EL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS SUSTANTIVOS

La misión y la visión institucionales derivan en las políticas a seguir en todo el seguimiento y control del logro de los valores y el desempeño de sus procesos sustantivos. De esta manera son las políticas institucionales para difundir sus valores:

- Las decisiones de la institución a partir de sus valores compartidos, su estatuto y marco normativo, a partir de sus procesos gobernantes, habilitantes de asesoría y apoyo, tendrán como política primaria el avance sistemático en las categorías superiores de acreditación institucional (B – A) en el corto y mediano plazo así como el acercamiento a los estándares internacionales.

- Cumplir los requisitos de academia, organización de la investigación, vinculación con la sociedad y acervo bibliográfico para clasificar en la tipología de "universidad orientada a la docencia".

- Orientar la gestión de los procesos universitarios a la acreditación de las sedes a través del cumplimiento de sus planes de mejora, el cumplimiento del plan de fortalecimiento institucional y la acreditación de las carreras y programas de postgrado vigentes en la oferta académica.

- Lograr una nueva oferta académica más pertinente y relevante, acorde al nuevo Reglamento de Régimen Académico del Ecuador.

- Lograr impactos de la investigación y la innovación que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito del Plan Nacional del Buen Vivir, con un alto reconocimiento social en las regiones en que se enclavan sus sedes, por parte de las organizaciones, el sector empresarial, las comunidades y el gobierno local.

- Fomentar una cultura científico – tecnológica en la organización, para fortalecer la academia a través de las acciones del comité científico con amplia participación de los colectivos académicos en todos los escenarios universitarios.

- Lograr un fortalecimiento de la academia a partir de la internacionalización, el fomento de redes nacionales e internacionales para la formación de profesionales, el postgrado, la investigación y la innovación, que permitan posicionamientos superiores de visibilidad a partir de las publicaciones científicas, posicionamiento en rankings internacionales y redes sociales del conocimiento.

- Fomentar las tecnologías educativas acorde a las necesidades del fortalecimiento de la institución y su sustentabilidad en el entorno de la innovación tecnológica que tiene lugar en el contexto nacional e internacional.

- Lograr financiamientos externos para proyectos de investigación, vinculación con la sociedad y fortalecimiento institucional.

- Prestigiar la universidad ante la comunidad, atraer estudiantes, apoyar su incorporación mediante el sistema de becas, entre otras acciones, que permitan alcanzar matrículas sostenibles que

permitan capitalizar la Universidad a fin de lograr un autofinanciamiento sustentable para la mejora y el camino sostenido a la excelencia.

▪ Promover acciones inclusivas, la acción afirmativa, la equidad y los valores institucionales de manera transversal en todos los procesos y escenarios universitarios, distinguiéndose el tratamiento a las capacidades especiales de trabajadores y estudiantes y los beneficiarios de los procesos de intervención comunitaria, de la investigación, de la vinculación con la sociedad y del bienestar institucional.

▪ Alcanzar altos niveles de satisfacción en los estudiantes y egresados, con su estancia en la universidad y con un alto nivel de desempeño académico, expresado en la eficiencia terminal de sus carreras y programas, la calidad y su preparación para ejercer la profesión.

▪ Perfeccionar la gestión administrativa de los recursos financieros, materiales y humanos, del patrimonio y la infraestructura, que facilite las estrategias institucionales y permita un alto nivel de satisfacción de los docentes – investigadores, personal de apoyo y comunidad universitaria en general.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2016

PLAN OPERATIVO ANUAL UMET 2016			
MAPA ESTRATÉGICO 2016			
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1	Realizar docencia de grado y postgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional	
OBJETIVO TÁCTICO	1	Garantizar la calidad e idoneidad del claustro docente, su dedicación y las condiciones para su mejor desempeño y un mejor ambiente académico.	
		METAS	2016
		La universidad sostiene desde el año 2014 un porcentaje de PhDs por encima del 40 % de sus docentes investigadores y el resto de los docentes con grado MSc.	40%
		Al menos un 10 % de las asignaturas de cada carrera y cursos de cada programa de postgrado en el año, son dictadas por profesores visitantes de alto prestigio académico con el grado de PhD.	7%
		El 100 % de los docentes investigadores se incorpora al Plan de Carrera Docente (PCD), desde 2014, para la superación pedagógica, didáctica de la educación superior y superación en el área del conocimiento en la que ejerce la docencia y la investigación.	100%
		La dedicación de los docentes se incrementa a los niveles de no más de 25 estudiantes por docente con no más de 18 horas clase por semana para los TC y no más de 10 para los MT y TP.	25 estudiantes por docente TC
			18 horas clase por docente TC
			10 horas clase por docente MT y TP
		La estabilidad de los docentes se incrementa hasta lograr un 70 % de titularidad y de ella el 80 % correspondiente al claustro docente a TC.	70 % de titularidad
			80 % de titularidad TC
		El escalafón docente, el concurso y la evaluación de los docentes satisfacen altos niveles de calidad.	100 % de ingresos por concurso
			Aplica escalafón actualizado
			Aplica sistema de evaluación
			30,00 USD hora docentes MT/TP
			1800,0 USD mes docentes TC
		La incorporación de la mujer tiende al 50 % del claustro docente a TC y al 50 % de las dedicadas a las funciones de dirección.	50 % dirección por mujeres
			50 % mujeres en la docencia

			30,00 USD hora docentes MT/TP
			1800,0 USD mes docentes TC
		La incorporación de la mujer tiende al 50 % del claustro docente a TC y al 50 % de las dedicadas a las funciones de dirección.	50 % dirección por mujeres
			50 % mujeres en la docencia
ESTRATEGIA	1	A partir de la contratación de docentes según los perfiles necesarios y la incorporación de docentes del claustro a programas doctorales y aprovechando las oportunidades de la colaboración internacional y las políticas gubernamentales, se logra sostener un 40 % como mínimo del claustro con el grado de doctores en ciencias en las distintas áreas del conocimiento.	
ACCIÓN	1	Contratación de docentes con los títulos de PhD y MSc a partir de la disponibilidad local y como parte de las acciones en el marco de los convenios de colaboración con otras universidades.	

TAREAS PEDI	INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUP.
1.1.2 Convocar a cada concurso de méritos y oposición priorizando los perfiles demandados con el grado de doctor.	10 de marzo de 2016	25 de septiembre de 2016	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	**3.000,00**
1.1.3 Sostener comunicación con las contrapartes de los convenios de colaboración para las convocatorias a concursos priorizando los perfiles demandados con el grado de doctor.	10 de marzo de 2016	25 de septiembre de 2016	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	**300,00**
1.1.4 Contratación de docentes para sostener el índice del 40 % de PhD	20 de abril de 2016	20 de octubre de 2016	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	**1.472.944,74**

ACCIÓN	2	Ingresar docentes investigadores en programas doctorales de universidades nacionales y extranjeras a través de la colaboración internacional, la estrategia de la ESCUELA DE DOCTORES y las oportunidades de SENESCYT (5 % del claustro TC/ año).

TAREAS PEDI	INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUP.
1.2.4 Preparación personalizada de docentes del claustro para inscribir sus propuestas en programas doctorales a partir del claustro PhD titular y visitante.	15 de mayo de 2016	30 de noviembre de 2016	DIRECTOR DEL COMITÉ CIENTÍFICO	**80.158,11**
1.2.5 Inscripción de aspirantes en las universidades con convenios de colaboración.	25 de agosto de 2016	30 de noviembre de 2016		**9.000,00**

ESTRATEGIA	2	Incorporar en cada período académico a profesores visitantes de alto prestigio académico para la impartición de docencia y participación en proyectos de investigación y vinculación, como premisa para el fortalecimiento de colectivos académicos y redes nacionales e internacionales.
ACCIÓN	1	Realizar estancias en cada período académico de docentes de alto prestigio para impartición de docencia de pre y postgrado.

TAREAS PEDI	INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUP.
3.2.3 Implementación del PCD	1 de mayo de 2016	23 de diciembre de 2016		**252.560,00**

ESTRATEGIA	4	La planificación de cada periodo académico considera los indicadores e integra los procesos de gestión del talento humano para satisfacer los estándares establecidos de dedicación de los docentes TC, MT y TP.
ACCIÓN	2	Revisar el cumplimiento de las indicaciones generales de planificación para cada periodo académico, según los indicadores.

TAREAS PEDI	INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUP.
4.2.1 Comparación de perfiles de los docentes por carrera con las necesidades de dedicación por periodo.	10 de marzo de 2016	25 de septiembre de 2016	VICERRECTOR ACADÉMICO	-
4.2.2 Balance de admisión e incorporación de estudiantes planificados.	2 MESES ANTES DEL INICIO DE CADA PERIODO			-
4.2.3 Evaluación de la planificación según indicadores.	2 MESES ANTES DEL INICIO DE CADA PERIODO			-
4.2.4 Aprobación de la planificación.	1 MES ANTES DEL INICIO DE CADA PERIODO			-

ESTRATEGIA	6	Regularizar la aplicación del Reglamento de Escalafón Docente, el Concurso y el sistema de evaluación de los docentes en sus cuatro dimensiones.
ACCIÓN	1	Aplicar el nuevo reglamento de escalafón docente acorde a las exigencias de la idoneidad del claustro.

TAREAS ACTUALIZACIÓN PEDI	INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUP.
6.1.1 Actualizar el Reglamento de Carrera y Escalafón Docente de la institución.	05 de enero de 2016	12 de febrero de 2016	PROCURADOR GENERAL	**5.000,00**
6.1.2 Taller de análisis y aprobación del Reglamento de Carrera y Escalafón Docente	23 de abril de 2016	23 de abril de 2016		**700,00**

ACCIÓN	2	Garantizar el incremento sistemático de las remuneraciones a partir del escalafón docente.

TAREAS PEDI	INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
6.2.1 Aplicar la recategorización escalafonaria al personal académico.	03 de abril de 2016	06 de junio de 2016	DIRECTOR DE TALENTO HUMANO	**3.087.323,77**

OBJETIVO TÁCTICO	2	Garantizar una oferta académica de grado y postgrado más pertinente y con una mayor correspondencia con los objetivos del PNBV en el año 2017.

	METAS	2016
	La universidad acredita su oferta académica de grado y postgrado en un 100 % de las carreras y programas en un primer nivel de acreditación, según el cronograma del CES con una alta calificación en su pertinencia.	Carreras acreditadas y en proceso de acreditación

ESTRATEGIA	8	La Dirección de Acreditación y Aseguramiento de la calidad, a partir del asesoramiento del Comité Científico y el seguimiento a las comisiones de carrera, aseguran y controlan el proceso de acreditación.			
ACCIÓN	1	Asegurar la acreditación de la oferta académica vigente atendiendo a sus criterios de pertinencia, plan curricular, academia, ambiente institucional y estudiantes.			
TAREAS PEDI		INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUP.
8.1.2 Asegurar el trabajo de las comisiones por carrera, a partir del acompañamiento de expertos y soportes de información y evidencias.		05 de enero de 2016	23 de diciembre de 2016	DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	**25.000,00**
8.1.3 Elaborar los expedientes por carrera y programa resultantes de la autoevaluación y planes de mejora.		05 de enero de 2016	23 de diciembre de 2016		**20.000.00**
ESTRATEGIA	9	Se redimensiona la oferta académica, sobre la base de la pertinencia y sustentabilidad de la precedente y se incorporan nuevos proyectos, de acuerdo a los estamentos del nuevo RRA, considerando la territorialidad de la institución.			
ACCIÓN	1	Actualizar la oferta académica vigente y acreditada de acuerdo al nuevo RRA.			
TAREAS PEDI		INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUP.
9.1.3 Rediseño curricular de las carreras y programas.		05 de enero de 2016	23 de junio de 2016	VICERRECTORADO ACADÉMICO	-
9.1.4 Presentación al CES de los proyectos de carrera y programas.		15 de abril de 2016	13 de julio de 2016		-
ACCIÓN	2	Incorporar nuevos proyectos de carreras y programas de postgrado a la oferta académica, de acuerdo al RRA vigente y el análisis de pertinencia.			
TAREAS PEDI		INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUP.
9.2.2 Elaboración de proyectos.		05 de enero de 2016	23 de junio de 2016	VICERRECTORADO ACADÉMICO	**50.000,00**
9.2.3 Presentación al CES de los proyectos de carreras (plataforma del CES) y programas.		15 de abril de 2016	13 de julio de 2016		-
OBJETIVO TÁCTICO	3	Incrementar la eficiencia académica de las carreras y programas de postgrado con mejores estándares en el año 2016.			
		METAS			**2016**
		La eficiencia académica de la universidad crece sustantivamente a partir que se logra un valor porcentual del 60 % para la retención inicial y la eficiencia terminal del pregrado y el postgrado.			60 % de retención inicial
					60 % de eficiencia terminal pregrado
					60 % de eficiencia terminal del postgrado.

ESTRATEGIA	10	La institución desarrolla una estrategia para elevar la eficiencia académica a partir de perfeccionar su sistema de admisión, ofertas de nivelación, becas, política de bienestar y mejora de los procesos de formación.			
ACCIÓN	2	Actualizar la oferta de nivelación en cada carrera.			
10.2.2 Oferta de cursos de nivelación en cada carrera.		23 de febrero 2016	02 de septiembre de 2016	VICERRECTOR ACADÉMICO	**5.000,00**
ACCIÓN	5	Seguimiento personalizado al estudiante por parte de los colectivos docentes de la carrera y programa.			
10.5.1 Rendición de cuentas del director de escuela / carrera al culminar cada periodo académico de la retención y las acciones realizadas.		14 de abril de 2016	,,,	DIRECCIONES DE ESCUELA	**500,00**
OBJETIVO TÁCTICO	4	Mejorar la infraestructura base del proceso enseñanza – aprendizaje, bienestar institucional, investigación y vinculación con la sociedad.			
		METAS			**2016**
		La comunidad universitaria manifiesta un 90 % o más de satisfacción con los servicios de biblioteca y accesos a bases de datos, en los criterios de sistema informatizado, acceso, disponibilidad y calidad de bibliografía, al cierre del año 2015.			90%
		La comunidad universitaria manifiesta un 85 % o más de satisfacción con los servicios de la red informática y funcionamiento de los recursos tecnológicos de la gestión de los procesos, en el año 2016.			85%
		Se garantiza un puesto de trabajo debidamente equipado a cada docente a TC y puestos de trabajo para los MT y TP durante su permanencia en el año 2015.			CUMPLIMIENTO TOTAL
		El 95 % de las aulas satisface los más altos estándares de calidad de su mobiliario, equipamiento actualizado y condiciones generales en el año 2015.			95 %
		La institución mejora los espacios de bienestar con un 90 % o más de satisfacción de la comunidad universitaria, en el año 2015.			90%
ESTRATEGIA	11	La universidad aplica conceptual, estructural y funcionalmente el concepto de Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), asegurando integradamente la idoneidad y calidad de la información en sus diferentes soportes.			
ACCIÓN	1	Aseguramiento bibliográfico con calidad y pertinencia.			
TAREAS PEDI		INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUP.
11.1.3 Adquisición de textos impresos originales, bibliotecas digitales y acceso a bases de datos internacionales para cumplir los estándares de biblioteca.		05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	VICERRECTOR ACADÉMICO	**216.498,88**
11.1.5 Seguimiento al uso de los recursos por parte del CRAI para retroalimentar el proceso enseñanza - aprendizaje en cuanto al uso idóneo de los mismos. Informe por período académico.		02 DE AGOSTO DE 2016	20 DE OCTUBRE 2016		**1.000,00**
ESTRATEGIA	12	Mejora de la conectividad y calidad de la cobertura al nivel del hardware y las aplicaciones tecnológicas de tipo académico y para la gestión.			
ACCIÓN	2	Mejora de las aplicaciones de software.			

12.2.1 Adquisición y actualización de software para el seguimiento al plagio.	04 DE MARZO DE 2016	18 DE ABRIL DE 2016	DIRECTOR DE SISTEMAS	**5.000,00**
12.2.2 Adquisición y actualización de software para la docencia.	04 DE MARZO DE 2016	18 DE ABRIL DE 2016		**10.000,00**

ESTRATEGIA	15	Mejorar la ambientación y la utilidad de los espacios de bienestar.
ACCIÓN	1	Mejorar el diseño y ambientación.

TAREAS PEDI	INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUP.
15.1.1 Elaborar proyectos de mejora.	23 DE FEBRERO DE 2016	20 DE MARZO DE 2016	DIRECTOR DE BIENESTAR INSTITUCIONAL,	-
15.1.2 Ejecutar proyectos.	20 DE MARZO DE 2016	30 DE DICIEMBRE DE 2016		**30.000,00**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	2	Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito del Plan Nacional del Buen Vivir.
OBJETIVO TÁCTICO	1	Mejorar progresivamente desde 2014 la planificación de la investigación acorde a la pertinencia, relevancia e impactos de sus líneas y programas.

	METAS	2016
	La institución cuenta con una estructura coherente del plan de investigación con el PNBV y las necesidades para las zonas de desarrollo 1, 2, 3, 7, 8 y 9, al cierre de 2014.	CUMPLIMIENTO TOTAL
	Se alcanza una ejecución presupuestaria del 90 % de los fondos planificados a los proyectos de investigación y una captación externa de fondos equivalente al 25 % adicional del presupuesto anual.	90% ejecución presupuestaria
		25 % captación adicional al presupuesto
	El 30 % de los docentes - investigadores participa de redes nacionales e internacionales de investigación, al término del año 2020.	15%

ESTRATEGIA	17	La Dirección de Investigaciones y la Dirección Financiera establecerán un sistema de gestión del presupuesto de proyectos y captación de fondos.
ACCIÓN	2	Captación de fondos para proyectos de investigación.

17.2.1 Actualizar carpeta de proyectos de la institución.	05 DE ENERO DE 2016	08 DE AGOSTO DE 2016	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN,	**30.000,00**
17.2.2 Explorar el paisaje de donantes acorde a las áreas de intervención e investigación de la universidad.	05 DE ENERO DE 2016	08 DE AGOSTO DE 2016		**1.600,00**
17.2.3 Aplicar el sistema de vigilancia sobre convocatorias de financiamiento por los organismos nacionales e internacionales.	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016		**20.000,00**

ESTRATEGIA	18	Fomentar la participación de los colectivos de investigación en redes nacionales e internacionales de investigación
ACCIÓN	1	Vigilancia de las oportunidades y convocatorias.

TAREAS PEDI	INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUP.

18.1.1 Vigilancia sobre convocatorias de por universidades nacionales e internacionales.	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN,	**10.000,00**
ACCIÓN 2	Desarrollo de proyectos propios de integración de redes nacionales e internacionales.			
18.2.1 Explorar fortalezas institucionales y oportunidades con las universidades que se sostiene convenios para redes de investigación.	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN,	**3.000,00**
18.2.2 Proponer proyectos de redes nacionales e internacionales de investigación.	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016		**5.000,00**
18.2.3 Financiamiento a programas y proyectos de I+D+i	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN,	**371.807,29**
18.2.4 Actividades del Comité Científico para la planificación y gestión de la investigación	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN,	**52.900,00**
18.2.5 Consultorías a proyectos	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN,	**34.200,00**

OBJETIVO TÁCTICO	2	Elevar la preparación y la actividad científica de los docentes - investigadores en el marco de proyectos, redes internacionales y colectivos académicos.	
		METAS	**2016**
		Se logra un índice medio de 2,32 publicaciones de textos científicos por docente - investigador por año, desglosado en 0,16 para artículos en revistas científicas especializadas del WoS y SCOPUS; 2 artículos en revistas de LATINEX y 0,16 libros evaluados por pares.	0,16 artículos/doc/año WoS - SCOPUS
			1,2 artículos/doc/año LATINDEX
			0,16 libros /doc/año evaluados por pares
			Índice = 1,52
ESTRATEGIA	19	Elevar la preparación y la actividad científica de los docentes - investigadores en el marco de proyectos, redes internacionales y colectivos académicos.	
ACCIÓN	1	Incrementar las publicaciones científicas en revistas especializadas del más alto nivel e impacto, registradas en las bases de datos del WoS y SCOPUS.	

TAREAS PEDI	INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUP.
19.1.1 Capacitación de los docentes - investigadores.	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECTOR EJECUTIVO DEL COMITÉ CIENTÍFICO	**5.000,00**

ACCIÓN	2	Incrementar las publicaciones científicas en revistas registradas en la base de datos regional LATINDEX.			
19.2.1 Acciones similares que para las publicaciones en revistas del WoS y SCOPUS.		05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECTOR EJECUTIVO DEL COMITÉ CIENTÍFICO	**5.000,00**
19.2.2 Publicaciones de libros, capítulos de libros y artículos en revistas indexadas.		05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECTOR EJECUTIVO DEL COMITÉ CIENTÍFICO	**102.600,00**
OBJETIVO ESTRATÉGICO	3	Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir.			
OBJETIVO TÁCTICO	1	Mejorar la planificación de la vinculación y su articulación con la investigación y la oferta académica de grado y postgrado, acorde a la pertinencia, relevancia e impactos de sus líneas y programas, con un salto cualitativo desde 2014.			
		METAS			**2016**
		La institución cuenta con una estructura coherente del plan de vinculación con el PNBV y las necesidades para las zonas de desarrollo 1, 2, 3, 7, 8 y 9 en las que se encuentran sus sedes.			CUMPLIMIENTO TOTAL
		Se alcanza una ejecución presupuestaria del 90 % de los fondos planificados a los proyectos de vinculación y una captación externa de fondos equivalente al 25 % adicional del presupuesto anual.			90% ejecución presupuestaria 25 % captación adicional al presupuesto
ESTRATEGIA	21	La Dirección de Vinculación y la Dirección Financiera establecerán un sistema de gestión del presupuesto de proyectos, cofinanciamientos y captación de fondos.			
ACCIÓN	2	Captación de fondos para proyectos de vinculación.			
21.2.2 Explorar las posibilidades de financiamiento y cofinanciamientos acordes a las áreas de intervención de la universidad y los entornos territoriales.		05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN	**1.989,73**
ACCIÓN	3	Incentivar proyectos de vinculación con la sociedad de impacto comunitario			
21.3.1 Ejecución de proyectos de vinculación de impacto comunitario		05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN	**105,000,00**
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4	Incrementar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión institucional, con mayor integración de los procesos y de acuerdo a las potencialidades internas y externas existentes.			
OBJETIVO TÁCTICO	1	Mejorar la transparencia de la gestión institucional.			
		META			**2016**

		La gestión institucional es transparente en el 100 % de sus aspectos más sensibles: rendición de cuentas, transparencia en las remuneraciones y presupuestos.			CUMPLIMIENTO TOTAL
ESTRATEGIA	23	Transparentar la información de los aspectos de la rendición de cuentas, orientado al impacto y como acto público y solemne, así como las remuneraciones y presupuestos, utilizando diversos soportes, con énfasis en el web y en los espacios institucionales.			
ACCIÓN	1	Mejorar la calidad de los informes de rendición de cuentas con una orientación a indicadores, resultados e impactos.			
TAREAS PEDI		INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUP.
23.1.1 Realizar los informes de rendición de cuentas de las direcciones académicas y administrativas.		25 de febrero de 2016	25 de marzo de 2016	DIRECTOR DE ACREDITACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	**3.000,00**
23.1.2 Integrar los informes de las direcciones.		25 de febrero de 2016	25 de marzo de 2016		**0,00**
23.1.3 Elaborar el informe orientado a los impactos y los indicadores institucionales.		25 de febrero de 2016	25 de marzo de 2016		**30.000,00**
23.1.4 Publicar y difundir el informe.		25 de febrero de 2016	25 de marzo de 2016		**3.000,00**
ACCIÓN	2	Desarrollar espacios de publicación de los aspectos fundamentales relacionados con la transparencia de la institución.			
23.2.1 Dedicar espacios en la publicación extensionista de la U en copia dura y el web		05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	**3.000,00**
23.2.2 Incluir la información veraz y oportuna en las páginas de las redes sociales de UMET.		05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016		**0,00**
OBJETIVO TÁCTICO	2	Mejorar sistemáticamente hasta 2016 la calidad del gasto			
		META			**2016**
		La calidad del gasto adquiere un valor de 0,25, en el año 2015.			0,25
ESTRATEGIA	24	Se mejora la proporción entre el personal administrativo y el de servicios en todos los escenarios universitarios y sus correspondientes remuneraciones.			
ACCIÓN	1	Adecuar la estructura y funciones administrativas en la sede matriz y las sedes.			
24.1.1 Racionalizar la estructura administrativa de apoyo en equilibrio con la docente.		05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	**35.000,00**
ESTRATEGIA	26	Bajo la coordinación de la procuraduría en coordinación con el Comité Científico de la institución se renueva todo el marco normativo, por las direcciones a cargo de los procesos de asesoría y apoyo.			
ACCIÓN	2	Transformar los reglamentos y resoluciones normativas internas de la institución.			

26.2.1 Elaboración de los proyectos de reglamento y resoluciones normativas internas.	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO	**32.000,00**
26.2.2 Sesiones de discusión y aprobación de los proyectos.	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016		**3.000,00**
26.2.3 Talleres de socialización y capacitación sobre reglamentos y normativa interna.	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016		**600,00**
ACCIÓN	2	Implementar el nuevo régimen académico (RRA) en los procesos sustantivos de la institución.		
TAREAS PEDI	INICIO	TERMINACIÓN	RESPONSABLE	PRESUP.
26.3.2 Elaborar el proyecto de ACTUALIZACIÓN DEL Reglamento de Régimen Académico de la institución.	17 DE ABRIL DE 2016	15 de JUNIO DE 2016	COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO	**2.550,00**
26.3.3 Aprobación del proyecto.	16 DE JUNIO DE 2016	20 DE JUNIO DE 2016		**0,00**
ESTRATEGIA	27	Inversiones para la mejora de infraestructura de instalaciones		
ACCIÓN	1	Ejecución de inversiones para la mejora de infraestructura de las instalaciones		
27.1.1 Adquisición y adecuación de la infraestructura de instalaciones	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECTOR GENERAL	**301.929,00**
ESTRATEGIA	28	Gestión Administrativa financiera eficiente para el mejor funcionamiento de la institución		
ACCIÓN	1	Mejora del presupuesto para el funcionamiento de la institución y el aseguramiento de la gestión financiera		
28.1.1 Ejecución financiera para el funcionamiento institucional, materiales y otros.	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECTOR GENERAL	**2.300.251,00**
28.1.2 Garantizar actividades contables y financieras	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	**1.425.283,44**
28.1.3 Difundir y visualizar la actividad institucional de captación de matrículas e impactos de la I+D+i	05 DE ENERO DE 2016	23 DE DICIEMBRE DE 2016	DIRECTOR GENERAL	**505.619,00**

PRESUPUESTO 2016

PRESUPUESTO PROYECTADO POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS					
OBJETIVO ESTRATÉGICO	1	Realizar docencia de grado y postgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional			
		QUITO	GUAYAQUIL	MACHALA	TOTAL PROYECTADO
Ingresos por servicios educacionales		**7.486.511,00**	**1.429.300,00**	**1.630.507,00**	**10.546.318,00**
Presupuestos de gastos docencia		**3.170.963,49**	**1.023.234,80**	**888.825,00**	**5.083.023,29**
OBJETIVO ESTRATÉGICO	2	Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito del Plan Nacional del Buen Vivir.			
Presupuesto de gastos I+D+i		**495.745,00**	**87.519,69**	**57.842,60**	**641.107,29**
Recursos humanos/remuneraciones investigadores		139.985,00	26.519,69	25.842,60	192.347,29
Honorarios a Profesionales y Dietas		29.600,00	6.200,00	6.800,00	42.600,00
Inmuebles; adecuaciones; arriendos; servicios básicos; otros servicios		39.360,00	14.400,00	-	53.760,00
Suministros; materiales y otros bienes		47.200,00	12.800,00	-	60.000,00
Viajes y gastos de Gestión		52.500,00	7.500,00	7.500,00	67.500,00
Equipos y mobiliario		25.200,00	3.000,00	7.000,00	35.200,00
Consultorías/Dirección de investigaciones		29.200,00	3.000,00	2.000,00	34.200,00
Actividades Comité Científico		42.700,00	5.100,00	5.100,00	52.900,00
Publicaciones		90.000,00	9.000,00	3.600,00	102.600,00
OBJETIVO ESTRATÉGICO	3	Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir.			
Presupuesto de gastos vinculación		**89.838,13**	**17.151,60**	**-**	**106.989,73**
Proyectos		74.865,11	14.293,00	-	89.158,11
otros		14.973,02	2.858,60	-	17.831,62
OBJETIVO ESTRATÉGICO	4	Incrementar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión institucional, con mayor integración de los procesos y de acuerdo a las potencialidades internas y externas existentes.			
Presupuestos de gastos gestión		**3.633.070,00**	**590.009,00**	**422.153,44**	**4.645.232,44**
Egresos por servicios básicos y otros		94.122,00	24.155,00	38.880,00	157.157,00
Egreso por Mantenimiento de Infraestructura		66.273,00	39.429,00	60.000,00	165.702,00
Egresos para viajes de gestión y representación dentro y fuera del país		57.555,00	27.311,00	24.807,00	109.673,00
Egresos para promoción y difusión		495.419,00	-	10.200,00	505.619,00
Egresos para Seguros del Personal e infraestructura		12.654,00	10.076,00	-	22.730,00
Egresos para materiales de consumo		20.177,00	11.752,00	23.400,00	55.329,00
Egresos para mantenimiento tecnológico y licencias		105.721,00	43.569,00	-	149.290,00
Egresos para mantenimiento tecnológico y licencias		105.721,00	43.569,00	-	149.290,00
Otros Gastos financieros		721.121,00	25.497,00	3.000,00	749.618,00
Egresos por contribuciones fiscales		352.000,00	60.000,00	36.316,44	448.316,44
Egresos para el funcionamiento		1.493.713,00	339.106,00	147.050,00	1.979.869,00
Inversiones (PM)		214.315,00	9.114,00	78.500,00	301.929,00

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1

RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.1

Realizar docencia de grado y postgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional.

Metas por objetivos tácticos

OT 1. Garantizar la calidad e idoneidad del claustro docente, su dedicación y las condiciones para su mejor desempeño y un mejor ambiente académico.		
METAS 2020	**PLAN 2016**	**REAL 2016**
La universidad sostiene desde el año 2014 un porcentaje de PhDs por encima del 40 % de sus docentes investigadores y el resto de los docentes con grado MSc.	40%	35%
Al menos un 10 % de las asignaturas de cada carrera y cursos de cada programa de postgrado en el año, son dictadas por profesores visitantes (profesores no titulares de convenios) de alto prestigio académico con el grado de PhD.	7%	3%
El 100 % de los docentes investigadores se incorpora al Plan de Carrera Docente (PCD), desde 2014, para la superación pedagógica, didáctica de la educación superior y superación en el área del conocimiento en la que ejerce la docencia y la investigación.	100%	30%
La dedicación de los docentes se incrementa a los niveles de no más de 25 estudiantes por docente con no más de 19 horas clase por semana para los TC y no más de 10 para los MT y TP.	25 estudiantes por docente TC	18,4 estudiantes por docente TC
	19 horas clase por docente TC	17,5 horas clase por docente TC
	10 horas clase por docente MT y TP	11,2 horas clase por docente MT y TP
La estabilidad de los docentes se incrementa hasta lograr un 70 % de titularidad y de ella el 80 % correspondiente al claustro docente a TC.	70 % de titularidad	82,8 % de titularidad
	80 % de titularidad TC	83,6 % de titularidad TC
El escalafón docente, el concurso y la evaluación de los docentes satisfacen altos niveles de calidad.	100 % de ingresos por concurso	100 % de ingresos por concurso
	Aplica escalafón actualizado	Aplica escalafón actualizado
	Aplica sistema de evaluación	Aplica sistema de evaluación
	30,00 USD hora docentes MT/TP	9,31 USD hora docentes MT/TP
	1800,00 USD mes docentes TC	1485,34 USD mes docentes TC
La incorporación de la mujer tiende al 50 % del claustro docente a TC y al 50 % de las dedicadas a las funciones de dirección.	50 % dirección por mujeres	44,7 % dirección por mujeres
	50 % mujeres en la docencia	36,24 % mujeres en la docencia

OT 2. Garantizar una oferta académica de grado y postgrado más pertinente y con una mayor correspondencia con los objetivos del PNBV en el año 2015.		
METAS 2020	**PLAN 2016**	**AÑO 2016**
La universidad acredita su oferta académica de grado y postgrado en un 100 % de las carreras y programas en un primer nivel de acreditación, con una alta calificación en su pertinencia.	Carreras acreditadas y en proceso de acreditación	Se preparan los expedientes, en ejecución. Existen atrasos en el proceso, según la planificación del CEAACES.

OT 3. Incrementar la eficiencia académica de las carreras y programas de postgrado con mejores estándares en el año 2016.		
METAS 2020	PLAN 2016	AÑO 2016
La eficiencia académica de la universidad crece sustantivamente a partir que se logra un valor porcentual del 60 % para la retención inicial y la eficiencia terminal del pregrado y el postgrado.	60 % de retención inicial	56 %
	60 % de eficiencia terminal pregrado	23 % de eficiencia terminal pregrado
	60 % de eficiencia terminal del postgrado.	Al cierre de 2016 no hubo culminación de la especialidad

OT 4. Mejorar la infraestructura base del proceso enseñanza – aprendizaje, bienestar institucional, investigación y vinculación con la sociedad.		
METAS 2020	**PLAN 2016**	**AÑO 2016**
La comunidad universitaria manifiesta un 90 % o más de satisfacción con los servicios de biblioteca y accesos a bases de datos, en los criterios de sistema informatizado, acceso, disponibilidad y calidad de bibliografía, al cierre del año 2015.	90%	90%
La comunidad universitaria manifiesta un 85 % o más de satisfacción con los servicios de la red informática y funcionamiento de los recursos tecnológicos de la gestión de los procesos, en el año 2016.	85%	80%
Se garantiza un puesto de trabajo debidamente equipado a cada docente a TC y puestos de trabajo para los MT y TP durante su permanencia en el año 2015.	CUMPLIMIENTO PARCIAL	CUMPLIMIENTO TOTAL
El 95 % de las aulas satisface los más altos estándares de calidad de su mobiliario, equipamiento actualizado y condiciones generales en el año 2015.	95%	95%
La institución mejora los espacios de bienestar con un 90 % o más de satisfacción de la comunidad universitaria, en el año 2015.	90%	80%

Cumplimiento del objetivo

Academia

En el año 2016 la Universidad Metropolitana continuó mejorando las cualidades del profesorado y las condiciones laborales y de contratación en las cuales se desarrollan las actividades de los procesos sustantivos de docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

Se continuó incrementando la contratación progresiva de profesores con doctorados (figura 1), a través de las acciones de convenios internacionales de colaboración e intercambio académico y de la realización de convocatorias y concursos de méritos y oposición, cumpliendo lo establecido en la ley y la normativa vigente. Al cierre del año la Universidad contó con cincuenta y tres profesores con doctorados involucrados en los procesos sustantivos de la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión académica.

Algunos indicadores se vieron afectados en los últimos períodos académicos debido a las necesidades de profesores para cubrir asignaturas básicas por un incremento de matrículas del primer nivel por lo que tuvo que recurrirse a la contratación de profesores ocasionales. A pesar de algunos perfiles de las carreras de Optometría y Diseño Gráfico, en las que resulta difícil la formación de cuarto nivel, en el período académico iniciado en octubre de 2016 la Universidad disminuye la proporción de docentes sin títulos de cuarto nivel, según se puede apreciar en la figura 2.

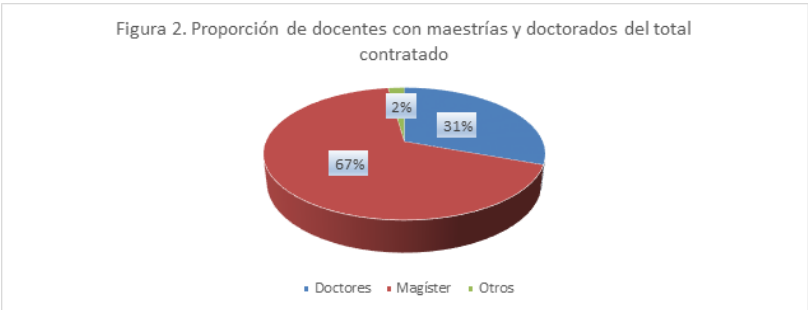

La Escuela de Doctores a través de su actividad y la generación de una cultura científica universitaria ratificó su concepto de "estrategia para incrementar el nivel académico y científico de los profesores". También la estrategia, correspondiente al Programa de Carrera Docente (PCD) de la Universidad Metropolitana, movió su anclaje en el Centro de Formación en Docencia Universitaria (CEFDU) y en el apoyo de la Escuela Internacional de Doctores, de la Universidad de Cienfuegos (UCf) en el marco del convenio de colaboración que se sostiene desde el año 2002.

También se continúa ejecutando el Programa de Carrera Docente (PCD) como parte de las políticas institucionales para el desarrollo y continuidad de su claustro. El reto del PCD es lograr la continuidad de la formación, desde el diagnóstico hasta un plan personalizado, que dé continuidad al profesor universitario para alcanzar las metas intermedias de formación docente hasta la obtención del grado científico. Un total de 56 profesores en la institución dieron seguimiento a los módulos de actualización docente y educación continua. A pesar de todos los esfuerzos universitarios subsiste la debilidad de la no plena incorporación y dedicación del profesorado a los programas puestos a disposición por la institución, por lo que el posgrado en formación todavía no cuenta con los niveles necesarios.

Como parte de lo que ha sido reconocido como una fortaleza de la gestión organizativa, los distributivos de horas en la planificación se concilian para todas las actividades de los docentes, a lo cual se integra un proceso distintivo en la universidad respecto a la planificación individual del trabajo en cada período académico siguiendo una normativa de planificación y evaluación del desempeño docente como dos procesos estrechamente relacionados y orientados a la mejora institucional y el desempeño de los profesores, el cual fue redimensionado en el año 2016 y se instaló la herramienta informática CMI/Integralidad.

La Academia como criterio de evaluación se fortaleció en el año 2016, a través de una mayor dedicación del profesorado a tiempo completo, mayor estabilidad a partir de la titularidad y la realización de concursos, así como una mejora en las condiciones laborales, tasas salariales y remuneraciones. La universidad observa los principios de equidad de géneros en los cargos directivos académicos y la planta docente. A pesar de la mejora progresiva de las remuneraciones de los profesores a tiempo completo, subsiste la debilidad de no alcanzar los estándares trazados como referencia para las universidades públicas y las metas y aspiraciones institucionales.

Gráficas de comparación de indicadores de Academia entre la evaluación institucional del CEAACES de 2012/2013 –2014/2015 – 2016 y proyección 2020 (figuras 3 -12).

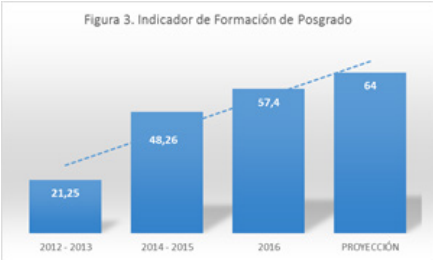

Figura 4. Proporción de doctores del claustro a tiempo completo
10,42
43,48
34,87
55
2012 - 2013
2014 - 2015
2016
PROYECCIÓN

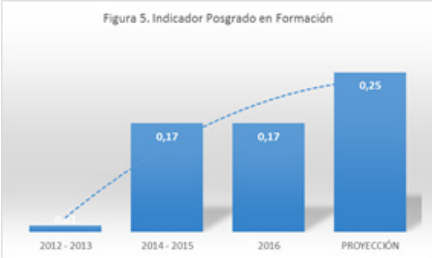
Figura 5. Indicador Posgrado en Formación
0,17
0,17
0,25
2012 - 2013
2014 - 2015
2016
PROYECCIÓN

Figura 6. Estudiantes por profesor a tiempo completo
11,19
14,29
18,39
25
2012 - 2013
2014 - 2015
2016
PROYECCIÓN

gura 7. Horas clase por profesor a tiempo completo
14,29
17,47
16

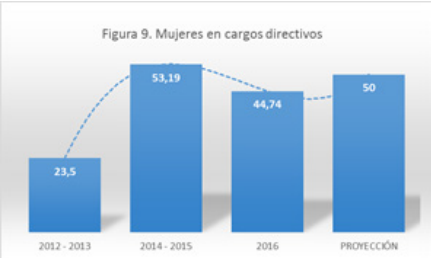
Figura 9. Mujeres en cargos directivos
23,5
53,19
44,74
50
2012 - 2013
2014 - 2015
2016
PROYECCIÓN

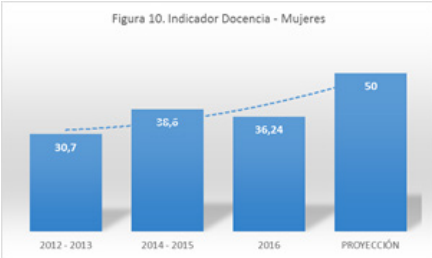
Figura 10. Indicador Docencia - Mujeres
30,7
36,24
50
2012 - 2013
2014 - 2015
2016
PROYECCIÓN

Figura 11. Remuneración de docentes a tiempo completo
1436,16
1485,34
2960
2012 - 2013
2014 - 2015
2016
PROYECCIÓN

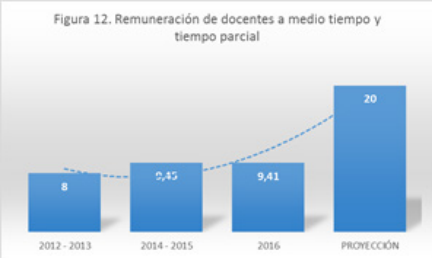
Figura 12. Remuneración de docentes a medio tiempo y tiempo parcial
8
9,41
20
2012 - 2013
2014 - 2015
2016
PROYECCIÓN

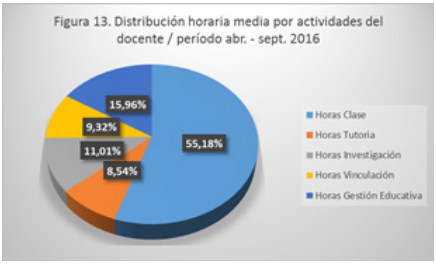
Figura 13. Distribución horaria media por actividades del docente / período abr. - sept. 2016
15,96%
9,32%
11,01%
8,54%
55,18%
Horas Clase
Horas Tutoría
Horas Investigación
Horas Vinculación
Horas Gestión Educativa

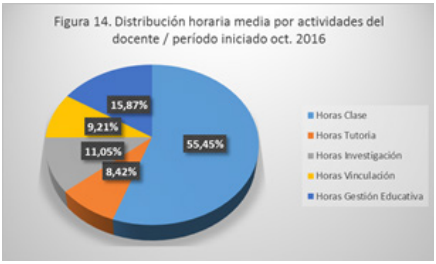
Figura 14. Distribución horaria media por actividades del docente / período iniciado oct. 2016
15,87%
9,21%
11,05%
8,42%
55,45%
Horas Clase
Horas Tutoría
Horas Investigación
Horas Vinculación
Horas Gestión Educativa

Recursos e infraestructura

En el año 2016 se continuó la mejora de la infraestructura. Se contó con un total de 70 aulas, de las cuales todas cumplieron el 100 % de los requisitos.

La universidad cuenta con convenios con instituciones para el uso de las instalaciones deportivas y otros espacios de reunión y actividades solemnes, ubicándose en los espacios de mejor ambiente, relevancia y pertinencia a las actividades, por ejemplo la renta de salas en la Casa de la Cultura, salones de la Asamblea Nacional, en el Gobierno de la provincia El Oro, entre otros. Se han ejecutado proyectos de ambientación y mejora de facilidades en todas las sedes. No obstante por las características de algunos edificios subsisten limitaciones como es el caso del campus La Coruña, fundamentalmente en cuanto a los accesos para personas con discapacidades físico – motoras, aunque han sido construidas rampas y se utilizan alternativas de ubicación en aulas como improntas para la planificación académica, lo cual ha mitigado las posibles insatisfacciones.

El 100 % de los profesores con dedicación a tiempo completo ha contado con las facilidades necesarias en los puestos de trabajo, en cuanto a mobiliario y equipamiento para el acceso a las facilidades tecnológicas, accesos a las facilidades de información y comunicación científica. Para los profesores con dedicación a medio tiempo y tiempo parcial también existen los espacios suficientes y las facilidades de centros de copia y consulta. En su concepto más amplio, el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación también posee facilidades y servicios que refuerzan las actividades estudiante – profesor. También se dispone de espacios de reunión y trabajo para la consulta y la tutoría a los estudiantes. Se encuentra instalado en salas el sistema de Telecom, para el intercambio académico, trabajo de colectivos académicos y reuniones administrativas y académicas entre la matriz y las sedes.

La disponibilidad y uso de las tecnologías de la información y la comunicación continuó mostrando avances en el año 2016. Se sostiene la conectividad respecto a períodos anteriores, con presencia de red inalámbrica en todas las edificaciones. El valor de la conectividad distribuida es óptimo aunque requiere adecuaciones en algunos escenarios atendiendo a las matrículas y la movilidad estudiantil. La suma de los anchos de banda contratados en 2016 es de 166912 Kbps en los edificios académicos, para un valor del indicador de 329,65; lo cual se incrementará en el último trimestre del año 2015.

Se sostiene el funcionamiento de la plataforma de gestión académica con sus funcionalidades.
La organización de los servicios y facilidades bibliotecarias, del "Centro de Recursos de Aprendizaje e Investigación (CRAI)" continúan mejorando y se incrementa la articulación en red con la Universidad de Cienfuegos, Cuba. El servicio integra las sedes de la Universidad Metropolitana y cuenta con su plataforma de gestión bibliotecaria, catálogo, acceso a bibliotecas virtuales, bases de datos y repositorio.

Gráficas de comparación de recursos e infraestructura de 2012/2013 – 2014/2015 – 2016 - proyección 2020 (figuras 15 - 17).

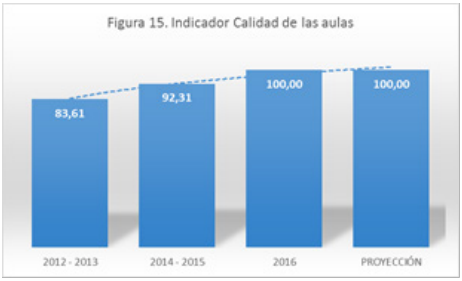

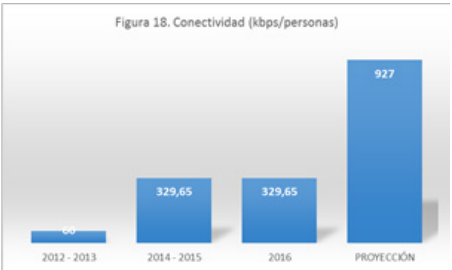

Estudiantes

La meta estrategia es conseguir la máxima calidad del graduado y todos los atributois relacionados con la formación en los valores que promueve la institución.

La Dirección de Bienestar Estudiantil se reenfoca continuamente en su proyecto de extensión universitaria, divulga y promueve sus actividades en el web institucional. Se ofrecen los servicios médicos y psicológicos de atención personalizada a los estudiantes ante riesgos de disfunciones y problemática social negativa.

La universidad sostiene una política inclusiva transversalmente en todos sus procesos. Cuenta con sus documentos de políticas de atención a las discapacidades , política inclusiva de género , código de ética institucional, de la investigación y los aprendizajes, además de contar con

un programa sostenido de inscripciones todo el año con asistencia personalizada y sistema informatizado de consultas.

En el sistema de admisiones y los reglamentos se instrumenta la preparación para el ingreso y la nivelación, así como acciones para la retención de los estudiantes. La Universidad Metropolitana ha mantenido invariantes en los últimos años sus aranceles y sostiene una política de becas sin precedentes.

La tasa de retención inicial alcanzó el valor de: 52,5 % en 2015 y en 2016 se estimó en un 56 %.

Entre las acciones identificadas e implementadas para la mejora de la retención inicial en las carreras que forman parte de las acciones de mejora, con énfasis en el año 2016, se encuentra la implementación de las tutorías de acompañamiento.

La tasa de graduación de grado alcanzó el valor de: 20,83 % en 2015 y en 2016 se estimó en un 23 %.

Entre las acciones identificadas e implementadas en el año 2016 para mejorar las tasas de graduación se encuentra la consolidación y perfeccionamiento de las nuevas formas de titulación según la nueva normativa universitaria implementada.

El sistema de admisiones se continuó consolidando en el año 2016 con una mejor articulación entre las distintas áreas funcionales, aunque subsisten algunas insuficiencias operativas.

En el año 2016, no se cumplió la meta de incremento de matrícula prevista en un 15 %, alcanzándose solamente el 12,5 %, la meta del año se cumplió al 97,53 % (Figura 2)

Figura 20. Población estudiantil

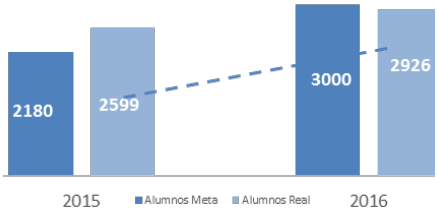

UMET.2015. POLÍTICA A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Comisión de Innovación Institucional; Comité Científico.

UMET 2015. POLÍTICA DE GÉNEROS. Comisión de Innovación Institucional; Comité Científico.

UMET.2014. INSTRUCTIVO DEL COMITÉ CIENTÍFICO PARA LA MEJORA DE LA RETENCIÓN INICIAL. Comisión de Innovación Institucional; Comité Científico; 29 de octubre de 2014.

En lo que corresponde al ingreso por matrículas, aranceles y servicios en el año 2016 el cumplimiento fue del 87,1 % respecto a lo planificado, aunque se creció en un 15 % (Figura 3).

Figura 21. Total Ingresos por aranceles, matrículas y servicios

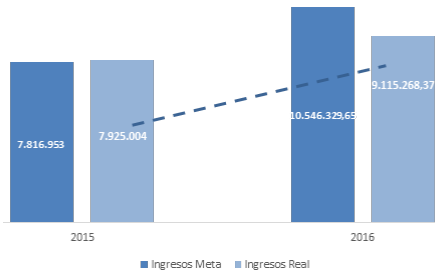

Fuente: Dirección de Contabilidad y Finanzas

Gráficas de comparación de la eficiencia académica de 2012/2013 – situación actual del año 2015 – proyección 2020 (figuras 22 y 23)

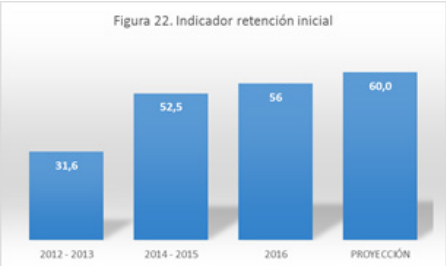

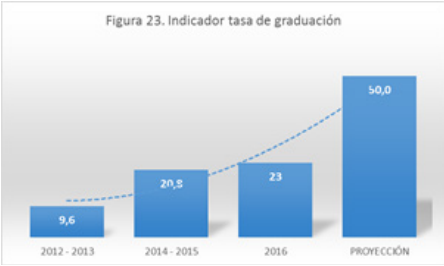

Bienestar estudiantil

Becas

La Universidad Metropolitana sostiene su política de becas.
La Fundación Metropolitana otorgó becas a los estudiantes de la Universidad Metropolitana en el año 2016 por un valor asciende a USD.

FUNDACIÓN METROPOLITANA
Fomentando la Educación Superior

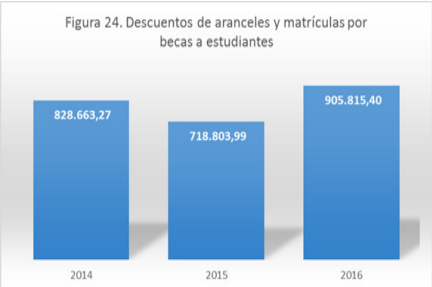

Proyectos extensionistas de bienestar estudiantil

PROYECTO: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA METROPOLITANA
OBJETIVOS DEL PROYECTO

1. Institucionalizar la extensión universitaria como un objetivo de los directivos, académicos, profesores, estudiantes y trabajadores;
2. Ordenar el pensamiento extensionista de los actores de la gestión del bienestar estudiantil en el ámbito académico universitario
3. Diversificar la actividad extensionista del estudiantado de la Universidad Metropolitana brindando soporte institucional y acompañamiento en su mejor orientación, a fin de cumplir con la formación en valores y la pertinencia de la Universidad;
4. Contribuir al bienestar estudiantil para el desarrollo de un sentido de pertenencia a la institución durante sus estudios y posterior a su graduación e incorporación a la vida laboral

5. Mejorar la comunicación y divulgación de la actividad extensionista sociocultural de la universidad en todos sus escenarios.

RESULTADOS:

1. Implementada la actividad extensionista sociocultural y formativa desde todas las carreras de la UMET con énfasis en las actividades extracurriculares;
2. Planificada en programas y proyectos la actividad extensionista sociocultural universitaria, que permita el soporte, mejora y seguimiento;
3. Incrementado el número de actividades socioculturales, deportivas y recreativas organizadas y ejecutadas;

PROYECTO: RETENCIÓN INICIAL DE ESTUDIANTES

OBJETIVOS DEL PROYECTO

1. Mejora del indicador de retención inicial al nivel del 50 – 60 %
2. Sostener una comunidad estudiantil estable con las mejores condiciones del ambiente educativo y en el marco de los valores que promueve la institución
3. Mejorar la cultura organizacional de la admisión y el trabajo con los estudiantes de nuevo ingreso para la motivación y sentido de pertenencia a la Universidad Metropolitana

RESULTADOS

1. Retención inicial mejorada al nivel del 53 % en el año 2016
2. Estrategia institucionalizada de acciones para el trabajo con los estudiantes de nuevo ingreso.
3. Estrategia institucionalizada al nivel de las admisiones
4. Institucionalización de las estrategias en el marco normativo de la UMET

Resultados del objetivo estratégico

▪ La meta de mantener el 40 % de docentes con doctorados se sostiene con fluctuaciones. Al finalizar el año 2016, en el curso del período académico ordinario No. 37 (iniciado en octubre de 2017), se alcanza en un 34,87 % de proporción de profesores con título de doctorado respecto al claustro con dedicación exclusiva a tiempo completo.

▪ La UMET invirtió en la solución a la mejora de condiciones y bienestar del profesorado en la matriz Guayaquil que presta servicios y la optimización de los gastos que esto genera.

▪ Como parte del Programa de Carrera Docente se impartieron seis cursos de actualización docente con participación del 40 % del profesorado en las sedes.

▪ En la primera edición de la iniciativa escuela de Doctores, cuatro profesores lograron proyectos de I+D+i exitosamente aprobados, de los cuales tres profesores están inscritos en programas doctorales extranjeros y ejecutan sus proyectos con financiamiento.

▪ En su segunda edición de funcionamiento, la Escuela de Doctores, en el nivel propedéutico, inscribió 23 profesores de los cuales 10 culminaron hasta el tercer módulo.

▪ Se actualizó la normativa de plan de trabajo individual y evaluación del desempeño, así como su operatividad y desarrollo del sistema informático CMI/Integralidad para la evaluación del desempeño del docente.

▪ Se logran avances en una mayor dedicación del profesorado a tiempo completo, mayor estabilidad a partir de la titularidad y la realización de concursos, así como una mejora en las condiciones laborales, mejora discreta de las tasas salariales y remuneraciones. La universidad observa los principios de equidad de géneros en los cargos directivos académicos y la planta docente. A pesar de la mejora progresiva de las remuneraciones de los profesores bajo dedicación a tiempo completo, subsiste la debilidad de no alcanzar los estándares trazados como referencia para las universidades públicas y las metas y aspiraciones institucionales.

▪ Se logra la preparación de cuatro programas de maestría, de ellos dos presentados al CES y en proceso.

▪ Se logra el envío al CES del rediseño de todas las carreras y de nuevos proyectos, para un total de 41 proyectos correspondientes a las tres sedes.

▪ La meta de incremento de matrícula prevista en un 15 % se cumplió solamente en un 12,5 %.

▪ Subsisten elementos de satisfacción parcial con servicios universitarios, fundamentalmente la satisfacción con los servicios de Secretaría para trámites de certificados y documentación de egreso y graduación.

Estándares:

▪ La formación de posgrado al cierre del año 2016 alcanzó un valor de 57,44 %, a partir de que la institución contó con 53 docentes con títulos doctorales, 121 docentes con títulos de maestrías o especialidades equivalentes, de un total de 180 profesores que imparten clases en el período analizado. Lo cual se corresponde a un alto porcentaje de desempeño del indicador.

▪ La proporción de profesores con doctorados con dedicación exclusiva o a tiempo completo que dictaron clases en el período se corresponde con un valor del 35 % del indicador, lo cual representa un alto nivel del estándar, sostenido con más del 35 % del valor directo en cada período, para la meta universitaria del PEDI de contar con el 40 % de profesores con doctorados y el 60 % con maestrías, con el fin de que se cuente con el talento humano preparado para la docencia de la más alta calidad, la investigación y la vinculación con la sociedad.

▪ Se contó con un total de 152 profesores contratados a tiempo completo al cierre del año 2016, con 2796 estudiantes, lo cual representó contar con 18,4 estudiantes por profesor a tiempo completo (17,5 horas clases semanales impartidas por profesor a TC), lo que se encuentra en el estándar de calidad).

▪ Todos los profesores con dedicación a tiempo completo ingresaron por concurso de méritos y oposición y alcanzaron la titularidad (100 %), lo cual apunta al incremento de la estabilidad del profesorado.

- Las horas clase promedio por semana de los profesores con dedicación a medio tiempo y tiempo parcial fueron de 11,02, lo cual mejora el valor del año 2015 (12,91). En su etapa de desarrollo, la universidad valora la necesidad de que se impartan clases por profesores que ejercen la profesión como una fortaleza para las carreras y la formación de los estudiantes.
- La titularidad en el sentido amplio en el período evaluado contó con valores adecuados (82.8 %).
- La Universidad cuenta con la normativa actualizada y perfecciona su sistema de planificación del trabajo individual y evaluación del desempeño. Los resultados de la evaluación docente sirven de base a la evaluación de objetivos y sus recomendaciones a la planificación operativa.
- El 44,8 % de los cargos académicos directivos están ocupados por mujeres y el 36,24 % de los docentes con titularidad son del sexo femenino. Ambos indicadores muestran niveles apropiados aunque mejorables.
- La remuneración mensual de los profesores con dedicación a tiempo completo, promedió los 1485.34 USD/ mes, lo cual resulta aún insuficiente con respecto a los valores de escalas de las universidades públicas.
- La remuneración de los profesores con dedicación a medio tiempo y tiempo parcial, fue de 9,31 USD/ hora, lo cual es bajo respecto al estándar.
- La tasa de retención inicial alcanzó el valor de: 56 %;
- La tasa de graduación de grado alcanzó el valor de: 23 %;
- La plataforma informática institucional de gestión académica sostiene deficiencias para trámites que afectan la satisfacción de los estudiantes, por lo que es medianamente satisfactoria.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.2

Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito del Plan Nacional del Buen Vivir.

Metas por objetivos tácticos

OT 1. Mejorar progresivamente desde 2014 la planificación de la investigación acorde a la pertinencia, relevancia e impactos de sus líneas y programas.		
METAS 2020	**PLAN 2016**	**REAL 2016**
La institución cuenta con una estructura coherente del plan de investigación con el PNBV y las necesidades para las zonas de desarrollo 1, 2, 3, 7, 8 y 9, al cierre de 2014.	CUMPLIMIENTO PARCIAL	CUMPLIMIENTO TOTAL
Se alcanza una ejecución presupuestaria del 90 % de los fondos planificados a los proyectos de investigación y una captación externa de fondos equivalente al 25 % adicional del presupuesto anual.	90 % ejecución presupuestaria	100,1 % ejecución presupuestaria
	25 % captación adicional al presupuesto	0 %
El 30 % de los docentes - investigadores participa de redes nacionales e internacionales de investigación, al término del año 2020.	15%	3 %

OT 2. Elevar la preparación y la actividad científica de los docentes - investigadores en el marco de proyectos, redes internacionales y colectivos académicos.		
METAS 2020	**PLAN 2016**	**REAL 2016**
Se logra un índice medio de 2,32 publicaciones de textos científicos por docente - investigador por año, desglosado en 0,16 para artículos en revistas científicas especializadas del WoS y SCOPUS; 2 artículos en revistas de LATINEX y 0,16 libros evaluados por pares.	0,16 artículos/doc/año WoS - SCOPUS	0,25 textos científicos por docente
	1,2 artículos/doc/año LATINDEX	
	0,16 libros /doc/año evaluados por pares	
	Índice = 1,52	Índice = 0,96

Durante el año 2016 se actualizó el PEDI a los años 2016 – 2020 y el PMI para el período 2016 – 2018. Se realizó una adecuación al nivel táctico y operativo, definiéndose los siguientes:

OT 2.1 Mejorar progresivamente desde 2016 la planificación de la investigación a partir de una mejor organización de sus líneas, programas y proyectos.	
METAS	**2016 - 2020**
La institución procura crecientes niveles de calidad en los procesos y resultados de investigación científica, cuenta con un sistema de investigación planificado en consonancia con su misión, visión y objetivos institucionales y su planificación estratégica.	Nivel satisfactorio de la planificación de la investigación
OT 2.2 Consolidar la gestión del ciclo de proyectos de investigación con énfasis en la aplicación de la normativa y la gestión de recursos y financiamiento.	
METAS	**2016 - 2020**
La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos claros para la gestión de recursos y el financiamiento de la investigación, los mismos que se aplican y son ampliamente conocidos por los investigadores de la misma.	Nivel satisfactorio de la gestión de recursos de la investigación
OT 2.3 Incrementar las publicaciones académicas y científicas en revistas que forman parte de las bases de datos SCIMAGO o ISI Web of Knowledge, Latindex, Scielo, Lilacs, Redalyc, Ebsco, Proquest, Jstor y OAJI, ponencias publicadas en las memorias de los congresos, libros y capítulos de libros.	
METAS	**2016 - 2020**
Se logra un índice medio de publicaciones de textos científicos por docente investigador TC por año (IP) de 2,47, dado por los indicadores: NAPSI = 0,3 (1 con SJR=0 / 3 años) + NAPR = 2 + NLP = 0,17	NAPSI = 0,2
	NAPR = 1,5
	NLP = 0,1
	IP = 1,8

Resultados del objetivo estratégico

- La Universidad renovó su sistema de investigaciones a partir de la creación del Comité Científico, órgano que comenzó a funcionar desde año 2013 y que se institucionaliza en el Estatuto Institucional del año 2014. Como consecuencia se renueva el marco normativo mediante el Reglamento de Investigaciones, con relación estrecha con el Reglamento de Vinculación con la Sociedad y el Reglamento del Comité Científico. Se cuenta con un plan de investigación articulado a la planificación estratégica institucional;
- La actualización del PEDI 2016 – 2020 continuó la articulación con los instrumentos nacionales de planificación.
- La universidad cuenta con políticas, normativas y procedimientos claros para la gestión de los recursos y el financiamiento de la investigación, los mismos que se aplican y son ampliamente conocidos por los investigadores de la misma;
- La universidad articula la investigación con los procesos formativos de estudiantes y el profesorado;
- El proceso de redimensionamiento de la organización y planificación de la investigación se obstaculiza por los incumplimientos de los coordinadores de los proyectos y la falta de seguimiento desde las coordinaciones de comisiones académicas a la gestión de las carreras en las sedes Quito y la unidad académica anexa a la matriz Guayaquil.
- Aunque se avanza sostenidamente, subsisten insuficiencias en la gestión de recursos de investigación en el área contable financiera por la no

implementación de la normativa aprobada desde mediados del año 2016 y la falta de gestión de las coordinaciones de los proyectos aprobados.

- La respuesta a la convocatoria especial contó con 3 nuevos proyectos de I+D+i aprobados en la sede Machala en el marco de la iniciativa Escuela de Doctores.
- La respuesta a la convocatoria ordinaria de agosto de 2016 permitió contar con 10 proyectos nuevos de I+D+i en proceso de aprobación, que se dilató hasta 2017 por la morosidad de los gestores en las correcciones de evaluación ex – ante.
- No se avanzó lo suficiente en los resultados de la investigación, es insuficiente la cantidad y calidad de la presentación de textos científicos y su socialización y publicación en revistas científicas indexadas y registradas en bases de datos de prestigio y rigor internacional y regional. En el período analizado, la UMET logra un indicador de producción científica de 0,48 artículos en revistas científicas indexadas por profesor. El índice de producción regional alcanzado para la etapa que se evalúa es de 0,5. Solamente se avanzó en la edición de 10 libros.

Gráficas de comparación de indicadores de los resultados de investigación y publicaciones de los años 2014, 2015 y 2016 (figuras 25 - 26).

Investigación, Desarrollo, Innovación y Aportes a la Sociedad

Proyectos integradores I+D+i

Se trabajó en la noción de los proyectos integradores de investigación – desarrollo – innovación. En el año 2016 se sostuvo la organización en líneas genéricas coherentes en el sentido de intervención con el PNBV y sub-líneas o líneas específicas (programas de investigación) enunciadas según objetos. En el año 2016 se estructuró una planificación operativa de la investigación en el documento socializado en el web institucional: PLAN ANUAL DE INVESTIGACIONES DEL AÑO 2016.

Para el plan del año 2016, la Universidad Metropolitana utilizó el marco conceptual y metodológico de la planificación y ejecución de la investigación en la UMET que está implícito y explícito en su normativa vigente, actualizada a partir de la aprobación del

Estatuto Institucional. A continuación los elementos fundamentales:

I+D+i.- La Universidad Metropolitana se enfoca en una organización de la vinculación y la investigación a partir de la integración en proyectos generales de I+D+i. Según este enfoque, la universidad a través de sus escenarios elabora proyectos integradores de todos los escenarios de actuación buscando satisfacer las demandas expresadas en los documentos rectores del desarrollo de la sociedad. El enfoque de I+D+i supone integrar los resultados de investigación en las áreas fundamentales de los dominios académicos universitarios con la capitalización del conocimiento desarrollado, las nuevas y buenas prácticas, las tecnologías y todo resultado innovador, aplicado en los sectores de la producción de bienes y servicios y la comunidad, con lo que se cierra el ciclo investigación – desarrollo – innovación.

Líneas de investigación.- El Reglamento de Investigaciones de la UMET, en su artículo 9. Define la Línea de investigación como la "categoría organizativa de la investigación que se sustenta en los dominios académicos universitarios orientados a las metas de los instrumentos nacionales de planificación y desarrollo que define su objetivo específico como el alcance focal concreto que se logra a partir de un conjunto de resultados a largo plazo, los cuales son los objetivos específicos para programas, proyectos y componentes. Documentalmente se expresa con un título de la línea, fundación de la pertinencia, objetivo específico, resultados de investigación esperados y salidas en formación de pre y posgrado, publicaciones, eventos, normas, documentos de buenas prácticas, innovación tecnológica o de procesos, registros y propiedad intelectual". Así mismo en su artículo 10, expresa que: "las Líneas de Investigación de la UMET, que orientan al nivel institucional la función de investigación, se corresponderán con las directrices generales del Plan Nacional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, así como de las correspondientes al desarrollo científico y tecnológico global. La líneas de investigación estarán estructuradas en programas, proyectos y componentes".

Grupos de investigación.- En cada línea de investigación debe existir al menos un grupo de investigación activo constituido por profesores investigadores titulares y no titulares, que cuentan con la experiencia académica y con producción científica demostrada en las líneas de investigación, los mismos que se encuentran trabajando en al menos un proyecto de investigación. Los grupos de investigación seguirán una organización piramidal que es el resultado de articular el trabajo de investigación de los estudiantes en grupos organizados en torno a los proyectos y los grupos de las líneas.

Plan de investigaciones.- En su artículo 11, se indica que el plan de investigación en la Universidad Metropolitana, se elabora para el período quinquenal, en correspondencia con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y consecuentemente derivado en los Planes Operativos Anuales (POA). Consiste en un documento del Plan que considera como metas, las declaradas en las líneas de investigación y; en el

artículo 12: "el plan de investigación de la Universidad Metropolitana, tendrá carácter quinquenal y anual. Los cuales tendrán una estructura lógica para cada documento. El plan anual tendrá similar estructura en su contenido que los balances anuales del año precedente"

Proyecto de Investigación.- En el artículo 16 del Reglamento de Investigaciones se define como la unidad básica de trabajo que expresa de manera formal y coherente un problema de investigación o de trabajo, los propósitos del proceso, la justificación, el campo del conocimiento en dónde se ubica el problema, la estrategia metodológica mediante la cual se pretende abordar el problema, los recursos y tiempo requeridos y el tipo de producto mediante el cual se expresarán los resultados, para su difusión o demostración. Entre los atributos de los proyectos de investigación se encuentran el aporte teórico y la significación práctica.

Documentos de planificación de la investigación.- Según el artículo 42 del citado Reglamento, constituyen los documentos de la planificación de la investigación al nivel institucional, los siguientes:

a) Plan quinquenal de investigaciones
b) Plan anual de ciencia, tecnología e innovación e informes de balance anual.
c) Política científica
d) Resultados e impactos

La organización de la investigación se estructuró de la siguiente forma:

Líneas de I+D+i

LÍNEA 1 Transformación de la matriz productiva
LINEA 2 Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas
LINEA 3 Sustentabilidad patrimonial

Programas (sublíneas o líneas específicas)

PRG1 Desarrollo de servicios Turísticos y Hoteleros
PRG 2 Estudio de patrimonio natural y cultural como elementos turísticos
PRG 3 Programa de investigación científica y de formación para las PYMEs
PRG 4 Ingeniería de software
PRG 5 El liderazgo en la gestión pedagógica, curricular y formación para la ciudadanía.
PRG 6 La elevación de la calidad de la Educación Básica
PRG 7 Estudios jurídicos sobre seguridad ciudadana y la prevención de la violencia
PRG 8 Estudios jurídicos sobre la inclusión social y, en especial, de las personas con discapacidades: su proyección en el sistema de derecho positivo ecuatoriano
PRG9 Rehabilitación visual
PRG 10 Inteligencia competitiva

La tabla 1 muestra la estructura de proyectos planificados en el año 2016.

Tabla 1. Estructura de proyectos en ejecución del año 2016

LÍNEA	PROGRAMA (LÍNEA ESPECÍFICA)	PROYECTO	OBJETIVO ESPECÍFICO
Reducción de brechas y desigualdades económicas	El liderazgo en la gestión pedagógica, curricular y formación para la ciudadanía.	Pedagogía y Currículum	Crear las bases para facilitar el futuro profesional de la docencias, los elementos necesarios que le permitan desempeñarse como actor mediador de la construcción del conocimiento.
Reducción de brechas y desigualdades económicas	Estudios jurídicos sobre la inclusión social y, en especial, de las personas con discapacidades: su proyección en el sistema de derecho positivo ecuatoriano	Resolución de controversias entre emprendedores, emprendedores-empresarios y emprendedores-administración pública, por vía del arbitraje especializado como medio alternativo de solución de conflictos	Definir los aspectos básicos a tener en cuenta para un régimen jurídico específico que ampare al arbitraje como método alternativo para la solución de controversias comerciales entre emprendedores en el marco del Buen Vivir.
Reducción de brechas y desigualdades económicas	Estudios jurídicos sobre seguridad ciudadana y la prevención de la violencia	Estudios socio jurídicos para la prevención de la violencia y el delito en las comunidades de Vozandes y Colinas del Norte, Quito.	Desarrollar estudios socio-jurídicos sobre la violencia y el delito en las comunidades de Colinas del Norte y Vozandes, a los fines de incidir por medio de acciones de trabajo comunitario y acciones investigativas, además del asesoramiento y patrocinio de ambas comunidades, en la prevención de la violencia, el delito y el desarrollo de una cultura de paz.
Reducción de brechas y desigualdades económicas	Estudios jurídicos sobre seguridad ciudadana y la prevención de la violencia	Deberes y derechos ciudadanos	Incrementar el conocimiento en las políticas de: Derecho Constitucional, Derecho Administrativo, Deberes y Derechos Ciudadanos, Derecho Tributario, Derecho Municipal y Territorial, etc.
Reducción de brechas y desigualdades económicas	Fomento de la salud visual en sectores sociales menos favorecidos	Estudios integrales de rehabilitación visual	Desarrollar programas de salud visual de detección precoz y abordaje integral de los problemas más prevalentes y con mayor repercusión y que sean susceptibles a intervenciones eficaces, en los sectores sociales menos favorecidos.

Reducción de brechas y desigualdades económicas	La elevación de la calidad de la Educación Básica	Mejoramiento de la calidad educativa en la educación básica "MECEEB"	Elevar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje, mediante el diseño de estrategias y alternativas didácticas y metodológicas que favorezcan la calidad de la Educación Básica en Guayaquil en correspondencia con la política y las metas del "Plan Nacional del Buen Vivir".
Transformación de la matriz productiva	Desarrollo de servicios Turísticos y Hoteleros	Estudio de patrimonio natural y cultural como elementos turísticos.	Contribuir a la administración, la gestión, y la creación de empresas de servicios turísticos y hoteleros, proporcionando una formación básica para la comprensión de las organizaciones, su administración, el manejo de sus relaciones con entornos dinámicos y complejos, hacia la innovación, el liderazgo y el espíritu empresarial en la gestión de servicios turísticos y hoteleros.
Transformación de la matriz productiva	Ingeniería de software	Desarrollo de metodologías y herramientas para construcción de software de alta calidad y bajo costo	Desarrollar metodologías y herramientas para construcción de software de alta calidad y bajo costo.
Transformación de la matriz productiva	Programa de investigación científica y de formación para las PYMEs	Emprendimiento productividad y competitividad.	Desarrollar procesos de gestión integrada de negocios con una visión integradora, con carácter emprendedor e innovador para contribuir al logro de la competitividad soportado en el liderazgo y aprendizaje continuo.
Transformación de la matriz productiva	Inteligencia competitiva	Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes	Desarrollar un sistema de información que articule acciones de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva mediante el uso de las TICs que generen información relevante orientada a objetos de desarrollo de los procesos sustantivos de la universidad y la contribución a la transformación de la matriz productiva de entidades de la producción de bienes y servicios del entorno.
Reducción de brechas y desigualdades económicas	Estudios jurídicos sobre la inclusión social y, en especial, de las personas con discapacidades: su proyección en el sistema de derecho positivo ecuatoriano	Programa para la prevención y protección de la mujer víctima de violencia de género en el Estado constitucional de derecho de la República de Ecuador.	Diseñar un programa dirigido a generar acciones orientada a la prevención y protección de la mujer víctima de la violencia de género en el Cantón Machala, desde las perspectivas de las Ciencias Jurídicas.
Reducción de brechas y desigualdades económicas	Estudios jurídicos sobre seguridad ciudadana y la prevención de la violencia	Fundamentos jurídico-metodológicos para la conformación de un sistema de pagos por servicios ecosistémicos (SPSE) en bosques ecuatorianos	Diseñar una metodología con basamento jurídico para la conformación de SPSE que contemple aportes para el establecimiento, mantenimiento y conservación de los ecosistemas así como el desarrollo local de comunidades involucradas.
Transformación de la matriz productiva	Programa de investigación científica y de formación para las PYMEs	Modelo de gestión para pequeñas y medianas empresas bananeras, mediante la producción agrícola alternativa con enfoque agroecológico.	Diseñar un modelo de gestión mediante la aplicación de principios agroecológicos y de sostenibilidad, para pequeñas y medianas empresas bananeras del Ecuador.

Resultados de las convocatorias de proyectos de I+D+i del año 2016

En el año 2016, se realizaron dos convocatorias a proyectos de investigación:

a) Convocatoria especial de proyectos de la Escuela de Doctores

Se convocó a los profesores que vencieron los módulos del nivel preparatorio de la Estrategia de Doctores de la UMET a concurso de financiamiento de fondos propios de proyectos de I+D+i para el período 2016 – 2020, para inclusión presupuestaria desde el último trimestre del año 2016, a partir de un monto del fondo de balance de los proyectos en ejecución y bajo la premisa del empleo del 6 % del valor total del presupuesto anual, según los artículos 47 y 48 del Reglamento de Investigaciones.

Se convocó a proyectos de una duración de hasta 4 años en el período señalado con montos que deberán ser apropiados al alcance, complejidad, viabilidad, relevancia, pertinencia, aportes e impactos. Los proyectos debieron cumplir los requisitos de articular a las prioridades de las líneas de investigación universitarias, las mismas que son pertinentes a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y los lineamientos zonales del período 2013 – 2017 y el nuevo que se elabore para la planificación nacional del desarrollo en su nueva etapa, para lo cual los grupos de investigación debieron trabajar al nivel de los diagnósticos y articulaciones con los organismos competentes y las entidades de la producción de bienes y servicios del entorno.

La convocatoria estuvo dirigida a proyectos pertinentes a las líneas genéricas y específicas de I+D+i universitarias y también a proyectos de innovación institucional y/o relacionados con el trabajo científico metodológico, fundamentalmente en las áreas de las didácticas particulares de las ciencias, modelos de gestión universitaria, e inteligencia competitiva y calidad de la educación superior.

b) Convocatoria de proyectos de I+D+i 2016 para financiamiento 2017 – 2020

Se convocó a la comunidad universitaria al concurso de financiamiento de fondos propios de proyectos de I+D+i para el período 2017 – 2020, para inclusión presupuestaria desde el año 2017, a partir de un monto del fondo de balance de los proyectos en ejecución y bajo la premisa del empleo del 6 % - 10 % del valor total del presupuesto anual, según los artículos 47 y 48 del Reglamento de Investigaciones.
Se convocó a proyectos de una duración de hasta 4 años en el período señalado con montos que deberán ser apropiados al alcance, complejidad, viabilidad, relevancia, pertinencia, aportes e impactos. Al igual que la convocatoria especial, la convocatoria de agosto de 2016 se planteó la necesaria articulación a las prioridades de las líneas de investigación universitarias, las mismas que son pertinentes a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y los lineamientos zonales del período 2013 – 2017 y el nuevo que se elabore para la planificación nacional del desarrollo en su nueva etapa, para lo cual los grupos de investigación deberán trabajar al nivel de los diagnósticos y articulaciones con los

organismos competentes y las entidades de la producción de bienes y servicios del entorno. También fueron considerados los proyectos que conlleven a la innovación institucional y del trabajo científico metodológico (artículos 170 a 174 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Metropolitana).

Como resultados de la convocatoria especial, se incluyeron los últimos tres proyectos relacionados en la tabla No.1.

Como resultados a la convocatoria realizada en el mes de agosto, se presentaron 12 nuevos proyectos, que al cierre del año 2016, se encontraron en fase de evaluación.

El resultado dilatado de la evaluación por pares y las deficiencias encontradas en los proyectos formulados demandan acciones universitarias para el fomento de una cultura científica que fluye y se integres de las unidades funcionales de base: los colectivos de profesores de las carreras.

En la tabla 2 se puede apreciar la estructura de proyectos nuevos presentados a convocatoria.

Tabla 2. Estructura de proyectos en evaluación del año 2016

LÍNEA	PROGRAMA (LÍNEA ESPECÍFICA)	PROYECTO	OBJETIVO ESPECÍFICO
Transformación de la matriz productiva	Desarrollo de servicios Turísticos y Hoteleros	Modelo de desarrollo turístico en las parroquias de Pacto y Gualea.	Elaborar un modelo de desarrollo turístico de las Parroquias de Pacto y Gualea a partir de los atractivos de sus cascadas, que contribuya eficazmente al crecimiento económico local.
Transformación de la matriz productiva	Desarrollo de servicios Turísticos y Hoteleros	Contribución a las potencialidades de los destinos turísticos en la Provincia de El Oro	Proponer lineamientos estratégicos sobre la base de un diagnóstico prospectivo, que potencien el desarrollo de los destinos turísticos en la Provincia de El Oro, como una alternativa y recurso de sustento económico, social y ambiental para la localidad.
Transformación de la matriz productiva	Programa de investigación científica y de formación para las PYMEs	Modelo financiero integral para el crecimiento sostenido de las PYMES vinculadas a la actividad económica de los servicios hoteleros en el sector "La Mariscal" del Distrito Metropolitano de Quito.	Proponer un modelo financiero integral que gestione el crecimiento sostenido de las PYMES vinculadas a la actividad económica de servicios hoteleros, en el sector "La Mariscal", del Distrito Metropolitano de Quito.

Transformación de la matriz productiva	Inteligencia competitiva	Diseño y propuesta de un modelo de gestión por procesos para la Carrera de Gestión Empresarial.	Desarrollar e implementar en la Carrera de Gestión Empresarial un modelo de gestión por procesos que se articule adecuadamente con el modelo existente dentro la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) orientado a la mejora continua, acreditación y satisfacción de la demandas de la carrera.
Transformación de la matriz productiva	Inteligencia competitiva	Propuestas de mejoras de la competitividad interna empresarial de las MYPYMES de la Provincia de El Oro.	Proponer mejoras para la competitividad interna en las MIPYME de la provincia de El Oro.
Transformación de la matriz productiva	Ingeniería de software	Desarrollo de tecnologías para la construcción de sistemas de información con eficacia y eficiencia basado en una Matriz de Contabilidad Social (MCS).	Desarrollar un modelo para la construcción de software que facilite el tratamiento de aplicaciones computacionales más robustas, de alta calidad y más economía, perfeccionando los sistemas de información basado en una Matriz de Contabilidad Social (MCS).
Sustentabilidad Patrimonial	Estudio del patrimonio natural y cultural	Revista científica para la socialización de los resultados de investigación de la Universidad Metropolitana del Ecuador, Sede Machala	Elaborar una revista científica en la Universidad Metropolitana, Sede Machala, para socializar los resultados científicos derivados de los procesos sustantivos de la institución.
Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas	Programa de investigación científica y de formación para las PYMEs	El marketing para la promoción de cambios en función del beneficio social.	Evaluar el impacto de estrategias de marketing dirigidas a identificar y satisfacer necesidades en el mercado del trabajo, que favorezcan la inserción de la mujer, la reducción de subempleo y el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas en ramas estratégicas, contribuyendo así al beneficio social en las zonas administrativas de influencia de la carrera 9 (DMQ), 2 (El resto de la provincia de Pichincha, Napo y Orellana) en correspondencia con las políticas nacionales y el plan nacional del buen vivir.
Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas	Programa de investigación científica y de formación para las PYMEs	El marketing para la promoción de cambios en función del beneficio social.	Evaluar el impacto de estrategias de marketing dirigidas a identificar y satisfacer necesidades en el mercado del trabajo, que favorezcan la inserción de la mujer, la reducción de subempleo y el fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas en ramas estratégicas, contribuyendo así al beneficio social en las zonas administrativas de influencia de la carrera 9 (DMQ), 2 (El resto de la provincia de Pichincha, Napo y Orellana) en correspondencia con las políticas nacionales y el plan nacional del buen vivir.

Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas	Ingeniería de software	Estado actual de la información sobre personas con discapacidades y aplicaciones informáticas para su gestión en el Ecuador	Determinar la situación actual en que se encuentra la información sobre las personas con discapacidad y su gestión por medio de las tecnologías de la información y las comunicaciones en el Ecuador para con ello, apoyar la recopilación de datos y su disponibilidad en la aplicación de políticas hacia ese sector de la población.
Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas	La elevación de la calidad de la Educación.	Gestión de la calidad de la Educación	Mejorar la gestión de la calidad de los procesos que se realizan en las instituciones de Educación.
Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas	Estudios jurídicos sobre seguridad ciudadana y la prevención de la violencia.	La Prevención del delito como estrategia del Control Social para la promoción de una Cultura de Paz.	Desarrollar acciones concretas que tributen al desarrollo de la cultura de paz a través de la prevención del delito en las zonas de El Quinche, Colinas del Norte y Vozandes, con apoyo del Plan del Buen Vivir, la Constitución de la República de Ecuador, la Ley de Seguridad Pública y del Estado y las políticas públicas del Estado, que permitan incidir positivamente en la disminución del delito en las zonas intervenidas.
Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas	Rehabilitación visual.	La atención integral de pacientes con trastornos visuales.	Diseñar una estrategia para la Atención integral de pacientes con trastornos visuales en el hospital Dr. León Becerra

Las principales deficiencias e insuficiencias detectadas en la evaluación de los proyectos están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Construcción de la lógica de intervención en proyectos que siguen un paradigma cualitativo y de investigación acción así como de la metodología de la investigación;
- Noción de la novedad científica, el aporte teórico y la significación práctica;
- Planificación de los resultados y las tareas de investigación;
- Calendarización de actividades, medios, insumos y presupuestos;
- Elaboración de los presupuestos; y,
- Inclusión de salidas de los proyectos según se establece en la normativa universitaria.

Principales resultados e impactos de la investigación y la innovación. Año 2016.

Matriz Guayaquil

- El proyecto que abordó el tema sobre la resolución de controversias entre emprendedores, emprendedores-empresarios y emprendedores-administración pública, por vía del arbitraje

especializado como medio alternativo de solución de conflictos, culminó los estudios sobre la regulación jurídica de pequeñas y medianas empresas en el Ecuador, además del uso de la mediación previo al arbitraje como solución de conflictos entre pequeños empresarios en Guayas. Sus resultados fueron presentados en el Seminario Internacional Prácticas Anticompetitivas en la Contratación Pública, Superintendencia de Control de Poder de Mercado en la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador.

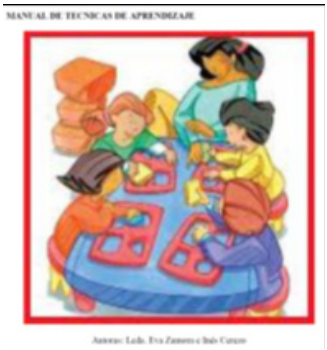

- El grupo de estudiantes y docentes investigadores que trabajó en el proyecto: Mejoramiento de la calidad educativa en la Educación Básica "MECEEB", logró en su etapa final:

▪ Un manual de técnicas para la gestión del aprendizaje activo en los estudiantes de quinto, sexto y séptimo grado de Educación General Básica de la Escuela Fiscal Básica "José Domingo Feraud Guzmán" de la ciudad de Guayaquil. Dichas técnicas de aprendizaje activo fueron utilizadas por los alumnos incrementando su desempeño escolar en las diferentes áreas y asimilando mejor y con mayor eficacia los contenidos.

▪ Una herramienta metodológica sobre la educación sexual integral como eje transversal dentro de las materias básicas, desde el enfoque de derechos, dirigida a los docentes de la Escuela de Educación Básica Fabrizio Bucco Bozzolo del Cantón Durán. Fueron capacitados 19 docentes, entre ellos: educadores primarios, profesores de II enseñanza, parvularios y un ingeniero en sistemas.

▪ El diseño de un sistema de talleres de capacitación permanente de directivos y docentes para la aplicación correctamente de los procesos administrativos en el Instituto Tecnológico Superior "San Pablo de Atenas" del Cantón San Miguel Provincia Bolívar.

▪ Un proyecto socio-educativo basado en las políticas del Buen Vivir en la unidad educativa "Catalina Cadena Miranda" del Cantón "El Triunfo" de la Provincia del Guayas. Este permitió mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia

social a través de la utilización de normas que permitieron llevar una relación social agradable y empática entre padres, familiares, alumnos y directivos y docentes.

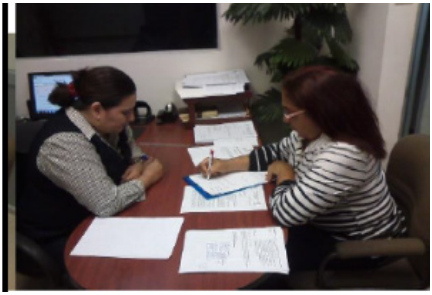

▪ Una estrategia lúdica dirigida a los docentes para fomentar la motivación por el ballet a los estudiantes del nivel elemental en la Unidad de danza "Esperanza Cruz" de la Casa de la cultura núcleo del Guayas. Esto permitió identificar las dificultades metodológicas que se presentaban en el proceso enseñanza aprendizaje del ballet así como se elevó la motivación de los estudiantes por esta disciplina. Se desarrolló ritmo, calidad y cualidad de movimientos especialmente en niñas y niños de edades tempranas que iniciaban el estudio de la danza.

▪ El Proyecto de liderazgo y gerencia educativa que estableció canales de comunicación, estructuras de trabajo en colectivo y la posibilidad real de los trabajadores de decidir en cuanto a situaciones reales de las instituciones educativas. Se desarrollaron talleres contentivos de actividades sustentadas en el liderazgo educativo y en la gestión humanística, ética y democrática que mejoraron las relaciones interpersonales y de comunicación de los actores educativos del Colegio Fiscal Comandante Rafael Moran Valverde.

▪ Una estrategia de gestión del talento humano para el personal docente del "Liceo Naval" de Guayaquil. La estrategia de gestión de talento humano estuvo constituyó una herramienta para la unidad educativa, que facilitó los instrumentos técnicos y necesarios que ayudaron a corregir el obsoleto proceso de reclutamiento mejorar el servicio, la imagen de la institución, la eficiencia individual y grupal de los docentes y las relaciones interpersonales.

Es significativo destacar que durante esta etapa una docente del grupo alcanzó el grado de Doctora en Ciencias Pedagógicas, además que socializaron sus resultados en varios eventos internacionales entre los que se destacan: Universidad 2016 y el 8vo Seminario Internacional Docencia Universitaria, La Habana, Cuba.

Sede Quito

- La Escuela de Derecho culminó el proyecto: Estudios socio jurídicos para la prevención de la violencia y el delito en las comunidades de Vozandes y Colinas del Norte, con la entrega de los siguientes resultados:

▪ La resolución de conflictos a través de la mediación, resultado que ha contribuido a la promoción de la cultura de paz y el diálogo como forma de resolución de controversias y que ha colaborado con la descongestión del sistema judicial ecuatoriano agilizando más de 70 procesos de casos que fueron resueltos a través de la mediación.

▪ Estudios socio-jurídicos sobre la violencia y el delito en las comunidades de Colinas del Norte y Vozandes, que permitirá

incidir por medio de acciones de trabajo comunitario y acciones investigativas, además del asesoramiento y patrocinio de ambas comunidades, en la prevención de la violencia, el delito y el desarrollo de una cultura de paz. Los resultados del proyecto fueron presentados en varios eventos entren los que se destacan el Seminario Internacional de Medicina Legal, Criminalística y Estupefacientes y Cultura de Paz y Resolución de Conflictos, Quito, Ecuador.

- La Escuela de Sistemas de información, a través de su proyecto relacionado con el desarrollo de tecnologías para la construcción de software de alta calidad y bajo costo presentó como resultados una multimedia interactiva para apoyar la enseñanza de la asignatura Estructura de Datos así como la detección de inconsistencias de esquemas lógicos en un modelo relacional. Además, socializaron sus resultados en varios eventos internacionales entre los que se destacan el Taller Internacional de Calidad en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Calidad 2016 y la XVI Convención y Feria Internacional Informática 2016, La Habana, Cuba.

- El grupo de investigadores que trabajó el Diseño Gráfico como herramienta para el desarrollo de la sustentabilidad patrimonial, logró el levantamiento de información sectorizada en el territorio ecuatoriano, tanto de la sierra central-norte, costa y oriente, donde se recopiló información concluyente descriptiva en temas relacionados al rescate de las raíces culturales del ecuatoriano y su aplicabilidad con el diseño gráfico como herramienta de gestión de cambios para la sociedad. El desglose se refiere a las siguientes unidades temáticas:

- Análisis semiótico –morfológico de la iconografía ancestral de la cultura la Tolita "Pampa de Oro" para la generación de recursos gráficos y difusión a fin de crear sentido de pertenencia en el Cantón Eloy Alfaro de la provincia de Esmeraldas.
- Análisis iconográfico y semiótico de las principales piezas de cerámica precolombina de la cultura Jama-Coaque.
- Diseño y creación de Art-toys temáticos y funcionales, adaptados a dispositivos tecnológicos por medio de símbolos y personajes precolombinos ecuatorianos.
- Plan de imagen global para el GAD de la parroquia de San Antonio de Pichincha a través del rescate cultural de las Ruinas de Rumicucho.
- El diseño gráfico como herramienta para la generación de imagen a la bebida ancestral ecuatoriana (Yaguarmishque).
- Producción audiovisual para fomentar el turismo en homenaje al apóstol Santiago, fiesta religiosa ubicada en la parroquia de Sibambe en la provincia de Chimborazo.
- Realización de un documental con soporte web sobre el "Parque Arqueológico y de Investigación Científica Cochasquí".
- Propuesta de campaña digital para promocionar los atractivos turísticos del Cantón Guano, provincia de Chimboraz.
- Estrategia de diseño para promover y difundir la participación en el empoderamiento de la identidad de la ciudad de Guaranda, Provincia de Bolívar.
- Creación de Imagen corporativa para el proyecto "Fortalecimiento de las cadenas de valor del cacao y turismo en la ruta cultural del cacao y chocolate en la provincia

del Napo".

▪ Investigación de bebidas tradicionales quiteñas y su aceptación en el imaginario quiteño, para la creación de imagen y promoción de las mismas, caso ponche quiteño.

- El grupo de investigadores de la Escuela de Talento Infantil, a través del proyecto Pedagogía y Currículum, alcanzaron como resultados :

▪ La creación de un Centro de Desarrollo Infantil para la inclusión de niños con capacidades diferentes de la zona rural de la Toglla del Distrito Metropolitano de Quito.

▪ Creación de una guía actividades dirigida a los padres de familia para desarrollar la motricidad gruesa en niños de 4 años de edad que asisten al Centro de Educación Inicial Forestal del Distrito Metropolitano de Quito

▪ La participación del grupo familiar y la Comunidad Educativa en actividades para el desarrollo de la motricidad gruesa de los niños Centro de Educación Inicial Forestal del Distrito Metropolitano de Quito.

▪ La creación de una guía didáctica para la estimulación de la creatividad, a través del juego, de los niños de educación inicial, dirigida a las maestras en la Unidad Educativa Particular.

▪ La descripción de la adaptación escolar en los niños con problemas de sobreprotección en el Centro de Educación Inicial de la Escuela Fiscal Mixta "Brethren". Ubicado en el sector de Carapungo, del Distrito de Calderón 2.

▪ El diagnóstico del desarrollo de la motricidad fina en los niños de la Educación Inicial, del Colegio Particular "Israel" No.2

▪ La creación de una guía de actividades dirigidas a toda la familia para la estimulación de la motricidad fina de niños entre tres y cinco Años de edad en el CDI "Florentinos Kids"

▪ Estrategias pedagógicas elaboradas con material reciclable para la iniciación a la lectura en niños de dos a tres años en niños del CDI Comunitario Guagua "La Bota".

▪ Estrategias pedagógicas con material reciclable para la iniciación de la lectura en niños de dos a tres años en el Centro de desarrollo Infantil Comunitario Guagua "La Bota", ubicado en el Cantón Quito.

▪ La elaboración de una propuesta para desarrollar la imaginación a través de la narración de cuentos infantiles en niños de cinco a seis años en la Unidad Educativa "10 de Agosto".

▪ La descripción de la creatividad en niños y niñas de nivel inicial de la Escuela "Benjamín Carrión".

▪ La descripción del período de adaptación en el desarrollo socio afectivo del niño en L.G del primer año de Básica de la Escuela "Teodoro WolF".

▪ Se beneficiaron directamente a 1023 padres de familia de los niños de Educación Inicial, se brindaron orientación a 495 niños de Educación Inicial y se prepararon 27 docentes.

- Los docentes y estudiantes pertenecientes al proyecto: Estudio del patrimonio como elementos turísticos, culminaron el ciclo de investigación correspondientes, con los resultados que se enuncian a continuación:

▪ Plan de difusión turístico sostenible aplicada a los atractivos culturales de la Parroquia de Calderón en la provincia de

Pichincha en el Cantón Quito.
▪ Identificación de Estrategias de desarrollo en las empresas de alimentos y bebidas en Ja Paroquía de Nanegaiito, Provincia Pichincha para optimizar la manipulación de los alimentos y fomentar el turismo local.
▪ El desarrollo sustentable turístico infantil juvenil en la Parroquia Rural Cristóbal Colón, Cantón Montufai".
▪ El fortalecimiento del turismo mediante talleres de capacitación en gestión, en Puerto Misahualli, Cantón Tena.
▪ La inclusión de personas con discapacidad física leve en la creación de paquetes turísticos en el Centro Histórico de! Distrito Metropolitano de Quito.
▪ El trayecto para la implantación de un centro de recreación turístico "Kay Pacha", Barrio Guñín, Sector Inamal, Parroquia Sibambe, Provincia de Chimborazo.
▪ La valorización de las danzas como Patrimonio Cultural Intangible y una potencia de atractivo turístico para el desarrollo socioeconómico del Cantón Cotocachi, Provincia de Imbabura.

- El grupo de investigadores del proyecto: Emprendimiento, Productividad y Competitividad, concluye con el análisis en el sector y el diagnóstico inicial, la identificación de caso particulares de pequeños negocios en Quito para construir el modelo de negocio que busque generar ingresos y beneficios. Actualmente se redimensiona el proyecto a partir de su implementación y los resultados obtenidos.

- La Escuela de Optometría a través de su proyecto: Estudios integrales de rehabilitación visual, continuó en la identificación de las necesidades de prevención y atención en lo referente a la salud visual en las comunidades vulnerables objeto de la investigación, los estudios sobre la situación de la salud visual de los diferentes grupos etarios y en el fomento de un adecuado cuidado y atención de esta, con contribuciones a la formación del optómetra y la prestación de servicios de atención y cuidado gratuito en diferentes comunidades.

- Como parte de los resultados e impactos del proyecto Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes, el equipo de investigación y el grupo de referencia de gestores de los procesos sustantivos universitarios, a partir de la documentación y la consulta a expertos, taller de grupos creativos, con el empleo del método Delphi, entre otros, definieron la problemática general de la arquitectura y funcionalidad del sistema de información anclado en la plataforma CMI/UMET articulando con la gestión de información para procesos universitarios de acreditación y aseguramiento de la calidad. Se define la información relevante que demanda la formación de profesionales, la investigación, el posgrado y la vinculación con la sociedad como procesos sustantivos en la Universidad. Se obtienen los dos primeros productos de Inteligencia Competitiva para la gestión universitaria, los cuales se sometieron a etapa experimental y luego de evaluación en el Taller de Expertos y Grupo de Referencia, se avanza a la etapa de implementación.

Los productos y salidas fueron:
▪ Manual de usuarios experimental para evaluación de expertos del CMI

▪ Inclusión en la actualización del PEDI 2016 – 2020 y PMI 2016 – 2018, del Cuadro de Mando Integral como instrumento del seguimiento al PEDI, POA y PMI, así como en correspondencia con la plataforma informática CMI/UMET.
▪ Informe del taller I con grupo de referencia y evaluación de expertos.
▪ Plataforma CMI/UMET: http://cmi.umet.edu.ec/
▪ Cuadro de mando integral (CMI): http://cmi.umet.edu.ec/cmi/cruge/ui/login
▪ Sistema de evaluación del desempeño (CMI/Integralidad): http://cmi.umet.edu.ec/cmi/cruge/ui/login

Todo lo anteriormente planteado incidió en:

▪ Facilitar y dotar a la Universidad Metropolitana con una plataforma informática con aplicaciones al seguimiento del PEDI, POA y PMI, la cual es funcional, distribuida por áreas funcionales que ya la implementan como fuente de datos, repositorio y salida de indicadores en las actividades de la gestión del Talento Humano, Secretaría General Técnica, Gestión de Información de Vinculación con la Sociedad, Investigaciones, proyectos, publicaciones e información general, que en los primeros pasos de implementación permite gestionar información para la toma de decisiones y los procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad.
▪ Como parte de la conformación de un sistema informático compuesto por herramientas que facilitan las acciones de vigilancia y análisis de información relevante, se añade a la plataforma CMI / UMET la herramienta de evaluación del desempeño del profesor, la misma que permite con mayor eficiencia, autogestión y transparencia la autoevaluación, la evaluación en línea por estudiantes, pares y directivos inmediatos, así como el monitoreo de calidad de la dirección de Talento Humano, ya implementada en el período 35 en todos los escenarios universitarios y en perfeccionamiento para el período 37 en 2017.
▪ Se genera mediante el uso de las herramientas una cultura de la gestión administrativa y académica mediante el uso de plataformas virtuales entre los actores de la gestión de procesos sustantivos y habilitantes de asesoría y apoyo en la Universidad.

Sede Machala

- El proyecto sobre seguridad ciudadana logró caracterizar la seguridad ciudadana desde las perspectivas del acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva,

Clausura Taller de Violencia, Mujer y familia 2-07-2016

reconocidos como derechos de protección en la constitución de 2008 así como la determinación de los efectos jurídicos de la medida cautelar de prisión preventiva en adultos mayores. Las personas que participaron en estas actividades muestran un cambio en la percepción de sus deberes y derechos, lo que se muestra en la manera en que se involucran en el desarrollo de las mismas. En este período participaron 505

ciudadanos en actividades de socialización, promoción o capacitación relacionadas con deberes y derechos reconocidos en la Constitución de 2008. Se capacitaron 25 miembros de los Consejos Barriales Se continuó el asesoramiento metodológico en la conformación de los estatutos de los Consejos Barriales del cantón Machala.

- El proyecto que aborda el programa para la prevención y protección de la mujer víctima de violencia de género en el Estado constitucional de derecho de la República de Ecuador, en sus inicios, realizó un de exploración y diagnóstico del tema de violencia en la Parroquia de Puerto Bolívar en coordinación con la subdirección de atención a grupos prioritarios del GAD, mediante encuestas aplicadas por los estudiantes y docentes del proyecto para lograr un acercamiento acerca de las implicaciones del tema de la violencia en la población de esta comunidad. Allí también se desarrolló un Taller sobre Violencia de Género Mujer y familia impartido por Jueces, defensores públicos, abogadas, y movimiento de mujeres de El Oro como acciones de exploración y divulgación del tema. Contó con la participación de los promotores, la comunidad y los estudiantes. Por último es significativo destacar la celebración de la Iera conferencia contra la violencia a la mujer desarrollada en el cantón Machala.

- En relación con el proyecto que estudia los fundamentos jurídicos metodológicos para la conformación de un sistema de pagos por servicios ecosistémicos (SPSE) en bosques ecuatorianos, dentro de los resultados (indicadores verificables) alcanzados se encuentran los siguientes:

- Un sistema de gestión medio ambiental en el Complejo turístico Quinta Ecológico Los Samanes.
- La ruta agroturística y de naturaleza Banagua de la Provincia El Oro.
- El procesamiento y exportación de pasta de cacao de la Asociación de productores de Cacao "Unión de Cansacay" ubicada en la parroquia Casacay del cantón Pasaje, hacia el mercado de Alemania.
- Impacto jurídico medioambiental de la mecánica taller "Niño Guillo" en el cantón Camilo Ponce Enríquez.
- La ecogestión ambiental aplicado a la Empresa del Hotel New York.
- Una metodología para gestionar los servicios ecosistémicos.
- La implementación de un sistema de gestión ambiental en la Empresa "Hacienda Elsita" ubicada en la ciudad de Machala, Sitio Ceibales.

En el marco del 1er Congreso internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible realizado en la UMET, los integrantes del proyecto presentaron ponencias sobre naturaleza, medioambiente y los ecosistemas boscosos secos desde el derecho público así como en el tema de la responsabilidad civil en la prevención del Medio Ambiente y sus ecosistemas.

- Por último se hace referencia a los resultados del proyecto relacionados con el modelo de gestión para pequeñas y medianas empresas bananeras, mediante la producción agrícola alternativa con enfoque agroecológico donde se logró en su etapa inicial el montaje del diseño experimental en el campo y la toma de muestras de suelo para el análisis de

laboratorio en la hacienda "La Rosita ", asignación del área de cultivo.

Publicacionest

Matriz Guayaquil

El año 2016 cerró con un total de 30 artículos científicos publicados por los profesores en revistas indexadas. Fueron presentados y publicados en las memorias de eventos científicos, un total de 16 ponencias.
Se trabajó en 10 libros.

El total de textos científicos (artículos, ponencias y libros) publicados producto del trabajo investigativo de los profesores y estudiantes fue de 56 textos en sus distintas modalidades.

Artículos científicos publicados en catálogo de LATINDEX y otras bases de datos de prestigio internacional

La publicación de artículos científicos siguió su curso con los convenios con revistas científicas de la Universidad de Cienfuegos en la edición de números especiales conjuntos, lo cual, si bien es un avance en el colectivo de profesores para realizar el ejercicio de la elaboración de textos científicos y el fomento de la cultura que ello implica, dado el reconocimiento de las revistas y su visibilidad, resulta insuficiente para avanzar en los niveles de las revistas según los indicadores internacionales y la mayor adecuación de los objetos de investigación a la naturaleza temática internacional de las revistas científicas de reconocido prestigio (tabla 3).

Otro aspecto relevante fue el acompañamiento de los profesores con doctorados a los profesores en proceso de formación, como salidas en el marco de los proyectos de participación conjunta y convenio.

Las revistas de convenios son:
Revista Conrado / http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/RCr/index
Revista Universidad y Sociedad / http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Tabla 3. Relación de artículos publicados en revistas científicas de relevancia regional

Número especial / Revista Universidad y Sociedad / 2218-3620
Goyas Céspedes, Lianet & Cabanes Espino, Iris & Zambrano Noles, Silvia Patricia. Análisis jurídico del ordenamiento territorial y el uso del suelo como recurso natural insustituible. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
Espinosa Ramírez, José Ángel & Díaz Granado Bricuyet, Luis Manuel & Ojeda Suárez, Rafael. La formación ambiental de los estudiantes. Recomendaciones para su consideración en la universidad. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
Bofill Placeres, Arturo & Cueva Pined, Luis & Barreno Pereira, Dany. Propuesta de un programa de gestión ambiental para la Universidad Metropolitana, Sede Machala. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
Castillo Coto, Ana Lilia & Oropesa Varens, Mildarys, & Palmero Urquiza, Diana E. La imbricación de las políticas ambientales en las estrategias de desarrollo territoriales. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
Rodríguez Crespo, Greicy de la Caridad & Aguirre León, Gabriela Alexandra & Chiriboga Calderón, Frank Grey. La gestión ambiental empresarial, su función frente a los cambios climáticos globales. Camaroneras, caso: manglares de Ecuador . Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
García Saltos, María Beatriz & Maldonado, Fernando Juca & Juca Maldonado, Oswaldo Marcelo. Estudio de los eslabones de la cadena de valor del banano en la provincia de El Oro. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
Requeiro Almeida, Reinaldo & Lozano Chaguay, Silvia del Carmen & Robledo Galeas, Sofía. Estrategia de Educación Ambiental para reducir los riesgos sanitarios y su impacto en la salud de las comunidades ecuatorianas de Babahoyo. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
Capa Benítez, Lenny Beatriz & Alaña Castillo, Tania Patricia & Benítez Narváez, Robinson Miguel. Importancia de la producción de banano orgánico. Caso: provincia El Oro, Ecuador. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
Machado López, Libertad & Medina Peña, Rolando & García Batista, Rigoberto Miguel. Una mirada desde el derecho a la perspectiva de género y su integración a la problemática ambiental. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Machado López, Libertad & Medina Peña, Rolando & García Batista, Rigoberto Miguel. Una mirada desde el derecho a la perspectiva de género y su integración a la problemática ambiental. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Estrada Paneque, Abel & Gallo González, Maigre & Nuñez Arroyo, Elisa. Contaminación ambiental, su influencia en el ser humano, en especial: el sistema reproductor femenino. Universidad y Sociedad. Vol.8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Urquiola Sánchez, Orquídea & Bofill Placeres, Arturo & López Fernández, Raúl. Intervención en la formación de los actores de la comunidad para el desarrollo del turismo de la provincia de El Oro. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Domínguez Junco, Osvaldo & Burgos Bencomo, Odalis Bárbara & Fadul Noblecilla, Sandra Paola. Alternativa de agricultura orgánica y potencialidades turísticas. Caso: Isla Costa Rica del archipiélago Jambelí, provincia El Oro, Ecuador. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

González Ordóñez, Andreína. Programa de educación ambiental sobre el cambio climático en la educación formal y no formal. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Medina Peña, Rolando & Machado López, Libertad & Vivanco Vargas, Germania. Naturaleza, medio ambiente y los ecosistemas boscosos secos desde el derecho público. Universidad y Sociedad. Vol.8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Yánez Sarmiento, Mariana Marisol & Capa Benítez, Lenny Beatriz. Impacto de la producción orgánica y el comercio justo: una organización ecuatoriana. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

López Fernández, Raúl & Salomón, Jorge Fadul & Franco Palomeque Jaramillo, Jean Michel. Diagnóstico ecológico en la determinación de los destinos turísticos en la Provincia El Oro, Ecuador. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Urquiola Sánchez, Orquídea & Lalangui Ramírez, Jessica Ivonne. La ruta agro turística y de naturaleza Banagua de la Provincia El Oro. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Zhigue Luna, Aura Rosalía & Sanmartín Ramón, Gladis Sara & Zhigue Luna, Gabriela Elizabeth. Reserva ecológica Arenilla: un potencial turístico en la provincia El Oro. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Brito Bravo, Brian Bolívar & Zagal Mendieta, Kerly Steffany & Gonzaga Añazco, Sandy Jahaira. Propuesta para ordenar la gestión ambiental en una empresa de producción o servicios. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
Uzcátegui, Carolina & Solano, Javier & Figueroa, Paulina. Perspectiva sobre la sostenibilidad de losrecursos naturales a largo plazo, caso industria camaronera ecuatoriana. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
Pérez Espinoza, María & Espinoza Carrión, José & Cacibel Peralta Mocha, Beatriz. La responsabilidad social empresarial y su enfoque ambiental: una visión sostenible a futuro. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm.3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
Correa Álvarez, Pascual Felipe & González González , Dargel & Pacheco Alemán, Justina Grey. Energías renovables y medio ambiente. Su regulación jurídica en Ecuador. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm.3(E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus
Sarango Rodríguez, Juan & Alcívar Sánchez Gálvez, Samuel & Landívar, Javier. Educación ambiental. ¿Por qué la Historia?. Universidad y Sociedad. Vol. 8, Núm. 3 (E) (2016). La Universidad Metropolitana Sede Machala apuesta por el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Otras en número regulares		
LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	SARANCE	ISSN 1390-9207
Calidad de la educación e índices de gestión en relación con el presupuesto de las universidades del Ecuador en el año 2015	Universidad y Sociedad	2218 -3620
Una implementación de la meta-heurística "Optimización en Mallas Variables" en la arquitectura CUDA	Revista Cubana de Ciencias Informáticas	2227-1899
Desarrollo cognitivo mediante estimulación en niños de 3 años. Centro desarrollo infantil Nuevos Horizontes. Quito, Ecuador	Universidad y Sociedad	2218-3620
La gestión efectiva del capital de trabajo en las empresas	Universidad y Sociedad	2218-3620
La gestión comercial de servicios académicos y científicos universitarios: Perspectiva estratégica en la Universidad Metropolitana de Ecuador (UMET)	Revista Caribeña de las Ciencias Sociales	2254-7630
Acerca de la profesionalización docente en función de la calidad de los procesos universitarios, en la Universidad Metropolitana del Ecuador	Universidad y Sociedad	2218-3620

Publicación de ponencias presentadas en eventos científicos

El evento se realizó bajo la organización de la Universidad Metropolitana del Ecuador y varias instituciones coauspiciadoras.

El evento consistió en I Congreso Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, se realizó entre los días 17 y el 18 de agosto del 2016, en la sede Machala en la Provincia de El Oro, cantón Machala.

El objetivo principal de este evento fue la promoción del intercambio de experiencias, prácticas sostenibles y la transferencia de conocimientos, relacionadas con la protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible para contribuir a promover el crecimiento económico continuo e inclusivo, el desarrollo social participativo, la protección del medio ambiente y la dignidad del ser humano. Se abordaron las siguientes temáticas: Política, derecho y justicia ambiental, Empresas y Medio Ambiente, Turismo y Medio Ambiente y Educación Ambiental.

Bajo las modalidades de presentación oral y posters se presentaron 111 ponencias y participaron 5 conferencistas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.3

Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir.

Metas por objetivos tácticos

OT 1. Mejorar la planificación de la vinculación y su articulación con la investigación y la oferta académica de grado y postgrado, acorde a la pertinencia, relevancia e impactos de sus líneas y programas, con un salto cualitativo desde 2014.		
METAS 2020	**PLAN 2016**	**REAL 2016**
La institución cuenta con una estructura coherente del plan de vinculación con el PNBV y las necesidades para las zonas de desarrollo 1, 2, 3, 7, 8 y 9 en las que se encuentran sus sedes.	CUMPLIMIENTO PARCIAL	CUMPLIMIENTO TOTAL
Se alcanza una ejecución presupuestaria del 90 % de los fondos planificados a los proyectos de vinculación y una captación externa de fondos equivalente al 25 % adicional del presupuesto anual.	80% ejecución presupuestaria	200 % ejecución presupuestaria
	10 % captación adicional al presupuesto	2 % captación adicional al presupuesto

OT 2. Implementar un sistema institucional sustentable del seguimiento a graduados en cada carrera y programa, organizado y pertinente, que se consolida en el año 2015.		
METAS 2014	**PLAN 2016**	**AÑO 2016**
Se logra un cumplimiento total del seguimiento a graduados, dado por su implementación, con resultados conocidos, se han utilizado sus resultados para implementar mejoras curriculares en la carrera y, existe una comisión encargada de la evaluación de la calidad de cada carrera y programa, desde el año 2014.	CUMPLIMIENTO TOTAL	CUMPLIMIENTO TOTAL

Durante el año 2016 se actualizó el PEDI a los años 2016 – 2020 y el PMI para el período 2016 – 2018. Se realizó una adecuación al nivel táctico y operativo, definiéndose los siguientes:

OT 3.1 Mejorar la planificación de la vinculación y su articulación con la oferta académica de grado y postgrado, acorde a la pertinencia, relevancia e impactos de sus programas y proyectos, con un salto cualitativo en 2017.	
METAS	**2016 - 2020**
La institución cuenta con una planificación de la vinculación con la sociedad, gestionada por su instancia institucional, la cual está articulada en torno a programas y/o proyectos afines a su oferta académica y responde a las necesidades identificadas en el análisis de la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el PEDI vigente.	Nivel satisfactorio de la planificación de la vinculación

OT 3.2 Consolidar progresivamente desde 2016 la gestión del ciclo de proyectos de vinculación con la sociedad a partir de una mejor aplicación de la normativa y la gestión de recursos y financiamiento.	
METAS	**2016 - 2020**
La instancia institucional de vinculación con la sociedad debe gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos con base en la planificación de	Nivel satisfactorio de la gestión de recursos de la vinculación

la vinculación, de manera que se garantice la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles.	

OT 3.3 Consolidar la pertinencia e impacto de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad.	
METAS	**2016 - 2020**
Los programas y/o proyectos de vinculación de la institución de educación superior son formulados estructuradamente y enmarcados en la planificación institucional; y que adicionalmente estén sujetos a un seguimiento regular establecido por la instancia institucional.	Nivel satisfactorio de los resultados de la vinculación

Cumplimiento del objetivo estratégico

- La Universidad renovó su sistema de vinculación con la sociedad a partir de la creación del Comité Científico, órgano que comenzó a funcionar desde año 2013 y que se institucionaliza en el Estatuto Institucional del año 2014. Como consecuencia se renueva el marco normativo mediante el Reglamento de Vinculación con la Sociedad, con relación estrecha con el Reglamento de Investigaciones y el Reglamento del Comité Científico. También con los centros que le brindan soporte como son el Centro de Posgrado y Educación Continua (CEPEC), el Centro de Formación en Docencia Universitaria (CEFDU) y el Centro de Educación Semipresencial, a Distancia y en Línea (CESDEL).
- La universidad cuenta con una planificación de la vinculación con la sociedad articulada al PNBV en todos los escenarios y ámbitos geográficos de la institución.
- Los programas son gestionados al nivel institucional bajo la coordinación de unarección general de Vinculación con la Sociedad, que cuenta en cada sede con una Comisión. Los proyectos se ejecutan desde las carreras o facultades y tienen una concepción integral con la participación de distintas disciplinas, afines a la oferta académica y responde a las necesidades identificadas en el análisis de la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente.
- Aunque se avanza sostenidamente, subsisten insuficiencias en la gestión de recursos de vinculación en el área contable financiera por la no implementación de la normativa aprobada desde mediados del año 2016 y la falta de gestión de las coordinaciones de los proyectos aprobados.
- Los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, son formulados, ejecutados y evaluados, de acuerdo a la normativa institucional, el PEDI, POA y el seguimiento por períodos o inter-períodos académicos.
- El proceso de información semestral contó con insuficiencias para el período enero – junio que imposibilitó contar con esos resultados como insumos para el redimensionamiento de la vinculación con la sociedad en cuanto a su planificación y organización.
- Se practica la metodología de la sistematización de experiencias locales para documentar las intervenciones y sacar de ellos lecciones aprendidas

para retroalimentar la organización y planificación de la vinculación, aunque es insuficiente la medición del impacto, ya q ue no se ejecuta utilizando los instrumentos que deben estar explícitos en la concepción del proyecto que se ejecuta.

▪ Se logran intervenciones y resultados de los proyectos que permiten visualizar un avance en la organización de la vinculación con la sociedad, pero no se avanza lo suficiente en cuanto al impacto que demanda la sociedad.

Programas y proyectos de vinculación con la sociedad

Para el plan del año 2016, la Universidad Metropolitana utilizó el marco conceptual y metodológico de la planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad en la UMET que está implícito y explícito en su normativa vigente, actualizada a partir de la aprobación del Estatuto Institucional.

A continuación los elementos fundamentales:

Plan General de Vinculación con la Sociedad.- El Plan General de Vinculación con la Sociedad estará presidido por el análisis de los estudios de pertinencia e impacto de las ofertas de la Universidad Metropolitana (académica, vinculación e investigación), a partir de los cuales se definen las políticas de vinculación dadas por las acciones definidas para satisfacer las necesidades locales, la lógica de la intervención, los programas que lo integran, que a su vez contendrán los proyectos de vinculación. Deberá calendarizarse, en función de las acciones y los impactos esperados anualmente (artículo 12 del Reglamento de Vinculación con la sociedad de la Universidad Metropolitana)

Programas de Vinculación con la Sociedad.- La Universidad Metropolitana con el propósito de incorporar la participación de profesionales y estudiantes en la atención de problemáticas sociales y económicas, reconoce los programas, como el conjunto estructurado de actividades o proyectos orientados a la realización de uno o varios objetivos permanentes cuya población es cambiante, y se concreta a partir del ofrecimiento de un servicio que cuenta con una metodología definida. Los programas se definen por las metas y objetivos específicos, centrados en el problema focal y no en la naturaleza de la intervención.

Proyectos de Vinculación con la Sociedad.- Los Proyectos, constituyen el conjunto estructurado de actividades, orientadas a alcanzar uno o varios fines y propósitos, a través de la metodología del marco lógico, que implica el vínculo de una serie de recursos humanos, materiales y financieros durante un tiempo determinado para el logro de los impactos que se pretenden alcanzar. Como unidad básica de gestión se planifica, ejecuta, monitorea y evalúa (artículo 18 del antes citado reglamento).

Componentes.- En la lógica estructurada de la noción planes – programas – proyectos, los componentes se definen como subproyectos, que son aquellos de corta duración que constituyen actividades de estudiantes en determinados escenarios, pero que tienen una organización lógica

para obtener un objetivo específico y un conjunto de resultados que tributa a los proyectos
siguiendo un enfoque marcos lógicos en cascada (artículo 19).

Nominalización del impacto de la vinculación con la sociedad.- La nominalización del impacto consiste en el hecho de documentar los impactos esperados a partir de los resultados de la intervención, la investigación y la innovación de las líneas, programas, proyectos y componentes. El insumo de nominalización de los impactos son los Indicadores Objetivamente Verificables (IOV) del objetivo específico y los resultados de los p royectos. Los informes semestrales y finales de los proyectos deben dirigirse en ese sentido y su documentación formará parte del balance anual de investigaciones y vinculación.
Evaluación del impacto.- La evaluación del impacto se sustentará además en el uso de instrumentos de medición lo cual responde a la evaluación implícita en cada proyecto en ejecución. Los informes formarán parte del balance a los distintos niveles organizativos, la rendición de cuentas y otros informes que a los efectos de acreditación y aseguramiento de la calidad resulten necesarios. La evaluación del impacto también puede realizarse mediante la consulta como tarea específica de evaluación ex - ante y ex – post de proyectos y acciones innovadoras por expertos de un alto nivel de especialización, esencialmente para las cuestiones emergentes y de alta calidad demandada de los productos de salida, que se canalizan a través de la gestión del Comité Científico. La consulta puede demandar la gestión de Talento Humano especializado externo a la institución.

Estudios de necesidades del entorno.- Las necesidades del entorno están constituidas por las necesidades de la sociedad y de los objetivos de desarrollo, contemplan las necesidades de desarrollo de programas gubernamentales, de los diferentes sectores de la producción de bienes y servicios y la comunidad, expresadas en el contexto del Ecuador en el PNBV vigente (2013-2017). Deben ser el insumo de la formulación de proyectos.

Entre los insumos se encuentran:

- La políticas nacionales, las leyes, los objetivos y lineamientos zonales del PNBV 2013 – 2017
- Concertación de acciones bajo demandas de los organismos, organizaciones, entidades de la producción de bienes y servicios (EPBS)
- Estudios ex – ante y ex - post de proyectos
- Estudios diagnósticos como parte de actividades de los proyectos universitarios y las actividades de formación de grado y posgrado
- Trabajo en redes de intervención, redes científicas, académicas y profesionales orientadas a objetivos

Acciones de articulación de la vinculación y la investigación con los objetivos y las agendas zonales del PNBV

Las acciones de investigación y vinculación de la universidad se pueden apreciar en la tabla 4 para sus distintos escenarios. Es necesario consignar que las referentes a la investigación determinan la pertinencia de los proyectos en ejecución y los de nueva convocatoria.

Tabla 4 Principales articulaciones del accionamiento universitario con las agendas zonales del PNBV.

Zona de Desarrollo	*Líneas de acción zonales*	*Acciones de la agenda zonal declaradas en el PNBV que están en el marco de la oferta académica, de investigación y vinculación de la UMET.*	*Acciones universitarias para articular con las demandas de las agendas zonales del PNBV.*
Zona de Planificación 1 conformada por las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos.	Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas.	Ampliar la cobertura de servicios básicos y de protección social a la población en general, con énfasis a los asentamientos humanos del pueblo indígena y afro ecuatoriano.	Fortalecimiento de la institucionalidad jurídica a partir de la especialización de profesionales del sector en Esmeraldas y la vinculación.
	Sustentabilidad patrimonial	Fomentar la investigación, la difusión y la apropiación del patrimonio cultural intangible por parte de los pueblos y nacionalidades indígenas y pueblo afro ecuatoriano de la zona.	
		Fortalecer las identidades a través de la difusión de sus expresiones culturales y artísticas y de la democratización del uso de los espacios públicos, como parte del cumplimiento de los derechos culturales.	
		Fortalecer la institucionalidad pública del sector patrimonial en el territorio y políticas de acciones afirmativas para los grupos más excluidos, articuladas a las propuestas de reducción de brechas.	
		Promover el establecimiento de zonas de transición ecológico-antrópica por parte de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales, en la regulación del uso y la ocupación del suelo rural.	
Zona de Planificación 2 conformada por las provincias Pichincha (excepto el Distrito Metropolitano de	Transformación de la matriz productiva	Fomentar el encadenamiento productivo mediante el fortalecimiento de la asociatividad de los actores, principalmente en torno a las cadenas de cacao, lácteos y cárnicos.	Acompañamiento al fomento y mejora de la planificación de los negocios agropecuarios a partir de la investigación formativa y la educación continua en Pichincha.

Quito), Napo y Orellana.		Consolidar el turismo de aventura, comunitario, científico, cultural y ecológico, bajo los principios de sostenibilidad.	Intervenciones de capacitación y acompañamiento como parte de actividades de vinculación con la sociedad en el sector turístico de localidades de las provincias amazónicas.
		Dinamizar la capacitación profesional según las demandas y potencialidades del territorio.	
Agenda de la Zona de Planificación 3 conformada por las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza.	Transformación de la matriz productiva	Impulsar el crecimiento del turismo en sus diversas modalidades en el marco de la economía popular y solidaria.	Intervenciones de capacitación y acompañamiento como parte de actividades de vinculación con la sociedad en el sector turístico y de la pequeña y mediana empresa en localidades de la provincia Pastaza.
		Impulsar la capacitación, formación e investigación.	
		Contribuir al desarrollo de la pequeña y mediana industria en el marco de la Agenda Zonal.	
Zona de Planificación 7 conformada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.	Transformación de la matriz productiva	Crear incentivos públicos para consolidar encadenamientos productivos con agregación de valor en los siguientes sectores estratégicos para la zona: minería, turismo, forestal y bioconocimiento; a través de inversiones en infraestructura, investigación y desarrollo, así como de la formación de talento humano especializado.	Intervenciones de capacitación y acompañamiento como parte de actividades de vinculación con la sociedad en el sector turístico y de la pequeña y mediana empresa en localidades de la provincia El Oro.
		Impulsar la industrialización de productos alimenticios agrícolas y marítimos, para garantizar la soberanía alimentaria y la comercialización, en la llanura aluvial costera, mar territorial y en tierras aptas para el aprovechamiento agrícola.	Acompañamiento al fomento y mejora de la planificación de los negocios agropecuarios a partir de la investigación formativa y la educación continúa en la provincia El Oro.
		Fortalecer las economías populares y solidarias con la finalidad de producir bienes y servicios que actualmente se importan en la zona, consolidando un sistema financiero solidario para el desarrollo de emprendimientos y democratizando el acceso a los medios de producción.	Intervenciones en el fomento de la economía popular y solidaria y en la gestión de pequeñas y medianas empresas, desde los proyectos de vinculación con la sociedad.
		Impulsar la cooperación y la complementariedad productiva y comercial binacional, promocionando a los sectores potenciales, a fin de asegurar el cambio de la matriz productiva y promover programas de desarrollo de la economía popular solidaria.	

	Sustentabilidad patrimonial	Fomentar iniciativas que promuevan la protección de derechos y la inclusión social y cultural de las personas en situación de movilidad humana, con criterios de corresponsabilidad binacional.	Fortalecimiento de la institucionalidad jurídica a partir de la especialización de profesionales, la educación continua y los proyectos de investigación y vinculación en la provincia el Oro.
		Establecer normativas de conservación patrimonial y cultural de la zona e impulsar alianzas con universidades y centros de investigación para el desarrollo de proyectos culturales y arqueológicos.	
		Fomentar el intercambio cultural y la integración binacional mediante la difusión del patrimonio cultural material e inmaterial nacional.	Investigación histórica en el marco de la investigación formativa y la vinculación de las carreras de la sede Machala.
Zona de Planificación 8 conformada por Guayaquil.	Transformación de la matriz productiva	Promover el desarrollo de la industria farmacéutica a partir de la presencia de empresas (50) dedicadas a esta actividad y al fortalecimiento de los centros de investigación establecidos. Su impulso también se plantea a partir de su vinculación con los procesos de compras públicas.	Fortalecimiento de la cultura tradicional de la salud y educación comunitaria desde la investigación y la vinculación desde las carreras de la sede Guayaquil.
		Fortalecer el desarrollo turístico con la integración de actores locales en iniciativas que impulsen el turismo de negocios, comunitario y de naturaleza.	Intervenciones de capacitación y acompañamiento como parte de actividades de vinculación con la sociedad en el sector turístico de localidades identificadas.
		Fomentar la productividad y competitividad de las pequeñas y medianas empresas y de la economía popular y solidaria en las líneas de tejidos y confecciones (vinculadas con compras públicas) y alimentos frescos y procesados.	Intervenciones en el fomento de la economía popular y solidaria y en la gestión de pequeñas y medianas empresas, desde los proyectos de vinculación con la sociedad en Guayaquil.
		Fortalecer los centros de investigación de ciencia y tecnología existente, propiciando su vinculación con el sector empresarial.	Fortalecimiento de las líneas de investigación y la vinculación universidad - sociedad a partir de programas y proyectos.
	Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas.	Incrementar el porcentaje de personas con capacidades especiales que asisten a centros de educación especial, así como su inserción laboral.	Transversalizar en todas las acciones de vinculación, programas y proyectos, la inclusión social en todos los escenarios de trabajo en Guayaquil.
		Incrementar la inserción laboral de la mujer.	

Activar Windows
Ir a Configuración para

		Impulsar la participación social de la población, en especial de las minorías étnicas en el seguimiento a las políticas públicas.	
		Consolidar el proyecto Guayaquil Ecológico, integrando a los pobladores locales.	Proyecto campus sustentable de la UMET.
	Sustentabilidad patrimonial	Incentivar el desarrollo de investigaciones científicas aplicadas que contribuyan a la gestión ambiental.	Transversalizar en todas las carreras de la sede Guayaquil y en sus programas de postgrado y educación continua, el eje gestión ambiental para la investigación formativa y la vinculación.
		Desarrollar un programa de recuperación y valoración del patrimonio cultural, para rescatar la identidad local y los valores culturales.	Investigación histórica en el marco de la investigación formativa y la vinculación de las carreras de la sede Guayaquil.
Zona de Planificación 9 conformada por Quito.	Transformación de la matriz productiva	Posicionar a Quito como una ciudad-región, que figure entre las principales ciudades productivas y de oferta de servicios de calidad a sus ciudadanos, en el contexto latinoamericano.	Proyectos de vinculación enfocados a la calidad de los servicios en los distintos sectores económico - productivos del DMQ.
		Promocionar al DMQ, como un destino turístico de clase mundial a través de la diversificación de la oferta de productos y la creación de una cultura local amigable y abierta.	Proyectos de vinculación de la sede quito enfocados a la planificación de negocios turísticos, sistematización de experiencias y buenas prácticas.
		Promocionar la inversión en Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+i) orientada a mejorar la capacidad productiva local, la generación de empleo y la incorporación de valor agregado local en todo el tejido productivo del DMQ.	Acompañamiento al tejido productivo del DMQ desde la I+D+i, que se genera en la investigación en el área formativa de la gestión empresarial.
		Fortalecer las economías populares, sociales y solidarias, así como de las PYMES, en su desempeño social y económico, potenciando las capacidades de sus actores y generando condiciones que garanticen su sustentabilidad.	Intervenciones en el fomento de la economía popular y solidaria y en la gestión de pequeñas y medianas empresas, desde los proyectos de vinculación con la sociedad en Quito.
	Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas.	Incorporar modalidades incluyentes en todas las instituciones educativas, para garantizar el derecho a la educación de toda la población con rezago escolar o que no tenga acceso a la educación formal.	Desde la carrera de Educación del Talento Infantil influir como parte de sus proyectos de vinculación a la inclusión educativa.

		Propiciar el equilibrio y la equidad en la dotación de los servicios de salud y educación, para fomentar y mejorar su acceso a servicios de calidad y lograr la universalización e integralidad de los servicios.	
	Sustentabilidad patrimonial	Promoción y fortalecimiento de los procesos de creación, formación, producción, distribución, circulación, y consumo de los bienes y servicios culturales.	Transversalizar en todas las actividades académicas, extensionistas, de bienestar y de vinculación, el consumo de los bienes culturales, la identidad, la convivencia y la interculturalidad.
		Fortalecer la identidad quiteña y promover la construcción, la pertenencia, la difusión y el diálogo de diversas comunidades culturales, comunas y comunidades ancestrales, como parte del proceso de conformación de las entidades, la convivencia armónica y la reproducción de las memorias históricas y la interculturalidad.	

Programas y proyectos del plan del año 2016

En la tabla 5 se encuentran los resultados esperados de los proyectos de vinculación previstos para el año 2016 en las sedes.

Tabla 5. Estructura de proyectos de vinculación y plan de resultados en ejecución por sedes para el año 2016

Quito

PROGRAMA	PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS
Mejoramiento de las capacidades de emprendimiento en comunidades y empresas ecuatorianas	Gestión contable en la Congregación Nacional Docente de Religiosas Oblatas de los CC.SS. de Jesús María.	• Mejora de las tecnologías de la información y Comunicación (Tics) como modo de generar comunicación bidireccional con el Ciudadano basado en formatos de datos abiertos, etc. • Integración a organizaciones de la sociedad civil como destinatarias de las estrategias de promoción de la participación ciudadana, trascendiendo el formato generalizado de vinculación con la ciudadanía en sentido amplio. • Generación de mecanismos de participación presencial, más allá de las estrategias de intervención

		ciudadana a distancia facilitadas por las redes sociales y portales web. • Evidenciado el mandato de transparencia como principio a convertirse en un ejercicio regular. • Mejora de la planificación de auditorías • Cultura social de control en este tipo de entidades mejorada y fortalecida.
Mejoramiento de las capacidades de emprendimiento de comunidades y empresas ecuatorianas	Desarrollo de la Gerencia de Talento Humano en la Unidad Educativa Borja 3 CAVANIS.	• Mejorada la capacidad en la elaboración de estructuras, organigramas estructurales y otros procesos de desarrollo en el Departamento de Talento Humano. • Aprovechamiento óptimo de las capacidades tanto humanas como materiales en la prestación de los servicios y el desarrollo de las actividades. • Esclarecimiento del rol de formación continúa de la propia Unidad Educativa Borja 3 en su totalidad, de profesionales, dirigentes y la colectividad. • Mayor integralidad de los procesos evaluativos del personal docente
Mejoramiento de las capacidades de emprendimiento de comunidades y empresas ecuatorianas.	Fortalecimiento de la Gestión y Estructura Administrativa, Operativa y de Procesos de la empresa DIECO S.C.C.	• Fortalecidas las actividades conducentes al fomento de una cultura emprendedora. • Mejora de la gestión de la empresa DIECO S.C.C. gracias a la implementación del Manual de Procesos. • Mejora de la gestión a partir del Manual de funciones. • Fortalecidas las actividades conducentes a fomentar una cultura emprendedora. Se mejoran las actividades dentro de la empresa DIECO S.C.C. gracias a la planificación estratégica.
Mejoramiento de las capacidades de emprendimiento de comunidades y empresas ecuatorianas.	Fortalecimiento de la Gestión y Estructura Administrativa, Operativa y de Procesos de la Unidad Educativa Julio María Matovelle.	• Mejorada la estructura organizacional. • La institución se encuentra normada por los organismos de control y este momento presentan una estructura apropiada para su calificación.
Mejoramiento de las capacidades de emprendimiento de comunidades y empresas ecuatorianas.	Diseño del manual de procesos del departamento de consejería estudiantil (DECE) de la Unidad Educativa Particular Borja N° 3 CAVANIS.	Manual de procesos elaborado participativamente con grupos de trabajos activos.

Mejoramiento de las Capacidades de Emprendimiento en Comunidades y Empresas Ecuatorianas	Propuesta para la inclusión y desarrollo de la Asociación de Afro ecuatorianos "Barule" con la sociedad.	• Aprovechamiento óptimo de las capacidades tanto humanas como materiales en la prestación de los servicios y el desarrollo de las actividades. • Los participantes e involucrados dominan la gestión de la producción; • Planificación eficientemente las actividades • Nuevas líneas de productos propuestas para la generación de mayor fidelidad de clientes. • Mejor capacidad en la elaboración de documentos propios del proceso para el desarrollo del emprendimiento.
Métodos alternativos de solución de conflictos	Promoción de los MASC (Métodos alternativos de solución de conflictos) para la transformación de los conflictos	• Divulgados los Métodos Alternativos en Solución de conflictos • Implementado un servicio de mediación, como método de solución alternativa de disputas y conflictos.
Consultoría jurídica gratuita de la UMET	Consultoría Jurídica para la resolución de conflictos de familia, niñez, adolescencia, violencia intrafamiliar en el área de influencia del Consultorio Jurídico Gratuito, Colinas del Norte de la UMET.	• Campañas de difusión de los Consultorios Jurídicos Gratuitos por parte de los estudiantes. • Asesoría personalizada a los usuarios de la comunidad. • Implementado el seguimiento de causas.
Mejoramiento de la gestión y la formación humana con el uso de las TICs en organizaciones empresariales y públicas ecuatorianas.	Gestión de la información y el uso de las TICs en organizaciones empresariales y públicas ecuatorianas.	Asesorías al uso de las TICS y software utilitarios para diversas actividades administrativas y de servicios.
Fortalecimiento de los servicios turísticos, hoteleros y recreacionales en circuitos seleccionados.	Empoderamiento sociocultural en localidades y centros institucionales	Rescate del Sendero Huasipungo en el barrio san Alfonso del Cantón Mejía. Mejora de la conservación del sendero como riqueza turística del sector de Cutuglahua.
Fortalecimiento de los servicios turísticos, hoteleros y recreacionales en circuitos seleccionados.	Estudio de patrimonio natural y cultural como elemento turístico	• Se publicó el artículo: Investigación turística del Ecuador; fortaleciendo la innovación turística • Se publicó el artículo: Etnografía: Importancia de las giras en la percepción de los estudios en la carrera de Turismo • Se publicó el artículo: El currículo y la importancia en las carreras de turismo

Estudio retrospectivo de la incidencia y prevalencia de ametropías en Ecuador	Estudios integrales de rehabilitación visual	• Análisis retrospectivo de la prevalencia de la embriopatía en niños de edad entre los 6 y 12 años en la ciudad de Quito. • Análisis retrospectivo de la prevalencia de Pterigium en pacientes adultos en la ciudad de Quito. • Análisis retrospectivo de la prevalencia de Catarata en pacientes Geriátricos de 65 años, en la ciudad de Quito. • Cambios refractarios realizados en pacientes Miopes en controles anuales posteriores a su primera corrección.
Estudio retrospectivo de la incidencia y prevalencia de ametropía en Ecuador	Misión y ayuda comunitaria integral; Especificidades en salud visual.	Atendidas varias comunidades en misión y ayuda integral
Mejoramiento de las capacidades de emprendimiento en comunidades y empresas ecuatorianas.	Análisis de mercado en el sector norte de Quito	• Identificadas las necesidades comunicacionales de los moradores del sector a través de una investigación de mercado aplicando las técnicas de la encuesta personal. • Determinado el perfil demográfico de los moradores de Pomasqui. • Identificados los motivos por los que las personal visitan el sector Identificados los medios de comunicación que los moradores usan para informarse sobre las actividades barriales
Empoderamiento para la educación inclusiva formal y no formal, en centros educacionales y comunidades de la región.	Creación de la biblioteca en el Centro de Desarrollo Comunitario de la zona de los Chillos, en el Sector de San José	• Capacitado el personal de la biblioteca a partir de las habilidades para el manejo del recurso bibliográfico • Cobertura de puestos claves bacantes en el CDC San José durante el tiempo de duración del proyecto • Aplicada la técnica del perifoneo para conocer y divulgar las actividades artísticas, recreativas, deportivas, educación y convivencia. • Elaborado el material promocional.

Guayaquil

PROGRAMA	PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS
Métodos alternativos de solución de conflictos	"Empoderamiento del emprendedor urbano en la zona sur del Cantón Guayaquil , a través de la Educación Jurídica y los medios alternativos de solución de conflictos"	• Divulgados los Métodos Alternativos en Solución de conflictos • Implementado un servicio de mediación, como método de solución alternativa de disputas y conflictos.
Empoderamiento para la educación inclusiva formal y no formal, en centros educacionales y comunidades de la región.	"MUJERES EN CONQUISTA"	• Identificación de temas relativos a la violencia y el maltrato desde los fundamentos legales, psicológicos, pedagógicos y sociales y como evitarlos y/o reducirlos. • Las mujeres reflejaran autoestima y la necesidad de empoderarse para el presente y futuro, como algo necesario para la sociedad en general. • Tipificadas las consecuencias del maltrato intrafamiliar y las secuelas sociales que estas causan.
Mejoramiento de la gestión y la formación humana con el uso de las TICs en organizaciones empresariales y públicas ecuatorianas.	Empleo de las TIC en la Escuela de Educación Básica Fiscal "Ángel Felicísimo Rojas".	• Estimación de costos para el acondicionamiento del centro de cómputo (reparación de Aires acondicionados); • Mantenimiento Correctivo de Equipos informáticos del laboratorio de computación • Elaborados manuales explícitos y de fácil entendimiento sobre el uso de sistema del Ministerio de Educación.

Machala

Consultoría jurídica gratuita de la UMET	Asesoría y patrocinio jurídico a los sectores vulnerables del cantón Machala a través del consultorio jurídico gratuito de la UMET	• Incremento de la atención de calidad que facilite el acceso a la justicia de los sectores de escasos recursos económicos del cantón Machala. • Seguimiento y evaluación a través de acciones de capacitación a los usuarios, que generen el cambio de conducta en el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos. • Socialización de los resultados alcanzados para fortalecer el trabajo del consultorio. • Contribución al desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes de Derecho

Programa gratuito interinstitucional de alianza estratégica entre el GAD municipal de Machala y la UMET	Fortalecimiento de la participación ciudadana en los barrios del Cantón Machala.	• Desarrollo de espacios de formación para el ejercicio de la participación ciudadana. • Concientización de la ciudadanía en temas de participación ciudadana con la capacitación a integrantes de Consejos Barriales del cantón Machala, en lo relacionado con la Constitución, la Ley de Participación Ciudadana y las Ordenanzas Municipales. • Contribución a la implementación de mecanismos de participación ciudadana. • Asesoramiento en la conformación de los estatutos de los Consejos Barriales constituidos. • Capacitación de los integrantes de los Consejos Barriales para el uso adecuado del mecanismo de participación de la Silla Vacía. • Contribución a la solución de problemas del barrio relacionados con el acceso gratuito a la justicia.
Mejoramiento de las capacidades de emprendimiento en comunidades y empresas ecuatorianas.	Programa desarrollo participativo Cooperativa Inteligente	• Incrementada la sostenibilidad institucional de la Cooperativa COOPAS • Redimensionado participativamente el Plan Estratégico de Desarrollo de la Cooperativa COOPAS

Principales resultados e impactos de la acción comunitaria de los proyectos de vinculación en la etapa que se evalúa.

Estos hacen referencia al grado de contribución o intervención en la solución de las necesidades y demandas de la sociedad en sus diferentes dimensiones estratégicas correspondientes a las zonas de desarrollo en que inciden cada sede y matriz de la UMET. Los resultados e impactos que se presentan son inclusivos de las intervenciones.

Una visión contextual ilustra el planeamiento estratégico de la UMET, en lo relativo a la vinculación con la sociedad, de acuerdo al ámbito geográfico considerado para el despliegue de los programas y proyectos sujetos a las agendas zonales de desarrollo. De esta manera se valora la relación de los resultados e impactos con las agendas de planificación en las diferentes instancias:

- Agenda de la Zona de Planificación 7 conformada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.
- Agenda de la Zona de Planificación 8 conformada por Guayaquil.
- Agenda de la Zona de Planificación 9 conformada por Quito.

Un análisis comparativo de despliegue de la coordinación de proyectos en función de las instancias zonales permite observar su crecimiento por etapas (figura 29)

Figura 29. Proyectos y sus componentes coordinados de Vinculación con la Sociedad

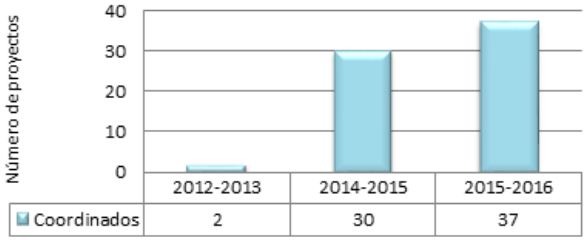

En este sentido se han tenido en cuenta en el Ecuador: las acciones y aspiraciones de avances en el orden jurídico y constitucional, la planificación y regulación del desarrollo, la consolidación de un sistema social más justo e inclusivo, dónde sean consideradas las personas con capacidades especiales, la equidad de géneros, el acceso a los servicios, la lucha por la convivencia y la seguridad ciudadana, la urbanidad y la ruralidad sustentables; y en su conjunto por los preceptos conceptuales del Buen Vivir.

Fueron considerados en la planificación de programas y proyectos de vinculación puntos de interés y necesidades del contexto planteadas en el Foro Económico Global en el año 2016, relacionadas con aspectos esenciales como:

- El crecimiento económico y la inclusión social
- La necesidad del empleo
- El desarrollo del talento, los conocimientos, las habilidades y capacidades del capital humano. innovación para la educación y el empleo de interés público y privado
- El ambiente y la seguridad de los recursos, la agricultura y la seguridad alimentaria, el futuro de la salud, la paridad de géneros

(World Economic Forum, 2016)

Otras de las condiciones contextuales que inciden en el desarrollo de programas y proyectos de vinculación se identifican con: el contexto internacional tendente a una educación superior que fomente un enfoque inclusivo y de apego a la tecnología educativa, con incidencias en la medición del aprendizaje, aumento de los programas de aprendizaje mixto, la innovación, el acceso, la equidad y el aseguramiento de la calidad (IESALC - UNESCO, 2016). Asimismo, la nueva agenda de transformación de la educación superior en América Latina, que apunta a: impulsar un modelo alternativo de universidad caracterizado por una producción y transferencia del valor social de los conocimientos y pertinencia de las tareas académicas, sostenido en la organización de estructuras, procesos en redes y en la cooperación horizontal que da prioridad a proyectos conjuntos o interinstitucionales, a la coparticipación de recursos y a una orientación educativa social solidaria. También la creación de nuevas habilidades y capacidades sociales que buscan relacionar prioridades nacionales o regionales

con el trabajo en nuevas áreas del conocimiento, y en la innovación orientada a diferenciar riesgos para su tratamiento. Aspectossignificativosdelasintervenciones, resultados e impactos generales:

- Los resultados obtenidos y los niveles de participación alcanzados permitieron atender a los diversos temas que se vincularon con la atención de distintas poblaciones definidas como prioritarias: niñas y niños, jóvenes, mujeres, trabajadores de organizaciones, instituciones, empresas

- El desarrollo de los diversos proyectos y sus componentes o acciones de ciclo corto, conllevan al análisis la continuidad de acciones y considerar la evaluación de impacto en un instrumento vinculado al monitoreo y con ello a la mejora continua.

- Los resultados cualitativos y cuantitativos reseñados, son importantes para valorar su sustentabilidad o reorientar la gestión.

- Los proyectos y acciones desarrolladas vinculadas con los objetivos del Plan Nacional Para el Buen Vivir, ascienden a 44 en el año 2016.

Los programas y proyectos desarrollados han contribuido a:

- Generar oportunidades de empleo y trabajo productivo
- Mejorar condiciones de convivencia familiar y de vida
- Fortalecer y generar igualdad de oportunidades
- Mejoras del diálogo social
- Mejoras de la gestión empresarial y toma de decisiones
- Mejoras en la formación educativa

Fifura 30. Proyectos y acciones de vinculación con la sociedad que contribuyen a los objetivos del Plan Nacional en 2016

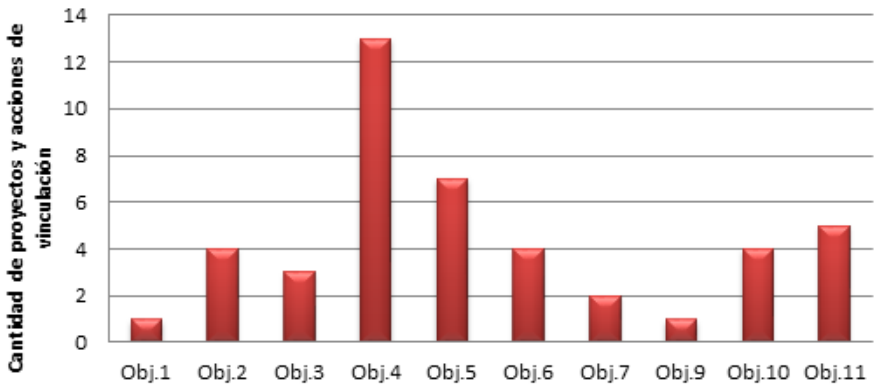

RESULTADOS POR SEDES

Quito

Proyecto: Resolución de conflictos mediante la asesoría y patrocinio jurídico gratuito en el Consultorio jurídico gratuito de Vozandes. Quito

En la etapa de ejecución del proyecto se explicitan los siguientes resultados:

- Campañas de difusión de los Consultorios Jurídicos Gratuitos por parte de los estudiantes.
- Talleres impartidos a estudiantes.
- Participación Estudiantil en Audiencias.
- Asesorías Personalizadas a los usuarios de la Comunidad.
- Seguimientos de Causas.
- Capacitación de docentes tutores a estudiantes.

Participaron en los resultados obtenidos en la etapa nueve estudiantes y tres docentes.

En el período enero - diciembre 2016 se atendieron 556 casos de asesoría jurídica, de las cuales se generaron 176 patrocinios judiciales, de esta manera se ha logrado que personas de escasos recursos económicos tenga acceso a un derecho constitucional importante como es la tutela judicial efectiva.

El proyecto aporta al objetivo 6 del Plan Nacional para el Buen Vivir, desde su enfoque
principal a la ciudadanía y su derecho al acceso a la justicia bajo parámetros de equidad e inclusión.

Proyecto: Promoción de los M.A.S.C. (Métodos Alternativos de Solución de Conflictos) para la transformación de los conflictos.

En la etapa de ejecución del proyecto se explicitan los siguientes resultados:

- En el área académica se incorpora la impartición de la asignatura: "Los MASC. Mediación y Arbitraje", con syllabus aprobado.
- Asistencia de docentes y estudiantes al evento de Difusión de la Mediación en el Ecuador, presentado por el Consejo de la Judicatura en las instalaciones de la Universidad Metropolitana.
- Campañas de difusión de los Métodos Alternativos en Solución de conflictos por parte de los estudiantes.
- Servicio de mediación, como método de solución alternativa de disputas y conflictos, llevada a cabo por mediadores acreditados.
- Participaron en los resultados obtenidos en la etapa diecinueve estudiantes y cinco docentes
- Desde el mes de marzo a octubre de 2016 los docentes del proyecto con los estudiantes inscritos en la asignatura "Los MASC" y los que realizan sus prácticas y labores de vinculación en el Centro de Mediación, realizaron 18 Campañas de Alfabetización en Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en la ciudad de Quito. En las fechas: 22 de Marzo y 26 de Septiembre del 2016, el Centro de Mediación de la Universidad Metropolitana representado por su Director, asistente y estudiantes de la asignatura Los MASC recibió dos capacitaciones brindadas por el Consejo de la Judicatura, acerca de

"Promoción del Proceso de Mediación en el Ecuador", estas retroalimentan la actividad del centro"

En el año 2016 fueron atendidos 29 casos, consiguiéndose acuerdo total en 15 de ellos, acuerdo parcial en 1 y con imposibilidad de audiencia de mediación 13 casos.
Constituye salida de los resultados la participación de docentes y estudiantes al evento de Difusión de la Mediación en el Ecuador, presentado por el Consejo de la Judicatura en las instalaciones de la Universidad Metropolitana.
El proyecto aporta al objetivo 6 del Plan Nacional para el Buen Vivir, desde su enfoque principal a la ciudadanía y su derecho al acceso a la justicia bajo parámetros de equidad e inclusión.

Proyecto: Acceso a la justicia de la comunidad del barrio Colinas del Norte mediante la asesoría, el patrocinio jurídico y la divulgación legislativa, a través del consultorio jurídico Colinas del Norte

El proyecto aporta al objetivo 6 del Plan Nacional para el Buen Vivir, desde su enfoque principal a la ciudadanía y su derecho al acceso a la justicia bajo parámetros de equidad e inclusión.

Proyecto: Promoción de los M.A.S.C. (Métodos Alternativos de Solución de Conflictos) para la transformación de los conflictos.

En la etapa de ejecución del proyecto se explicitan los siguientes resultados:

- En el área académica se incorpora la

impartición de la asignatura: "Los MASC. Mediación y Arbitraje", con syllabus aprobado.
- Asistencia de docentes y estudiantes al evento de Difusión de la Mediación en el Ecuador, presentado por el Consejo de la Judicatura en las instalaciones de la Universidad Metropolitana.
- Campañas de difusión de los Métodos Alternativos en Solución de conflictos por parte de los estudiantes.
- Servicio de mediación, como método de solución alternativa de disputas y conflictos, llevada a cabo por mediadores acreditados.
- Participaron en los resultados obtenidos en la etapa diecinueve estudiantes y cinco docentes
- Desde el mes de marzo a octubre de 2016 los docentes del proyecto con los estudiantes inscritos en la asignatura "Los MASC" y los que realizan sus prácticas y labores de vinculación en el Centro de Mediación, realizaron 18 Campañas de

Alfabetización en Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en la ciudad de Quito. En las fechas: 22 de Marzo y 26 de Septiembre del 2016, el Centro de Mediación de la Universidad Metropolitana representado por su Director, asistente y estudiantes de la asignatura Los MASC recibió dos capacitaciones brindadas por

el Consejo de la Judicatura, acerca de "Promoción del Proceso de Mediación en el Ecuador", estas retroalimentan la actividad del centro y En el año 2016 fueron atendidos 29 casos, consiguiéndose acuerdo total en 15 de ellos, acuerdo parcial en 1 y con imposibilidad de audiencia de mediación 13 casos.

Constituye salida de los resultados la participación de docentes y estudiantes al evento de Difusión de la Mediación en el Ecuador, presentado por el Consejo de la Judicatura en las instalaciones de la Universidad Metropolitana.

El proyecto aporta al objetivo 6 del Plan Nacional para el Buen Vivir, desde su enfoque principal a la ciudadanía y su derecho al acceso a la justicia bajo parámetros de equidad e inclusión.

Proyecto: Acceso a la justicia de la comunidad del barrio Colinas del Norte

CUADRO TOTAL DE CAUSAS, ASESORÍAS Y PATROCINIOS DEL AÑO 2016

MES	CAUSAS ATENDIDAS	ASESORIAS EFECTUADAS	PATROCINIOS
ENERO	38	29	10
FEBRERO	30	13	10
MARZO	25	17	10
ABRIL	30	16	10
MAYO	22	17	16
JUNIO	30	16	20
JULIO	35	13	20
AGOSTO	30	11	25
SEPTIEMBRE	30	23	29
OCTUBRE	30	16	26
NOVIEMBRE	30	17	25
DICIEMBRE	30	23	25
TOTAL	414	253	120

mediante la asesoría, el patrocinio jurídico y la divulgación legislativa, a través del consultorio jurídico Colinas del Norte

En la etapa de ejecución del proyecto se explicitan los siguientes resultados:

▪Ejecución de los servicios de asesoría y patrocinio a la comunidad

En el 2016 fueron atendidos 414 casos de asesoría, de los cuales se generaron 120 patrocinios judiciales del consultorio jurídico gratuito, lográndose que gente de escasos recursos económicos tenga acceso a un derecho constitucional importante como es la tutela judicial efectiva.

▪ La realización de los servicios de asesoría a la comunidad y de los servicios de patrocinio obtiene altos niveles de satisfacción de la ciudadanía.

▪ El proyecto aporta al objetivo 6 del Plan Nacional para el Buen Vivir, desde su enfoque principal a la ciudadanía y su derecho al acceso a la justicia bajo parámetros de equidad e inclusión.

Proyecto: Creación de la biblioteca en el Centro de Desarrollo Comunitario de la zona de los Chillos, en el Sector de San José.

En proyecto se centró en identificar las necesidades de los moradores del CDC

San José de la Zona de los Chillos del Distrito Metropolitano de Quito, en el área intelectual para presentar una propuesta a los dirigentes barriales a través de una investigación de mercado en función de potenciar el desarrollo local.

Los resultados obtenidos se identifican en:

▪ Diseño fundamentado en base a marketing, publicidad e investigación tecnológica sobre el proyecto de creación de una biblioteca en el Centro de Desarrollo Comunitario de la Zona de los Chillos en el sector San José, para beneficio del desarrollo intelectual y cultural de sus moradores y fortalecimiento del Centro de Desarrollo, su propuesta impresa y digital como medio de información con la utilización de diversos software.

▪ Asesoramiento a la administración del Centro de Desarrollo para la creación de fondos y recopilación bibliográfica, cuyo resultado logró 100% de fondos para consulta de textos por parte delos moradores de San José de Conocoto.

▪ Se colaboró con la cobertura de puestos claves vacantes en el CDC San José durante el tiempo de duración del proyecto

▪ Creación de Biblioteca en el Centro de Desarrollo Comunitario de la Zona de los Chillos en el Sector San José (forma de salida de los resultados de investigación y vinculación del proyecto)

▪ Asesoramiento al personal de la Biblioteca para el diseño de operaciones en función del manejo del recurso bibliográfico (clasificar e inventariar) y atención al usuario en el funcionamiento de la biblioteca.

▪ Capacitación del 100% de los gestores socioculturales durante la concepción y ejecución de las actividades

▪ Asesoramiento a la administración del Centro de Desarrollo para la creación de fondos y recopilación bibliográfica, cuyo resultado logró 100% de fondos para consulta de textos por parte delos moradores de San José de Conocoto.

▪ Se colaboró con la cobertura de puestos claves vacantes en el CDC San José durante el tiempo de duración del proyecto

▪ Creación de Biblioteca en el Centro de Desarrollo Comunitario de la Zona de los Chillos en el Sector San José (forma de salida de los resultados de investigación y vinculación del proyecto)

▪ Asesoramiento al personal de la Biblioteca para el diseño de operaciones en función del manejo del recurso bibliográfico (clasificar e inventariar) y atención al usuario en el funcionamiento de la biblioteca.

▪ Capacitación del 100% de los gestores socioculturales durante la concepción y ejecución de las actividades

▪ Acciones de promoción (volantes, plegables, dípticos, trípticos) para difundir los servicios de la Biblioteca y actividades socioculturales del Centro de Desarrollo Comunitario de la Zona de los Chillos a la población del sector San José, en función del mejoramiento de la calidad de vida de la población. Se destaca la acción publicitaria realizada con la técnica del perifoneo

para divulgar las actividades artísticas, recreativas, deportivas, educativas y de convivencia.

▪ Fueron organizadas y desarrolladas fiestas y eventos para promocionar las actividades culturales y contribuir al interés y habilidades lectoras. Acción que constituyó vía de socialización de los resultados del proyecto.

▪ Fueron beneficiados 7877 pobladores. El 100% de los gestores socioculturales del CDC manifiestan haber aumentado su preparación para el desempeño de sus funciones.

▪ Se ejecutaron el 100% de las actividades programadas y son utilizados el 100% de los recursos humanos y materiales necesarios.

▪ Aumenta en un 10% la participación de la población en las actividades que se desarrollan en el CDC y más del 90% de los participantes manifiesta adecuada o alta satisfacción con los servicios que se prestan.

▪ Funciona al 100% la biblioteca con actividades de apoyo escolar en sus horarios habituales y el 95% de los visitantes reconocen la mejoría en su funcionamiento. Se amplían los servicios que se prestan en el respectivo CDC.

▪ Es apreciado favorablemente el clima en las actividades, en tanto favorece además a la disminución de los conflictos sociales entre los moradores.Es reconocido el nivel de satisfacción del 90% de los representantes institucionales y de las familias, por las actividades que se desarrollan.

El proyecto contribuye al objetivo 5 del PNBV orientado a construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad; en lo particular aporta a su línea estratégica 5.1 en tanto promueve la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos; y más específicamente contribuye a la Meta 5.1 para revertir la tendencia en la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias (Informe técnico para modificación de metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017).

La acción colabora con la situación de afectación de la educación inicial en zona afectada por el reciente sismo, para suplir la imposibilidad de asistir al centro infantil y no pierdan su formación y atención desde la educación inicial

Resultados:

▪Programa de actividades lúdicas dirigidas a estimular la motricidad fina en los niños de 4 a 6 años de edad, víctimas de la catástrofe natural del 16 de abril de 2016, ubicados en el "Albergue del Exaeropuerto de la ciudad de Portoviejo".

▪Desarrollo de planes de actividades lúdicas, mediante jornadas educativas, dirigidas a estimular la motricidad fina y gruesa de los niños de 4 y 6 años de edad ubicados en él, "Albergue del Exaeropuerto de la provincia de Manabí y la ciudad de

Portoviejo", que garantizó la participación de niñas y niños en dibujos con temperas, acuarelas, fomix, material concreto, al igual que rondas infantiles, juegos interactivos, reproducción de videos animados, cuentos y canciones, lo cual favoreció al desarrollo emocional, social, físico, cognitivo de los niños, que beneficiará directamente en su desarrollo integral.

- Donativos de ropa, víveres, juguetes y materiales didácticos

Este proyecto contribuye al objetivo 2 del PNBV en su línea estratégica 2,9, relativa a garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, así mismo tributa al objetivo 4 (línea estratégica 4.4) respecto al aseguramiento de la incorporación sistemática de programas y actividades de aprendizaje desde el aprender haciendo y la vinculación de la comunidad al proceso educativo, en todos sus niveles y modalidades.

Proyecto de ciclo corto (componente): Estrategias para fomentar el liderazgo en niños/as de primer grado de básica que estudian en la Escuela "Rey Sabio Salomón" de la Ciudad de Quito. 2016

La acción contribuyó a la atención de niños con características talentosas para el liderazgo, como parte de las estrategias de necesidades educativas que se aplican a educandos con potencialidades.

Resultados:

- Talleres de preparación a maestros y padres y madres de familia sobre la atención a potencialidades desde la infancia y en especial el liderazgo.

- Talleres para alumnos de 1er grado "Preparando lideres" en la Escuela "Rey Sabio Salomón, favoreció el estímulo a los niños y niñas, al inicio de una formación de valores que caracterizan un liderazgo positivo

- Entrega de material didáctico con estrategias para desarrollar el liderazgo en los niños y niñas y su seguimiento

Impacta en una educación más eficiente y de calidad que fortalezca el desarrollo y crecimiento de líderes que generen cambios positivos para su beneficio.

Contribuye al objetivo 4 del PNBV (línea estratégica 4.4) respecto al aseguramiento de la incorporación sistemática de programas y actividades de aprendizaje desde el aprender haciendo y la vinculación de la comunidad al proceso educativo, en todos sus niveles y modalidades.

Proyecto de ciclo corto (componente): Implementación de cuatro rincones de Aprendizaje para fortalecer las relaciones interpersonales de las niñas/os de 4 a 5 años de edad del Centro de Desarrollo Infantil "Nuevos Horizontes". Distrito Metropolitano de Quito, año lectivo 2016.

La acción del proyecto en la etapa ha estado orientada a estimular la participación activa en los niños y niñas por medio de la introducción de alternativas didácticas para su desarrollo integral (intelectual, sensomotriz, socio-afectivo), dadas dificultades en sus relaciones interpersonales, que afectan la adaptación social y la convivencia entre infantes.

Los resultados obtenidos se significan en:

-Talleres de capacitación a docentes y padres y madres de familia sobre los rincones de aprendizaje como alternativas didácticas para el desarrollo integral de niños y niñas.
-Aplicación de técnicas de trabajo grupal con los niños y niñas del Centro de Desarrollo Infantil "Nuevos Horizontes". Distrito Metropolitano de Quito en las actividades.

-Montaje e implementación de cuatro rincones de aprendizaje (rincón de construcción, dramatización, música y expresión corporal)
Han sido beneficiados directivos, docentes, el universo de niñas y niños de niños de 4 a 5 años de edad del C.D.I. Nuevos Horizontes y sus respectivos padres y madres de familia. La alta satisfacción de los beneficiarios es expresad por la dirección del centro.

Efectos de los resultados

-Contribución didáctica al desarrollo de áreas para la intervención pedagógica a favor de la integralidad de la formación en la educación inicial con el montaje e implementación de los rincones de aprendizaje e incorporación de actividades vivenciales al proceso formativo de niñas y niños del centro.
-Los rincones creados y su utilización como recursos didácticos han propiciado: el trabajo grupal como vinculo social, el fomento de la colaboración entre las docentes, la iniciativa y el sentido de responsabilidad de estas, el intercambio social entre niñas y niños y la sistematización de nociones básicas de las áreas de enseñanza aprendizaje en la educación inicial

Centro de Ayuda y Apoyo Integral para la Niñez
"C.D.I. Nuevos Horizontes EC123"
Ministerio de Ayuda Social Iglesia Alfa y Omega Calderón
Quito 7 noviembre del 2016

Contribuye al objetivo 2 del PNBV en su línea estratégica 2,9, relativa a garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, así mismo tributa al objetivo 4 (línea estratégica 4.4) respecto al aseguramiento de la incorporación sistemática de programas y actividades de aprendizaje desde el aprender haciendo y la vinculación de la comunidad al proceso educativo, en todos sus niveles y modalidades, para fomentar una cultura de afectividad y responsabilidad con los seres humanos y la naturaleza.

Proyecto: Empoderamiento sociocultural en localidades y centros institucionales / Programa de Fortalecimiento de los servicios turísticos, hoteleros y recreacionales en circuitos seleccionados

Proyecto de ciclo corto (componente): Vinculación en el Cantón Mejía con los barrios aledaños de la Parroquia de Cutuglahua, contribuyendo al programa de gestión turística sostenible para recuperación de Sendero ecológico Huasipungo promocionando eventos pluriculturales junto a la comunidad. **(Vinculado a I+D+i)**

La acción desarrollada por estudiantes y docentes de la carrera Gestión de Administración Hotelera y Turística ha contribuido a rescatar los valores turísticos del Sendero Huasipungo, lo cual aporta al desarrollo local de la Parroquia de Cutuglahua del Cantón Mejía; como apoyo a la conservación y recuperación del espacio verde del entorno, el manejo de áreas naturales y el aprendizaje participativo de los moradores de la localidad. Está articulada con la línea de investigación Estudio del patrimonio natural y cultural como elemento turístico.

Las actividades realizadas con significación y relevancia destacan:

- Un estudio de campo en el área, que ofreció información general del sector y permitió la realización de una semana de inducción cuyos resultados fueron la coordinación e integración con todas las partes administrativas del sector y su comunidad.

- Exploración del sector en la determinación de posibilidades de conservación patrimonial y elevación de sus fines y usos turísticos, con la participación de autoridades locales.

- Realización de eventos pluriculturales en el marco del primer aniversario del sendero recuperado con agasajo navideño a los niños del sector.

- Diseño y distribución de volantes para promocionar las visitas al sendero y el programa de actividades de cada evento a realizar en el lugar.

- Asesoramiento a las partes administrativas del sector acerca del equipamiento y logística para el desarrollo de actividades y trámites correspondientes.

- El conjunto de actividades se inscriben en charlas, capacitaciones, diseño de guías, ferias y eventos pluriculturales para demostrar a los residentes comunitarios los valores naturales que poseen.

- Evento en el área de la Quebrada Canoas, donde se demostró el valor de su exuberante vegetación desde los tiempos pasados y la función de esta antiguamente como refugio para especies de fauna nativa de este sector, que hoy está siendo destruida por la población carente de conciencia de esta área como patrimonio natural.

- El conjunto de actividades se inscriben en charlas, capacitaciones, diseño de guías, ferias y eventos pluriculturales para demostrar a los residentes comunitarios los valores naturales que poseen.

- Evento en el área de la Quebrada Canoas, donde se demostró el valor de su exuberante vegetación desde los tiempos pasados y la función de esta antiguamente como refugio para especies de fauna nativa de este sector, que hoy está siendo destruida por la población carente de conciencia de esta área como patrimonio natural.

- Organización de mingas para conservar y mantener el Sendero ecológico por medio también del tratamiento adecuado de desechos sólidos derivados durante la jornada de vistas.

Las acciones logran que el representante del Sendero Huasipungo incorpore en su plan estratégico, actividades similares para informar acerca de la flora y la fauna que existe en el sector a favor de la preservación de la biodiversidad existente y el incremento del turismo sostenible en el cantón. Se alcanza un 100% de satisfacción con las intervenciones y acciones realizadas por los beneficiarios de la Parroquia de Cutuglahua del Cantón Mejía

El proyecto contribuye al aseguramiento, la protección, conservación, salvaguardas y la difusión del patrimonio como un bien común para el disfrute de todas y todos los ecuatorianos, que es un indicador correspondiente del Plan Nacional del Buen Vivir: Meta 5.4 orientada a la recuperación de bienes inmuebles patrimoniales (Informe técnico para modificación de metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017)

Proyecto de ciclo corto (componente): Análisis de mercado en el sector norte de Quito, Pomasqui (Vinculado a I+D+i)

La acción del proyecto concierne a la promoción de estudios para la práctica y la difusión de la identidad nacional e intercultural. Comprende acciones de recopilación, revalorización y difusión de los valores culturales y ancestrales, que contribuye al fortalecimiento de la identidad. Se integra con la actividad I+D+i relativa al estudio de patrimonio natural y cultural como elementos turísticos, por lo que centra su acción en el estudio de necesidades del entorno en coherencia con los intereses de los objetivos de desarrollo, programas gubernamentales, expresadas en el contexto del Ecuador en el **PNBV** vigente (2013-2017).

Los resultados logrados se resumen en:

- Diagnóstico comunitario para la planificación participativa de actividades orientadas a fomentar la actividad turística de sector que contempla:

Una medición la imagen de Pomasqui, a partir del sentido de pertenencia en sus habitantes. Por medio de la identificación de los sitios representativos, la frecuencia

con la que los moradores visitan cada uno, las necesidades comunicacionales y publicitarias mediante estudio de mercado

- Localización y recopilación de bibliografía en textos especializados sobre publicidad y diseño publicitario.

- Jerarquización de actividades más importantes y frecuentes a fin de programar las diferentes actividades a las cuales pueden acceder pobladores para promover el turismo en y desde la comunidad de Pomasqui.

- Programa de promoción de actividades de acuerdo a las necesidades poblacionales de la comunidad de Pomasqui y potencialidades con fines turísticos.

- Propuesta de gestión de imagen a los dirigentes barriales a través de la

investigación de mercado en la comunidad, utilizando diferentes elementos gráficos estratégicos para crear y/o reforzar el sentido de pertenencia en sus habitantes, así como dar una imagen corporativa al barrio de Pomasqui en el norte de Quito
El proyecto impacta en la comunidad. Contribuye a la administración, la gestión, y la creación de empresas de servicios turísticos y hoteleros, proporcionando una formación básica para la comprensión de las organizaciones, su administración, el manejo de sus relaciones con entornos dinámicos y complejos, hacia la innovación, el liderazgo y el espíritu empresarial en la gestión de servicios turísticos y hoteleros, en tanto se logran identificar los insumos necesarios para elevar la promoción turística de Pomasqui; la propuesta de elaboración de un manual de identidad del sector, una guía turística, un mapa interactivo y un cronograma cultural como herramientas de comunicación organizacional eficiente, en función de la calidad y anuencia de la parroquia.

La propuesta beneficia a una población de 28910 habitantes.

El estudio realizado y la interactuación con los dirigentes barriales y actores sociales, contribuye a mejorar créditos que se obtengan en la comercialización del turismo artesanal, lo que impulsa además al trabajo decente y al desarrollo de la matriz productiva local.

La propuesta revaloriza el atractivo turístico de Posmaqui para extranjeros y nacionales que visiten el sitio y promueve la participación comunitaria en los procesos de cambio del lugar

Contribuye al aseguramiento, la protección, conservación, salvaguardas y la difusión del patrimonio como un bien común para el disfrute de todas y todos los ecuatorianos, indicador correspondiente del Plan Nacional del Buen Vivir: Meta 5.4 orientada a la recuperación de bienes inmuebles patrimoniales (Informe técnico para modificación de metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017)

Proyecto de ciclo corto (componente): Empoderamiento barrial Parroquia San Pedro de Taboada. (Vinculado a I+D+i)

El Proyecto aportó una investigación de mercado orientada a identificar necesidades comunicacionales y contribuir mediante propuestas publicitarias al empoderamiento barrial en el sector Parroquia de San Pedro de Taboada, ubicada en el Valle Los Chillos.

Resultados e impactos

▪Estudio de imagen, con la participación de ciudadanos de diversas edades, empresarios y líderes sociales, que denotó la necesidad mejoras de la imagen de la Parroquia

▪ Propuesta de gestión de mejoramiento de imagen, que incluye una jerarquización y categorización de actividades importantes y recurrentes de la Parroquia, sistema de producción de comunicación visual como material comunicacional para todo público

▪ Propuesta de Manual de identidad

▪ Propuesta de Revista comunitaria que

difunde el quehacer cultural de la Parroquia.

▪ Creación de galería de fotos

▪ Acciones de difusión por redes sociales y en diversos formatos.

▪ De 114 encuestados, 103 (90,3%) opinan favorablemente sobre las acciones realizadas y expresan su satisfacción con la revista y catálogo de identidad de la parroquia, que ha quedado como producto disponible para la población comunitaria y turistas que visitan el lugar. Asimismo, las autoridades de la Parroquia disponen de los resultados del estudio y sus procedimientos para sistemáticas actualizaciones, así como del Manual de identidad de la Parroquia, quienes también expresan agradecimiento y satisfacción con las contribuciones del proyecto.

Contribuye al aseguramiento, la protección, conservación, salvaguardas y la difusión del patrimonio como un bien común para el disfrute de todas y todos los ecuatorianos, indicador correspondiente del Plan Nacional del Buen Vivir: Meta 5.4 orientada a la recuperación de bienes inmuebles patrimoniales (Informe técnico para modificación de metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017)

Proyecto: Emprendimiento empresarial en comunidades y empresas ecuatorianas

Proyecto de ciclo corto (componente): Gestión contable en la Congregación Nacional Docente de Religiosas Oblatas de los CC.SS. de Jesús María

La acción contribuyó a la mejora de procesos contables en la Congregación Nacional Docente de Religiosas Oblatas de los CC.SS. de Jesús María.

Los resultados e Impactos se resumen en:

▪ Mejora de las tecnologías de la información y Comunicación (Tics) como modo de generar comunicación bidireccional con el ciudadano basado en formatos de datos abiertos, etc.

▪ Integración a organizaciones de la sociedad civil como destinatarias de las estrategias de promoción de la participación ciudadana, trascendiendo el formato generalizado de vinculación con la ciudadanía en sentido amplio.

▪ Generación de mecanismos de participación presencial, más allá de las estrategias de intervención ciudadana a distancia facilitadas por las redes sociales y portales web.

▪ Evidenciado el mandato de transparencia como principio a convertirse en un ejercicio

regular.

▪ Mejora de la planificación de auditorías

▪ Cultura social de control en este tipo de entidades mejorada y fortalecida.

El proyecto contribuye al objetivo 4 para el fortalecimiento de capacidades y potencialidades de la ciudadanía y el objetivo11 del Plan Nacional del Buen Vivir (2013 - 2017) en la líneas11.3 relativa a la democratización de tecnologías de información y comunicación (TIC) en el que también interesa el fortalecimiento de las capacidades necesarias de la ciudadanía.

Proyecto de ciclo corto (componente): Desarrollo de la Gerencia de Talento Humano en la Unidad Educativa Borja 3 CAVANIS

Centra la acción de capacitación para el desarrollo de competencias que favorecen el mejoramiento y desarrollo organizacional de la Unidad Educativa Borja 3 Cavanis.

Destacan los siguientes resultados:

-Desarrollo de capacitación en alta gerencia para el departamento de Talento Humano. Han sido beneficiados 10 docentes, 7 administrativos de la Unidad Educativa Borja 3 Cavanis, con un 100% de satisfacción con el curso.

Constituyen impactos:

La implementación de los procedimientos en procesos de la Gerencia de Talento Humano concebidos y derivados de la capacitación en la unidad educativa:

-Demuestra mejoras en la capacidad de elaboración de estructuras, organigramas estructurales y otros procesos de desarrollo en el Departamento de Talento Humano.

-Demuestra el rol de la formación continua de la propia Unidad Educativa Borja 3 en su totalidad, de profesionales, dirigentes y la colectividad.

-Aprovecha la evaluación del docente no para calificar o comparar sino para mejorar, por lo que se señala la conveniencia de una evaluación que contemple las relaciones de todos los miembros y elementos de la institución o del sistema educativo, esto impacta en una mayor integralidad de los procesos evaluativos del personal docente.

Se alcanza muy buen nivel de satisfacción expresado por los beneficiarios mediante encuestas.

El proyecto contribuye objetivo 4 del Plan Nacional del Buen Vivir (2013 - 2017) en su línea estratégica 4.3, relativa a la promoción de espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes para la sociedad aprendiente, en tanto aporta una oferta de educación continua de calidad en relación a los ámbitos personal, laboral y productivo.

Proyecto de ciclo corto (componente): Diseño del Manual de Procesos para el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), Unidad Educativa Particular Borja Nro. 3 CAVANIS

La acción se centra en la colaboración en el ámbito de competencia para el

mejoramiento y desarrollo organizacional de la Unidad Educativa Borja 3 Cavanis.

Destacan los siguientes resultados:

-Desarrollo de capacitación para el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE)

-Diseño de mapa de procesos del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) por grupos de trabajo.

-Constitución y formación del grupo de trabajo "Necesidades Especiales"

-Constitución y formación del grupo de trabajo "Orientación vocacional"

-Constitución y formación del grupo de trabajo "Conflictos"

-Constitución y formación del grupo de trabajo "Rendimiento Académico"

-Diseño de acciones para la adaptación e inclusión integral de estudiantes con necesidades educativas especiales,

-Creación de espacios de orientación vocacional para la formación integral de los estudiantes con establecimiento de acuerdos y normas de convivencia para el relacionamiento pacífico.

-Diseño de acciones que fortalecen la producción y el rendimiento académico.

-Manual de Procesos del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) en los que se elaboró el flujo grama y los procesos de Necesidades Educativas Especiales, Proyecto de Vida, Bajo Rendimiento, Solución de Conflictos

Constituyen impactos:

▪ Los mapas de procesos y procedimientos se han implementado en un 90% dentro del "DECE.

▪ La implementación del Manual de Procesos del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) ha generado un incremento del 50% en la atención de calidad a niños, adolescentes y jóvenes dentro de Unidad Educativa Particular Borja 3

▪ Beneficia el aprovechamiento de las capacidades tanto humanas como materiales en la prestación de los servicios y el desarrollo de las actividades.

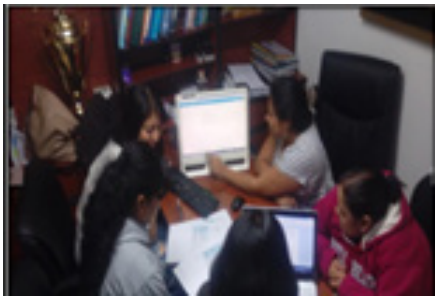

Este proyecto contribuye al objetivo 2 del Plan Nacional para el Buen Vivir (2013 - 2017), en su línea estratégica 2.2 que promueve la generación e implementación de servicios integrales de educación para personas con necesidades educativas especiales, así como al objetivo 4, línea 4.4, que aspira a mejoras de la calidad de la educación para la generación de conocimiento y la formación integral bajo los principios de igualdad y equidad social

por medio del diseño e implementación de herramientas e instrumentos que permitan el desarrollo cognitivo-holístico, en el caso del proyecto desde el liderazgo estudiantil.

Proyecto de ciclo corto (componente): Fortalecimiento de la Gestión y Estructura Administrativa, Operativa y de Procesos de la empresa DIECO S.C.C

La acción contribuye a develar los vínculos entre el conocimiento de gerencia del talento humano que posee el personal de la empresa DIECO S.C.C y la gestión administrativa que realiza para su desenvolvimiento

Principales resultados:
Diseño de Manual de funciones y sus perspectivas para el personal administrativo y operativo para el desarrollo productivo de la organización. El manual consta de organigrama funcional, perfiles y funciones de cargos, valoración funcional de cargos por categorías predeterminadas

Impactos:

▪ Mejora de la gestión de la empresa DIECO S.C.C. a partir del Manual de funciones

▪ Fortalecidas las actividades conducentes a fomentar una cultura emprendedora.

▪ Se mejoran las actividades de planificación estratégica dentro de la empresa DIECO S.C.C.

▪ El 81,82% de los encuestados indicaron que el desarrollo del Manual de funciones fue beneficioso para la organización. El 100% señaló que la organización se encuentra empleando estrategias, planes y proyectos fijados en el Manual de funciones. El 58,3 exponen que se encuentran muy satisfechos con el aporte realizado y el 41,67% satisfechos

▪ Evaluación del desempeño de estudiantes y docentes UMET Excelente 83,3%

▪ El 100% señaló que recomendarían a otras empresas el convenio con la UMET como referencias laborales.

▪ La empresa emitió un certificado a cada uno de los integrantes del proyecto por la actividad realizada

El proyecto contribuye al objetivo 10 del PNBV, en su línea 10.1 que orienta la articulación de la educación y la investigación a la generación de capacidades técnicas y de gestión, para dinamizar la transformación productiva.

Proyecto de ciclo corto (componente): Fortalecimiento de la Gestión y Estructura Administrativa, Operativa y de Procesos de la Unidad Educativa Julio María Matovelle

La acción contribuyó a aplicar en la institución un modelo de Gestión y Estructura Administrativa, Operativa y de Procesos para aportar al desarrollo de la institución y mejorar su capacidad operativa y administrativa.

Resultados:
Elaboración de Manual de procesos integral para todas las áreas de la Unidad Educativa Julio María Matovelle.

Impactos:

-Mejorada la estructura organización con la que cuenta la institución actualmente

-Las actividades están claramente definidas y ya no se realizan de manera empírica

-Están definidas las responsabilidades de cada colaborador

-La institución se encuentra normada por los organismos de control y este momento presentan una estructura apropiada para su calificación.

Contribuye al objetivo 4 del PNBV, en su línea 4.4 que incluye el establecimiento de mecanismos de apoyo y seguimiento a la gestión de las instituciones educativas, para la mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad.

Proyecto de ciclo corto (componente): Propuesta para la inclusión y desarrollo de la Asociación de artesanos Afro ecuatorianos "Barule" con la sociedad.

La acción estuvo encaminada a contribuir a la inclusión de la Asociación de artesanos Barule, ubicada en la Parroquia de Cotocollao, la cual está constituida por un grupo de emprendedores Afro ecuatorianos necesitados de integración en la sociedad por medio de la promoción de su producción gastronómica y artesanal, las mismas que elaboran para su sustento diario.

▪ Desarrollo de capacitación a los miembros de la asociación de emprendedores locales acerca de gestión de producción y planificación estratégica para la promoción y mejoramiento de sus ofertas y servicios.

▪ Estudio de mercado y plan de marketing

▪ Se propusieron nuevas líneas de productos para la generación de clientes (plan de producción, reorganización de recursos humanos, viabilidad económica financiera.

▪ Diseño y promoción mediante volantes, trípticos y perifoneo.

Resultados:

▪ Desarrollo de capacitación a los miembros de la asociación de emprendedores locales acerca de gestión de producción y planificación estratégica para la promoción y mejoramiento de sus ofertas y servicios.

▪ Estudio de mercado y plan de marketing

Impactos:

▪Desarrollo de evento comunitario donde se expuso la producción, gastronomía y artesanías de la Asociación Barule, que generaron ingresos significativos para ella, generó además estímulos para la innovación y creatividad en los miembros de la asociación

▪ Empoderamiento de los miembros de la Asociación al demostrar competitividad en el mercado de la Parroquia, a partir de productos de alta calidad.

▪ Aprovechamiento óptimo de las capacidades tanto humanas como

materiales en l prestación de los servicios y el desarrollo de las actividades.
▪ Los participantes e involucrados dominan la gestión de la producción;

▪ Planificación eficientemente las actividades

▪ Nuevas líneas de productos propuestas para la generación de mayor fidelidad de clientes.

▪ Mejor capacidad en la elaboración de documentos propios del proceso para el desarrollo del emprendimiento.

La Asociación de artesanos Barule emite un certificado de reconocimiento por el invaluable aporte y compromiso de la Universidad Metropolitana, especialmente la carrera gestión empresarial.

El proyecto contribuye al Objetivo 5 que aspira a la construcción de una identidad nacional en la diversidad, en su línea 5.3 dirigida a impulsar los procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de colectividades diversas, desde el incremento del acceso a recursos públicos para la creación, producción, difusión, comercialización, distribución y exhibición de bienes y servicios culturales, a través de mecanismos de inclusión y democratización, así como en sus líneas 5.4. Promover las industrias y los emprendimientos culturales y creativos, así como su aporte a la transformación de la matriz productiva 5.7. Promover la interculturalidad y la política cultural de manera; y transversal en todos los sectores

Proyecto de ciclo corto (componente): Propuesta de desarrollo de subsistemas de talento humano de la Empresa Comunitaria Lechera Sigsipamba

El proyecto está vinculado a la actividad I+D+i en la línea transformación de la matriz productiva, desde el mejoramiento de las capacidades de emprendimiento en comunidades y empresas; por lo que se centró en un análisis situacional del Departamento de Talento Humano de la organización.

Resultados e impactos:
▪ Propuesta de desarrollo de subsistema que incorpora parámetros de reclutamiento y selección de personal, implementación de perfiles de cargo y parámetros para evaluación de desempeño por competencias

▪ Fortalecimiento de la gestión administrativa empresarial

▪ Implementación de los perfiles de cargo

▪ Fijación de políticas y normas de mejora empresarial de acuerdo a las necesidades de clientes y sector

▪ Compromiso del personal de la empresa con la implementación de la propuesta

▪La encuesta de evaluación de los niveles de satisfacción de los beneficiarios destacó en el 53% su aprecio por el aporte del proyecto en tanto ha cubierto sus expectativas de manera muy satisfactoria y el 35% satisfactoria. El 81,6% destacan la profundidad de los temas tratados y la propuesta, así como el 96,5% la

metodología empleada.
Contribuye al objetivo 10 del PNBV, en su línea 10.1 que orienta la articulación de la educación y la investigación a la generación de capacidades técnicas y de gestión, para dinamizar la transformación productiva

Proyecto: Empoderamiento barrial mediante la gestión sociocultural y el mejoramiento estratégico

El proyecto contribuyó con la Asociación de Industriales Gráficos en la creación de base de datos y levantamiento de información de la industria gráfica, así como las tareas necesarias para fortalecer su gestión en el mercado gráfico nacional a partir del trabajo en las empresas y en el propio entorno comunitario.

Principales resultados:

▪ Levantamiento de información primaria para crear una base de datos de la industria gráfica, mediante trabajo de campo en cada sector designado por un supervisor de la Asociación de Industriales Gráficos, divididos en cuatro sectores (norte, centro, sur y valles) para que su participación sea equitativa y funcional.

▪ Tabulación de la información recopilada e incorporación de los informes a los planes estratégicos en centros y comunidades, en función de identidad de gobiernos, a partir de elementos visuales denotativos y connotativos de los contextos explorados.

▪ Elaboración de sistema de comunicación visual para los centros de desarrollo comunitario pertenecientes a los contextos seleccionados.

Entre sus contribuciones que impactan se destacan:

▪ Base de datos que ha permitido mejoras en el trabajo de la Asociación de Industriales Gráficos, la supervisión a las diferentes empresas; además de capacitaciones, congresos, asesoría legal, asistencia técnica y presencia de imagen empresarial en sitios web, llegando con mayor facilidad a los representantes de la industria;

▪ Actualización del conocimiento necesario a cada uno de los trabajadores de la AIG mediante capacitaciones derivadas del levantamiento de contextos, respecto a la industria gráfica, clientes y el mercado en general.

▪ Se han beneficiado con los resultados los representantes de la AIG, así como los empresarios y microempresarios de la industria gráfica, sus clientes y las comunidades en general.

▪ La AIG ha generado propuestas y alternativas de capacitación con la participación de los docentes y estudiantes de la Universidad Metropolitana, para influir de forma directa en las entidades y comunidades requeridas.

El proyecto contribuye al objetivo 10 del Plan Nacional para el Buen Vivir orientado a impulsar la transformación de la matriz productiva, en su línea estratégica 10.1 identificada con la diversificación y generación de mayor valor agregado en la producción nacional, en lo específico, el proyecto aporta desde la educación y con aplicación de técnicas de investigación a

la generación de gestión para dinamizar la transformación de la matriz productiva.

Proyecto: Gestión de la información y el uso de las TICs en organizaciones empresariales y públicas ecuatorianas

El proyecto contribuye al desarrollo de la informatización para la satisfacción de las necesidades de la transformación productiva, la reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas y la sustentabilidad patrimonial.

Ha tenido una amplia focalización en instituciones y sectores:

- Barrio "El Belén" de la Parroquia Pifo, Cantón Sangolqui

- Barrio - Comité pro mejoras Cuendina Albornoz, Parroquia Cotogchoa, Cantón Rumiñahui

- Empresa Eléctrica Quito

- Unidad de Educación Especial Fiscomisional "FE Y ALEGRIA" – Sector Selva Alegre

- Escuela Fiscal Mixta Galo Plaza Lasso - Parroquia de Cotocollao.

- Albergue del Exaeropuerto de la ciudad de Portoviejo (Fuerzas Armadas – Ejército Ecuatoriano)

- Colegio Municipal "Julio Moreno Peñaherrera" - Sector Amaguaña

- MIES -Ministerio de Inclusión Económica y Social para la Implementación de la Misión Leónidas Proaño- Sector Quito y Sangolquí
- La Congregación Nacional Docente de Religiosas Oblatas de los CC. SS. De Jesús y María - Juan María Matovelle – Quito

- Federación Nacional de Ciegos del Ecuador – FENCE, Quito

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – INEN, Quito

- Escuela Gustavo Iturralde, Latacunga

Se alcanzaron los resultados siguientes:

- Mantenimiento de computadores, Hardware, Software; Instalación de Software Educativo; Capacitación en ofimática básica, intermedia y avanzada; Capacitación (mantenimiento preventivo, correctivo); Curso de Mecanografía; Curso de Programación Creativa.

- Respaldos de los correos de las diferentes cuentas de correo de Gmail y su posterior Reseteo, Instalación y configuración del SW libre thunderbird, almacenamiento del respaldo de los datos del correo de gmail.

- Ayuda de help desk.

- Conectividad de equipos informático en Red (LAN): levantamiento de Información del parque informático (RED), Elaboración de instructivo de buenas prácticas del uso de la red interna, Entrega y recepción de la conectividad de equipos en red de equipos informáticos.

- Tareas de integración con la comunidad infantil como: actividades de pintura

aplicando técnicas grafo plásticas en dibujos y realización de donaciones de ropa, víveres, juguetes, material didáctico, como parte de los incentivos.

▪ **Ca**pacitación de Aulas Virtuales a profesores y estudiantes; Implementación de Aulas Virtuales Moodle.

▪ Utilización del sistema de uso del link para medición de la condicionalidad en educación, para verificación de documentación y cumplimento de la corresponsabilidad en educación; así como promoción del ejercicio de la corresponsabilidad de las familias que reciben el bono de desarrollo humano.

▪ Recopilación, análisis de la información con temas de salud, estimulación y corresponsabilidad temprana; Diseño de Interfaces (UI), Experiencia de Usuario (UX) y Diseño de Interacción (IxD)) y desarrollo del CD Interactivo.

▪ Instalación de las computadoras, canaletas, mantenimiento preventivo, correctivo y de red de datos.

▪ Validación, digitación y procesamiento de Información proveniente de las encuestas post desastre, albergues, empresas, registro único de damnificados (RUD).

▪ Gestión para la donación de computadoras.

Que se resumen en asesorías y gestión para el uso de las TICS y software utilitarios, en función de las diversas actividades administrativas y de servicios.

Los resultados han reportado los siguientes efectos en las distintas instituciones, asociaciones y empresas involucradas en el proyecto:

▪ Reutilización, mantenimiento e instalación de sistemas operativos y programas en equipos informáticos.

▪ Adecuación, instalación de centros de cómputo mediante instalaciones eléctricas, cableadas estructurado y configuración para acceso a internet.

▪ Capacitación en el uso responsable de internet y redes sociales.

▪ Capacitación a los moradores de los barrios, directivos, operarios y alumnos de las instituciones antes mencionados en informática básica y avanzada.

▪ Desarrollo de habilidades en el uso de programas básicos.

▪ Uso de tecnología que mejora la comunicación entre el alumno y docente.

▪ Fomento que genera cooperación y la responsabilidad de la familia.

▪ Utilización correcta de valores hacia los beneficiados que solicitan algún servicio.

El proyecto contribuye al indicador correspondiente del Plan Nacional del Buen

Vivir: Meta 11.8 orientada al aumento del porcentaje de personas que usan TIC (Informe técnico para modificación de metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017), en este caso orientado hacia la educación.

Proyecto: Desarrollo de una página web informativa para la institución "Grupo Evidencia Ancestral" de la ciudad de Quito

El proyecto en vínculo con la actividad I+D+i en la línea transformación de la matriz productiva, desde el desarrollo de metodologías y herramientas informáticas; ofreció al "Grupo Evidencia Ancestral" una herramienta tecnológica que informa a la ciudadanía la labor social en temas relacionados con la cultura, historia, servicios y actividades que oferta el grupo, así como su acción investigativa en beneficio del país.

Resultados:

-Diseño e implementación de un sitio web para difundir proyectos y planes de manejo de sitios patrimoniales que desarrolla el "Grupo Evidencia Ancestral".

-Recopilación de material de investigaciones realizadas por el Grupo y su organización temática (arqueología, paleontología, etnohistoria) y vinculadas a servicio social turístico y medioambiental.

-Prueba de integración y subida al servidor hosting de la página de inicio y contacto.

-Elaboración de Manual de usuario

-Capacitación a la persona encargada de administrar la página y a los miembros del Grupo sobre el uso de la herramienta informática.

Impactos:

▪ En encuesta realizada a ciudadanos que visitan el sitio web creado, se pudo extraer que el en una calificación de 0 a 5 puntos, el 100% opina favorablemente acerca de los contenidos y calidad que se difunden en el sitio web creado.

▪ Los beneficiarios del Grupo Evidencia Ancestral expresan un alto nivel de satisfacción con la herramienta, el manual de usuario y la capacitación recibida para su uso.

El proyecto contribuye a la mejora del indicador correspondiente del Plan Nacional del Buen Vivir: meta 11.8 orientada al aumento del porcentaje de personas que usan TIC (Informe técnico para modificación de metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017); en este caso en vínculo con objetivo y línea estratégica 5.2 orientada a preservar, valorar, fomentar y re significar las diversas memorias colectivas e individuales y democratizar su acceso y difusión.

Proyecto de ciclo corto (componente): Capacitación en el uso de herramientas informáticas, aulas virtuales Moodle a estudiantes y profesores del Colegio Municipal "Julio Moreno Peñaherrera"

Resultados e impactos:

▪ El proyecto accionó desde la capacitación a profesores y estudiantes **del colegio**

Julio Moreno Peñaherrera para el uso de herramientas informáticas y aulas virtuales:

- Fueron capacitados 203 estudiantes inscritos en el club de computación del centro

- Fueron capacitados 8 profesores

- Mantenimiento y soporte a equipos de computación y redes.

- Montaje de aula virtual en plataforma moodle

- Manual de usuarios de aula moodle

- Diseño e implementación de blog informativo en WordPress.

- Manual de usuario de blog informativo en WordPress.

- Los estudiantes adquirieron nuevos conocimientos sobre el uso de herramientas informáticas y plataforma virtual para un mejor desempeño al realizar sus deberes escolares

- Los docentes implementan proceso de enseñanza aprendizaje por medio de aulas virtuales, también para un mejor desempeño docente.

- Los equipos de computación en desuso fueron recuperados y utilizados por docentes y estudiantes.

- Tanto el sitio destinado para aulas virtuales como el blog informativo creados, están operativos en el centro.

- La evaluación realizada en línea demostró muy buenos resultados

- El centro (en la figura del Rector MsC. Luis Pinargo) reconoce y avala la calidad de las acciones del proyecto desarrolladas. El 95% de estudiantes y docentes expresan su satisfacción con las herramientas informáticas introducidas en los procesos del colegio.

moodle WordPress

El mismo contribuye a la mejora del indicador correspondiente del Plan Nacional del Buen Vivir: meta 11.8 orientada al aumento del porcentaje de personas que usan TIC (Informe técnico para modificación de metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017); y al objetivo 4 en su línea estratégica 4.3, relativa a la promoción de espacios no formales y de educación permanente para el intercambio de conocimientos y saberes.

Proyecto de ciclo corto (componente): Medición de corresponsabilidad en educación para núcleos familiares del Bono de Desarrollo Humano del ciclo educativo Sierra-Amazonía.

El proyecto colabora con la actualización del Sistema de base de datos de la corresponsabilidad del Bono de Desarrollo Humano en vínculo con la Coordinación Zonal Pichincha-MIES, UTS, área TIC de la Dirección Distrital Rumiñahui, tarea estatal efectuada del 1 de julio al 15 de diciembre de 2016, como parte de la Misión Leónidas Proaño.

Resultados e impactos:

▪ Verificación a la responsabilidad en el manejo del aplicativo y de la documentación digital relacionada.

▪ Verificación del cumplimiento de la corresponsabilidad en educación e ingreso de datos, de matrícula mediante uso del link correspondiente.

▪ Preparación de Pc, instalación de impresoras para Departamento de Bienestar; Sporte usuarios

▪ Recomendaciones para atención del usuario en balcones de servicio.

▪ Ayuda a las familias para justificar la documentación mediante la atención a usuarios, y consulta de dudas.

▪ Instalación de Drivers de CPU ALL IN ONE para cambio en el área administrativa,; así como de sistema operativo, programas del Distrito Cayambe

▪ Inducción corresponsabilidad en educación para núcleos familiares.

▪ El MIES emite certificado donde reconoce la colaboración de los integrantes del proyecto y aportes operativos efectuados para el cumplimiento de la tarea social en el tiempo asignado

Proyecto: Misión y ayuda comunitaria integral; Especificidades en salud visual

El proyecto ha contribuido con la prestación de un servicio en salud a la comunidad y ha incidido en la mejorara de la calidad de vida de la población a partir de acciones públicas, con un enfoque intersectorial y de derechos, que se concretan a través de sistemas de protección y prestación de servicios integrales e integrados y en particular relacionados con la salud visual.

Los resultados e impactos obtenidos en la etapa se resumen en:

▪ Donación de Kits que contienen alimentos no perecibles, agua embotellada, útiles de aseo personal, alimentos, medicamentos y leches maternizadas a 250 habitantes damnificados por el terremoto. Zona Tosagua, km 20, bahía de Caraquez, San Vicente y a otros cantones de la provincia de Manabí después del terremoto.

▪ Jornada de atención visual a 24 niños de la Fundación Pueblito la Ternura y 14 del Centro de apoyo escolar San José

▪ Atención visual a más de 600 pacientes de Escuelas 6 de Diciembre y Diario el Comercio, Unidad Educativa Celestín Freinet".

▪ Atención preventiva y correctiva de ametropías en la Escuela Pablo Julián Gutiérrez a 198 niños de escasos recursos económicos y donación de lentes.

▪ Donación de prótesis oculares a niña de escasos recursos económicos.

▪ Donación y atención visual gratuita a Ancianato Casa de la misericordia. Ciudad Ibarra. Auxiliados 16 adultos mayores; y Ancianato Dulce Senilitud II (Sector el Tingo. Cantón Rumiñahui) 31 ancianos atendidos

▪Donación de bebidas hidratantes a pacientes del Hospital Eugenio Espejo

▪Donación de víveres a comedor popular María Matovelle y atención visual gratuita.

▪Brigada médica de atención visual. Beneficiados 34 Trabajadores de Empresa textil Cotopaxi y 4 socios. Empresa "Serviauto Volvo", beneficiados 20 pacientes hombres y mujeres con edades comprendidas entre 20 a 60 años que laboran en la empresa. En estas entidades se identificaron factores de riesgos laborales que afectan la salud visual, capacitación a los trabajadores sobre factores de riesgos y seguimiento al cumplimiento de la protección y seguridad laboral y exámenes visuales.

▪Brigada médica de atención visual con la Asambleísta María José Carrión en Parque Santa Ana. Beneficiadas 175 personas de bajos recursos económicos y con capacidades especiales, y donación de lentes para mejorar la calidad de vida de cada uno de los pacientes, la comunidad quedo agradecida por la atención brindada

▪Brigaa médica de atención visual en Centro Comercial Chiriyacu con la Asambleísta María José Carrión. Se atendieron aproximadamente 100 pacientes de bajos recursos económicos entre niños y adultos, y donación de lentes para mejorar la calidad de vida de cada uno de los pacientes, la comunidad quedo agradecida por la atención brindada

▪Atención visual gratuita a hogar de niños San Vicente de Paul. Beneficiados 35 infantes y Hogar Santa Lucía (35 niños)

▪Atención visual gratuita a niños separados de sus padres por problemas legales de Casa Hogar las Hermanas de la Caridad Flora Pallota

▪Atención visual gratuita a Casa hogar Los Abuelitos. Beneficiados 30 adultos mayores

▪Vinculación social- ecológica en Vivero Las Cuadras.

▪Vinculación social en hogar Instituto Estupiñan.

▪Vinculación social Yahuarcocha

▪Vinculación social en comedor comunitario Madres solteras

▪Vinculación social con 50 personas

del comedor comunal San Judas Tadeo.

El proyecto contribuye al Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) objetivo 3, en líneas estratégicas 3.2, 3,3 que establecen la necesidad de ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones y los hábitos de vida de las personas, así por la prestación gratuita de los servicios de atención en salud.

Matriz Guayaquil

Proyecto: Empoderamiento del emprendedor urbano en la Zona Sur del Cantón Guayaquil, a través de la educación jurídica y los medios alternativos de solución de conflictos

El proyecto ha estado centrado en el desarrollo del emprendimiento urbano en la Zona Sur de Guayaquil para una cultura jurídica, vinculando a la escuela, la familia y la comunidad e incidiendo en la educación para la participación social y la solución de conflictos a través de la educación jurídica, así como acciones para el seguimiento de graduados, mediante la ejecución de actividades con los siguientes resultados: Diseño de un procedimiento para la evaluación de la calidad percibida de los servicios de asistencia jurídica, implementado en el Consultorio Jurídico de la UMET, ubicado en la Zona Sur del Cantón Guayaquil;, el cual ha permitido identificar las principales brechas de la calidad del servicio señaladas por los clientes, y las propuestas de mejoras.

Fueron aplicadas encuestas sociodemográficas a 129 personas de la población juvenil con el propósito de una atención a los conflictos de jóvenes desvinculados de la zona y que tienen baja percepción del entorno laboral, en función de un asesoramiento para su incorporación a la actividad laboral como emprendedores urbanos. De ellos se vincularon 36 que representa un 28%, resultado importante considerando las vulnerabilidades de la Zona Sur.

Fue realizado un estudio exploratorio de campo acerca del nivel educativo y socioeconómico del universo familiar y comunitario en localidades seleccionadas de la Zona Sur del Cantón para la participación en acciones de resolución de controversias entre emprendedores. Participaron 87 personas en talleres sobre las oportunidades de soluciones de controversias a través del arbitraje.
se capacitó en cuestiones legales de un régimen jurídico del arbitraje comercial especializado para emprendedores del Ecuador.

En el Consultorio Jurídico de la UMET, ubicado en la Zona Sur del Cantón Guayaquil, han sido atendidos 630 clientes en 2016, de ellos fueron encuestados 84 que manifiestan satisfacción con el servicio recibido (100% de encuestados)

Las acciones realizadas han contribuido a aumentar el conocimiento popular sobre el emprendimiento urbano, en torno a la Ley Orgánica de Control y Regulación de Poder de Mercado.

Constituye salida de los resultados e impactos, una tesis de grado sobre la Mediación como alternativa de la solución de conflictos desde el Consultorio Jurídico gratuito de la UMET en la Zona Sur del Cantón Guayaquil. Ponencia en Seminario Internacional sobre prácticas anticompetitivas en la contratación pública, auspiciado por la Superintendencia de Control y Poder de Mercado en marzo de 2016. Ponencia en I Seminario de Derecho Penal en Universidad de Guayaquil, julio 2016.

El proyecto aporta al objetivo 6 del Plan Nacional para el Buen Vivir, desde su enfoque principal a la ciudadanía y su derecho al acceso a la justicia bajo parámetros de equidad e inclusión.

Proyecto: "Mujeres en conquista"

El proyecto centra su acción en la prevención del maltrato a la mujer con actividades que conllevan al empoderamiento de esta en su rol dentro de la comunidad. El tema ha sido trabajado desde unidades educativas, para ellas y para la comunidad poblacional en la presencia de padres y madres de familia, otros miembros femeninos del núcleo familiar y el barrio.
Se desarrollaron en 2016 un total de 7 talleres de motivación, autoestima y creación, los cuales lograron sensibilizar a los participantes y aumentar su interés por las actividades programadas, sumándose a las mismas progresivamente.
En 2016 fueron atendidas y orientadas un total de 970 personas (28 docentes, 618 estudiantes, 320 padres y madres de familia) que representan un 92% de las personas previstas a participar de las actividades.

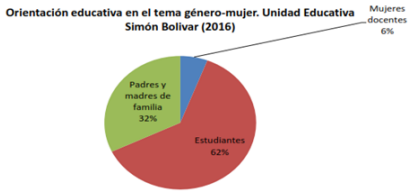

Este proyecto desde 2015 hasta septiembre de 2016 ha contribuido a la inclusión de 139 mujeres en actividades sociales (39,4% de las mujeres incorporadas a acciones del proyecto) con una participación activa en la toma de decisiones, en la búsqueda de contrarrestar las concepciones machistas, de la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, así como demostrar posibilidades de incorporación social de las féminas desvinculadas laboralmente.

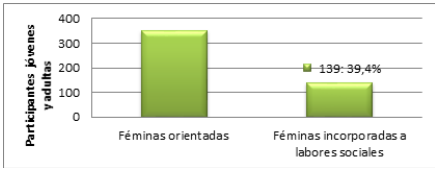

Los profesores y estudiantes mediante las acciones de capacitación favorecieron a la inclusión de género ayudando a diagnosticar las principales potencialidades y necesidades en relación al tema en las unidades educativas y a la caracterización de la comunidad en que se encuentra

ubicada la escuela.

Mediante los talleres de manualidades desarrollados se favoreció a la sensibilización y toma de conciencia de los agentes educativos en función del respeto a la mujer. Se significa el conocimiento del tema en los agentes educativos, el tratamiento del tema desde el proyecto institucional, en la planificación de la clase, en las actividades extra-docentes, el nivel de capacitación adquirido por la mujeres y la ejecución de actividades sociales, aspecto que impacta en el desarrollo de los recursos internos - autoestima, confianza en sí misma, habilidad de liderazgo, capacidad para expresar intereses propios y para planificar, etc.- que son materia prima para los procesos educativos y laborales, no obstante la sistematicidad con que se traten estos temas y se incida en la cultura, gradualmente se podrá transformar la mentalidad con nuevas expectativas y estereotipos sociales.

Contribuye a generar proyectos de vida con aprendizajes adicionales, de identificación de oportunidades y recursos y que inciden en: autonomía, conocimiento de sí misma y la realidad, reconocer y valorar las propias capacidades y limitaciones y hacerlo en relación con requerimientos y perspectivas de inserción.

El proyecto contribuye a objetivos 2, 4 y 9 al indicador correspondiente del Plan Nacional del Buen Vivir, destaca la meta 9.1 que plantea elevar el porciento de la población con ocupación adecuada, entre las que se encuentran las domésticas o amas de casa (Informe técnico para modificación de metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017)

Proyecto: Fomentando una cultura de reciclaje en las instituciones educativas de Guayaquil

El proyecto ha estado orientado a promover en los docentes y alumnos el cuidado del medio ambiente desde la recuperación de materiales que pueden tener utilidad en la vida práctica, a través de fomentar una cultura de reciclaje, el tratamiento metodológico de la temática para su preparación de la clase y su desarrollo educativo, con extensión de sus resultados a padres y madres de familia, así como hacia el entorno comunitario.
Beneficia directamente a la Comunidad educativa de la Escuela de Educación Básica Particular "Asia Laura" Provincia del Guayas sus estudiantes y docentes; e indirectamente a padres y madres de familias y residentes de la comunidad.

Se desarrollaron en 2016: 8 talleres de motivación y creación de manualidades con material reciclado, los cuales lograron sensibilizar a los participantes y aumentar su interés por las actividades, en especial en el 90% de estudiantes que han reutilizado las botellas en útiles escolares en lugar de tirarlas en los espacios escolares.

Se socializan los resultados con participación

en la feria del reciclaje, organizada por docentes de la escuela, padres y madres de familia y desarrollada por los alumnos de la unidad educativa, contando además con la participación de otros miembros del entorno comunitario; donde los niños explicaron ante la comunidad educativa (con invitación de padres y madres de familia y otros residentes de la zona, la necesidad de reciclar botellas plásticas y se montó una exposición con fotos de actividades realizadas, así como productos manuales derivados de la acción de reciclar.

Logra concientizar tanto a los profesores como a los alumnos de la escuela en el tema de reciclaje, en un 80%. Ha emprendido saneamiento del entorno y de la comunidad educativa e incidido en la elevación del nivel de conocimiento en el 90% de los miembros de la comunidad educativa sobre cómo reciclar materiales reutilizables.

Mediante acciones de capacitación a docentes se logra en el 89% de estos la inclusión en el currículo de temáticas de educación ambiental, en especial para la cultura del reciclaje, evidenciado en los propios planes de clases y planes de actividades prácticas extra-docentes, lo que contribuye a la formación integral de niños, niñas y jóvenes del Cantón y a la orientación de sus comportamientos en función de las demandas de la sociedad para formar conductas más solidaria con el entorno.

Se obtiene un 70% de realización de las acciones con buena participación y el 100% de satisfacción de los participantes.

El proyecto contribuye al objetivos 4 y 7, indicador correspondiente del Plan Nacional del Buen Vivir, meta 7.6 orientada al aumento del porcentaje de hogares que clasifican sus desechos inorgánicos en este caso se desarrolla el hábito y la cultura desde la escuela (Informe técnico para modificación de metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017)

Proyecto: Empleo de las TIC en la Escuela de Educación Básica Fiscal "Ángel Felicísimo Rojas"

El proyecto contribuye a elevar las condiciones de laboratorio de computación en cuanto a posibilidades del hardware para contribuir a la utilización óptima del sistema de gestión educativa nacional a través de la capacitación y mantenimiento del equipamiento.

Los resultados dan cuenta de:

▪15 equipos de cómputo de la escuela habilitados a partir del mantenimiento correctivo añadidos de hardware y .software.

▪Mejoramiento de las condiciones del centro de cómputo en cuanto al nivel de temperatura, garantizando el buen funcionamiento de los aires acondicionados y racionalizando gastos.

▪Capacitación a los docentes sobre el uso del sistema de gestión académica del Ministerio de Educación (SIGEE) con la conformación de manuales correspondientes.

▪Se impartió un curso sobre el uso de herramientas ofimáticas a los profesores

de la escuela con énfasis en Word y Power Point para su empleo como apoyo a las clases.

▪Se asesoró al personal directivo en el uso del software de control de notas, se conformó un manual de usuarios para el mismo.

▪Se asesoró e implantó sistema de calificación y evaluación curricular mediante software, lo cual viabiliza el proceso y ofrece mayor confiabilidad de la información.

▪Fueron elaborados manuales explícitos y de fácil entendimiento sobre el uso de sistema del Ministerio de Educación, que quedaron a disposición de la escuela.

Resultaron beneficiados 24 docentes, las autoridades del plantel y 618 estudiantes de la escuela de Educación Básica fiscal "Ángel Felicísimo Rojas"

El proyecto reporta un impacto social y económico.

▪Los maestros de la escuela fiscal cuentan con conocimientos de nivel medio sobre el uso de herramientas informáticas que le permiten tributar a una docencia de mayor calidad, sin costo de tiempo y de recursos monetarios.

▪Los maestros cuentan con mayor habilidad para utilizar el sistema de control de notas.

▪La escuela renovó su parque de computadoras, y amplía las posibilidades que tenían antes del proyecto para el uso de laboratorios tanto de docentes y estudiantes en las actividades para académicas.

▪Los directivos de la Escuela de Educación Básica Fiscal "Ángel Felicísimo Rojas", docentes estudiantes (100%) y padres y madres de familia (85%) expresan alta aceptación y la incorporación de funciones para la calidad de la actividad educativa.

El proyecto contribuye al indicador correspondiente del Plan Nacional del Buen Vivir: Meta 11.8 orientada al aumento del porcentaje de personas que usan TIC (Informe técnico para modificación de metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017); en este caso orientado hacia la educación.

Programa: Educación y promoción para la salud en centros y comunidades vulnerables del Ecuador

Proyecto: Promoción de la salud por medio de la formación continua de auxiliares de enfermería, intervenciones y oferta de servicio comunitario en el Ecuador.

El proyecto se centró en la promover de la salud por medio de la formación continua de auxiliares de enfermería, intervenciones comunitarias y oferta de servicios de atención primaria, desde la vinculación con la sociedad de la Universidad Metropolitana

del Ecuador (UMET) contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población.

El proyecto en la etapa obtuvo resultados, lo cual se evidencia en:

▪Capacitación continua de auxiliares de enfermería sobre el cuidado y bienestar del individuo, la familia y la comunidad, en torno a los objetivos del Plan para el Buen Vivir.

▪Preparación a auxiliares de enfermería para la intervención con la comunidad en busca de un mejor servicio.

▪Conferencias sobre nutrición a adultos mayores.

▪Conferencias sobre nutrición de niños menores de un año a madres jóvenes y embarazadas.

▪Desarrollo de prácticas paramédicas y de enfermería, simulando situaciones concretas.

▪Acciones de cura en tiempo real

▪Se desarrollaron cinco campañas de difusión de los buenos hábitos alimentarios y sobre la higiene y la salud, en: Centro Geriátrico Hogar Villa Esperanza, Centro de salud del Francisco de Orellana, Hospital Militar "La Libertad, comunidad la Garzota.

▪Recibieron la influencia de las actividades y resultados, 54 auxiliares de enfermería que a su vez atendieron con tutorías a 690 personas que han sido pacientes ambulatorios, moradores que acuden al centro de salud y hospital, jóvenes y adultos de las comunidades atendidos en el parque La Garzota.

▪El proyecto logra hasta la etapa educar en la práctica de buenos hábitos de salud y garantizar si multiplicación por parte de las auxiliares de enfermería en los pobladores de la comunidad social.

▪Ha contribuido a la solución de problemas de atención primaria de salud por medio de intervenciones comunitarias de conjunto con el proyecto de medicina alternativa y ha aportado acciones de promoción y prevención de enfermedades, a partir del proceso práctico en los lugares donde se realizó los convenios pertinentes

▪Se logra un 80% de satisfacción de los pobladores con la información y atención brindada por las auxiliares de enfermería capacitadas y entrenadas con ayuda del proyecto.

▪Se beneficia además la actividad de vinculación y el resto de los procesos de formación académica e investigativa con el aprovechamiento de los convenios marco en función de la práctica formativa, de los estudiantes de la UMET.

El proyecto contribuye al Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) objetivo 3, en líneas estratégicas 3.2, 3,3 que establecen la necesidad de ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones y los hábitos de vida de las personas, así por la prestación gratuita de los servicios de atención en salud.

Proyecto: Medicina Alternativa para

Servicio Comunitario en la Garzota de Guayaquil con las personas que asisten a la Unidad Médica Móvil

El proyecto ha incidido en la elevación de la cultura tradicional de la salud por medio de la promoción de la medicina alternativa en la comunidad guayaquileña contribuyendo a la mejora de su calidad de vida a través de la práctica y servicios públicos gratuitos, relativos a las diversas terapias naturales y alternativas, así como a capacidades y potencialidades de la ciudadanía respecto al cuidado de la salud.

El proyecto cumple con los resultados siguientes:

▪Diagnósticos del nivel de conocimiento sobre Terapias Alternativas en la comunidad Garzota de Guayaquil

▪Descripción y registro de los factores que afectan la salud de la comunidad Garzota de Guayaquil

▪Servicio del dispensario alternativo.

▪Promoción de las consultas de tamizaje de enfermedades existentes en los vecinos de La Garzota

▪Charlas para concientización a la población quiteña y guayaquileña de la generosidad de la medicina y terapias alternativas y complementarias para lograr una mejor calidad de vida

▪Instauración del parque La Garzota como un espacio cercano a la comunidad con fines operativos para las prácticas de Medicina Alternativa

▪Promoción entre familiares y asistentes al Parque La Garzota de los servicios que se brinda en el Dispensario Volante de "Medicina alternativa en servicio comunitario".

▪Cuidado de pacientes con apoyo clínico alternativo y primeros auxilios.

▪Informaciones sobre Trofoterapia por solicitud de pacientes en casos de Diabetes, Hipertensión, Gastritis, Hipotiroidismo Artritis, Artrosis, Estrés, etc., mediante charlas directas.

▪Aplicación de masajes terapéuticos.

▪Aplicación de biomagnetismo médico, basado en el reconocimiento de puntos de energía alterados en el organismo humano con efectos causados por: parásitos, bacterias, hongos, virus y otros gérmenes que son la causa de diversas enfermedades comunes.

▪Tratamiento con remedios florales.

▪Aplicación de reflexología en el diagnóstico y tratamiento de manifestaciones e identificación de los puntos dolores.

▪En la etapa han sido beneficiarios directos: pobladores de la Zona: Norte del Cantón Guayaquil. Provincia Guayas con escasos recursos económicos y otros interesados. Fueron atendidos un total de 458 pacientes (299 del sexo femenino y 159 del masculino) de 5 años de edad en adelante, con predominio de concurrencia en la población de adulto mayor e infantil.

▪En las acciones de promoción y

prevención un 60% de los pacientes atendidos regularmente, como mínimo, han demostrado un cambio de actitud en el auto-cuidado de la salud.

▪Aumentó progresivamente la participación de personas en las charlas médicas

▪Se logró un 95% de satisfacción de los pobladores con la información que se brinda.

▪Aumentó la participación activa de paciente en los servicios que se ofertan

▪El servicio del dispensario alternativo ha tenido un 100% de aceptación por parte de las personas atendidas

▪Mejora la promoción y educación para la salud entre el 80% de los pobladores del área objeto de atención, a partir de las acciones y los servicios de medicina alternativa provenientes de la actividad del proyecto

▪Se logra articular en un 90% la actividad del proyecto de vinculación, acciones investigativas, de innovación y el ejercicio de las prácticas profesionales, mejorando la formación de los estudiantes de la carrera.

El proyecto contribuye al Plan Nacional del Buen Vivir (2013-2017) objetivo 3, en líneas estratégicas 3.2, 3,3 que establecen la necesidad de ampliar los servicios de prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones y los hábitos de vida de las personas, así por la prestación gratuita de los servicios de atención en salud y especialmente la línea 3.4, orientada a fortalecer y consolidar la salud intercultural, incorporando la medicina ancestral y alternativa al Sistema

Machala

Proyecto: Asesoría y patrocinio jurídico a los sectores de escasos recursos económicos del Cantón Machala a través del consultorio jurídico gratuito de la UMET

En la presente etapa logró un incremento de la atención de calidad que facilita el acceso a la justicia de los sectores de escasos recursos económicos del Cantón Machala. Realizó un seguimiento y evaluación de acciones de capacitación a los usuarios con el fin de identificas la generación de cambio de conductas en el cumplimiento de los deberes de los ciudadanos, Asimismo, llevó a cabo una socialización de los resultados alcanzados para fortalecer el trabajo del consultorio jurídico. Todo este trabajo además, constituyó una contribución al desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes de la carrera Derecho.

Entre las actividades realizadas con resultados significativos figuran:

-Taller sobre Violencia de género mujer y familia en la Parroquia de Puerto Bolívar con la participación de la Unidad Especializada de Violencia, dos abogados defensores y dos juezas de la Defensoría Pública, el Movimiento de Mujeres de El Oro "Rosa Vivar" conformado por trabajadoras sociales, abogadas y una psicóloga; otros Miembros de la Familia del Cantón Machala. En este se inscribieron 60 personas interesadas en participar en las capacitaciones, asistiendo 30 mujeres

y 2 hombres incluyendo un débil visual, además de los estudiantes vinculados al proyecto y los docentes de la carrera de Derecho. En sesiones colaterales se desarrollaron actividades de promoción y divulgación de los servicios del consultorio jurídico gratuito.

-Taller en la UMET sobre Mecanismos de Participación ciudadana, que contó con el encuentro de 25 integrantes de los Consejos Barriales. Se trataron temas relacionados con el acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva. En ambos talleres se divulgó la función del consultorio itinerante como agente potenciador del acceso gratuito a la justicia, constituyendo una manera de lograr la viabilidad del proyecto y el cumplimiento de sus objetivos dirigidos a contribuir al acceso gratuito a la justicia de los sectores de escasos recursos económicos del cantón Machala.

-Dos Casas Abiertas. Una sobre "Acceso gratuito a la Justicia "en alianza con el proyecto de vinculación "Fortalecimiento de participación ciudadana y la Defensoría Pública en el campus Junín de la UMET, La Otra "Por un día más sin violencia", el 25 de noviembre, auspiciada por el Consejo de Judicatura en el marco de la Jornada matutina por el día de la eliminación de la violencia contra la mujer.

Hubo una participaron de 150 personas de la ciudadanía en las casas abiertas, que fueron efectuadas en integración con los 3 proyectos de investigación que tiene aprobados la carrera. Estas acciones alcanzaron saldos positivos en tanto se ofreció un servicio de asesoramiento ágil a la ciudadanía.

El radio de acción de participación que abarcaron estas actividades con la población e instituciones jurídicas y sociales asciende a un total de 235 beneficiados.

El consultorio itinerante prestó servicios en 25 jornadas, en las cuales se ofreció atención a la comunidad acercando el servicio gratuito a la misma, de manera que se toman allí los asuntos y se les da continuidad a través del consultorio. Mediante la actividad del consultorio se efectuaron:

-34 patrocinios de ellos 9 son derivados del consultorio itinerante en Puerto Bolívar.

-42 audiencias de ellas 38 sobre el tema de familia relacionado fundamentalmente con pensiones alimenticias, 1 referida a violencia intrafamiliar, 1 sobre contravención penal y 2 de nombramiento de curador.

-En el período anual se realizaron 456 asesorías

Con el objetivo de medir el grado de satisfacción de los clientes que acuden a solicitar los servicios del consultorio jurídico gratuito, se realizaron durante el año 96 encuestas de satisfacción, de ellas 51 en la asesoría inicial, 21 en etapa de seguimiento a clientes patrocinados y 24 en etapa de terminación del caso. Ello presupone un 25% de la población atendida lo cual ha permitido medir el grado de satisfacción respecto al servicio. Los resultados satisfactorios de las encuestas demuestran que se ha brindado una buena atención al cliente y que existe satisfacción con los servicios.

El 95% de los clientes encuestados expresan alto nivel de satisfacción con el servicio recibido tanto en la información brindada como en el seguimiento de sus asuntos y los resultados obtenidos.

El 100% expresaron su determinación de utilizar nuevamente los servicios del consultorio de ser preciso y en los casos patrocinados el 100% de los usuarios consideran que el asesor legal y el estudiante escucharon e identificaron claramente su asunto, el 90% recibieron orientaciones claras y precisas por el asesor y los estudiantes, expresaron que los estudiantes y el asesor legal demostraron excelente comunicación e interés en el caso y una estrategia de solución de su conflicto que les proporcionó confianza en el proceso y satisfacción con el resultado del mismo.
Los estudiantes fueron calificados todos sobre 80 por sus actuaciones y comportamiento en virtud de los indicadores medidos.

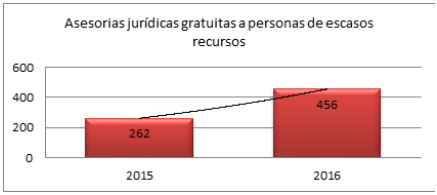

El asesoramiento a personas de escasos recursos de forma gratuita se incrementó en el 2016 en tanto se atendieron 194 usuarios más que igual período anterior, lo que representa un 42,5% de incremento de atención respecto al año precedente. Fig. 2. Estos resultados producen un impacto de carácter social en tanto se da cumplimiento a las garantías expresadas en el artículo 75 de la Constitución de la República sobre el acceso gratuito a la justicia; y en correspondencia con los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir. En el orden económico fueron atendidos, sin erogación alguna, 456 personas asesoradas y orientadas en sus derechos, y patrocinados 34 usuarios en procesos de familia, también de forma gratuita, incidiendo positivamente en la reducción de la brecha de desigualdad socioeconómica que subsiste en el territorio. Ello representa un ahorro de aproximadamente 8,500 00 dólares que estas personas tendrían que erogar por concepto de asesoría y patrocinio en casos de alimentos fundamentalmente, además del beneficio que produce a la sociedad garantizando la alimentación de los menores, la estabilidad de su desarrollo y el cumplimiento de las garantías constitucionales como ente de la sociedad

Las salidas de los resultados e impactos en su relación con la I+D+i que forman parte del proyecto se resumen en:

-Promocionales por medio de la elaboración y distribución de volantes y trípticos divulgando el servicio del consultorio y el tema de violencia contra la mujer; y de sus resultados en Pag. Web UMET.

-Publicación del artículo "El acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva en relación con la seguridad ciudadana en Ecuador. Autora: Dra. Silvia Zambrano Noles. Revista Tla-Melaua. BUAP. México. Indizada Latindex, SciELO..

-Presentación de ponencia en el XIII Encuentro Internacional de Ciencias

Penales 2016 y en I Evento Legalidad, Derecho y Sociedad.

-Presentación de ponencia en II Congreso Internacional de Ciencia y Tecnología de la UTMACH 2016

El proyecto aporta al objetivo 6 del Plan Nacional para el Buen Vivir, desde su enfoque principal a la ciudadanía y su derecho al acceso a la justicia bajo parámetros de equidad e inclusión.

Proyecto: Fortalecimiento de la participación ciudadana en los barrios del Cantón Machala.

Exhibe entre sus resultados el desarrollo de espacios de formación para el ejercicio de la participación ciudadana, manifestado en la realización de:

-2 talleres sobre: Procedimiento Parlamentario y Mecanismos de Participación Ciudadana, en el que se capacitaron 45 miembros de los consejos barriales en cuanto a los derechos de participación ciudadana reconocidos por la Constitución, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las Ordenanzas Municipales.

-1 taller sobre Mecanismos de Participación Ciudadana el uso de la Silla Vacía en 3 sesiones en el GADM Machala con 20 participantes para el asesoramiento metodológico en la conformación de los estatutos de los consejos barriales del Cantón y los lineamientos de Perfil de Estructuración de la conformación del Consejo Consultivo.

Estas acciones de capacitación han contribuido a la concientización de la ciudadanía en temas de participación ciudadana con integrantes de consejos barriales del cantón Machala, se han implementado mecanismos de participación ciudadana, comprobado en la conformación de 11 Consejos Barriales en el período enero-diciembre 2016 en las Parroquias que son parte del proyecto: Puerto Bolívar (4) 9 de Mayo (3), La Providencia (2), Jambeli (1) y El Cambio (1).

Se realizaron dos casas abiertas en coordinación con el proyecto asesoría y patrocinio jurídico (Puerto Bolívar y Parque Juan Montalvo) el día de la no violencia contra la mujer, con la participación de 150 personas. Asimismo, 12 sesiones de trabajo realizadas en las Casa Comunales de las Parroquias Jambelí, La Providencia, El Cambio, Puerto Bolívar, 9 de Mayo y Jubones. El número de dirigentes que se logra asesorar para la conformación del presupuesto participativo son 154 ciudadanos

Se logra el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad de la organización de los consejos barriales conformados, por medio de un Plan Piloto para la implementación de la planeación estratégica de los barrios, que incluye asesoría para la elaboración de la matriz DAFO.

El GADM Machala, avala la efectividad e impacto de las acciones del proyecto en los procesos de participación ciudadana y su satisfacción con las actividades e intervenciones de docentes y estudiantes de la UMET.

Se socializan de los resultados e impactos alcanzados con la presentación de ponencia en el XIII Encuentro Internacional de Ciencias Penales 2016 y I Evento Legalidad, Derecho y Sociedad; así como ponencia titulada: Violencia hacia la mujer: un reto de investigación y vinculación con la sociedad en la carrera de Derecho; en el II Congreso Internacional Ciencia y Tecnología de la UTMACH. Machala 23 al 25 de noviembre de 2016.

El proyecto contribuye al objetivo 5, indicador correspondiente del Plan Nacional del Buen Vivir: Meta 5.1 encaminada a revertir la tendencia en la participación de la ciudadanía en actividades culturales, sociales, deportivas y comunitarias (Informe técnico para modificación de metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017) y al objetivo 1 en su línea 1.9 relacionada con la consolidación de la participación ciudadana en los procesos de elaboración de políticas públicas y en el relacionamiento estado – sociedad.

Proyecto: Mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes del Colegio de Bachillerato Juan Montalvo, por medio de una cultura ecológica

El proyecto ha contribuido a desarrollar competencias y conciencia ambiental en estudiantes del Colegio de Bachillerato Juan Montalvo a través de un proceso de sensibilización, investigación, reflexión y acción para mejorar la calidad de vida de la población, a partir de procesos orientados a la educación ambiental

Entre las actividades realizadas con significación y relevancia se encuentran:

▪Visita a la Reserva Ecológica de Arenillas, como parte de la preparación vivencial de los estudiantes de bachillerato en lo relativo al cuidado y preservación del ambiente.

▪14 talleres sobre el cuidado al medio ambiente; lo que permitió mejorar en un 50%, el dominio de los temas ambientales en la comunidad montaivina como contribución a la formación de una cultura ambiental en estudiantes y docentes de la unidad educativa.

▪Quince asesorías sobre técnicas de mejoramiento ambiental (75%); para actividades de emprendimiento y gestión, para lo cual los estudiantes y docentes elaboran un plan de mercadeo. En función de orientar las actividades del reciclaje para generar recursos económicos que solventen prioridades.

▪Creación de 5 brigadas de apoyo al cuidado del medio ambiente en la institución, que funcionan permanentemente.

▪Formación de 10 líderes y promotores del cuidado al medio ambiente, los cuales promueven las actividades relacionadas en la institución educativa y multiplican las acciones a toda la comunidad.

Mejora de infraestructura espacial con atención y arreglos de 10 jardineras de la institución educativa (antes desatendidas) aplicando jornadas de limpieza de terreno, replantación y colocación de 2 recolectores de basura con clasificador de reciclaje, luminarias (4 reflectores) y el desarrollo de hábitos para el mantenimiento regular de las mismas insertado en el programa

escolar de participación estudiantil.

Se generan jornadas de trabajo productivo y de voluntariado estudiantil para el saneamiento del entorno y su conservación ecológica.

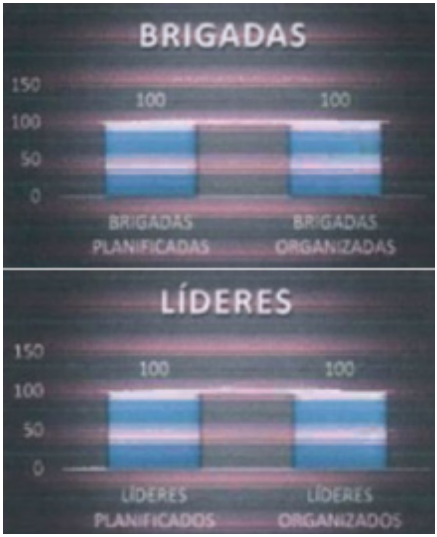

Mejora de infraestructura espacial con atención y arreglos de 10 jardineras de la institución educativa (antes desatendidas) aplicando jornadas de limpieza de terreno, replantación y colocación de 2 recolectores de basura con clasificador de reciclaje, luminarias (4 reflectores) y el desarrollo de hábitos para el mantenimiento regular de las mismas insertado en el programa escolar de participación estudiantil.

Se generan jornadas de trabajo productivo y de voluntariado estudiantil para el saneamiento del entorno y su conservación ecológica.

Constituyen salidas de los resultados e impactos del proyecto en su relación con la I+D+i:

▪La participación de estudiantes de la UMET en foros estudiantiles, parte de las actividades organizadas dentro del I Congreso Internacional de Medio Ambiente. La presentación de ponencias, en este mismo evento, por parte de los docentes de la carrera Gestión empresarial. UMET, tituladas "El Reciclaje un nicho de innovación y emprendimiento con enfoque ambientalista" (en proceso de publicación) y "Reserva Ecológica Arenillas: Un potencial turístico en la provincia de El Oro" publicada además como artículo en la Revista "Universidad y Sociedad" de la Universidad de Cienfuegos, Cuba, editorial "Universo Sur"; con ISSN: 2218- 3620.

▪La dirección del Colegio de Bachillerato Juan Montalvo, una de las instituciones emblemáticas de la ciudad de Machala, emite un reconocimiento a la intervención del proyecto y sus miembros, que permite valorar el nivel de aceptación y satisfacción logrado. La prensa local ha reconocido la intervención del proyecto, su pertinencia y trascendencia en la unidad educativa y en la comunidad.

Constituyen salidas de los resultados e impactos del proyecto en su relación con la I+D+i:

▪La participación de estudiantes de la UMET en foros estudiantiles, parte de las actividades organizadas dentro del I Congreso Internacional de Medio Ambiente. La presentación de ponencias, en este mismo evento, por parte de los docentes de la carrera Gestión empresarial. UMET, tituladas "El Reciclaje un nicho de

innovación y emprendimiento con enfoque ambientalista" (en proceso de publicación) y "Reserva Ecológica Arenillas: Un potencial turístico en la provincia de El Oro" publicada además como artículo en la Revista "Universidad y Sociedad" de la Universidad de Cienfuegos, Cuba, editorial "Universo Sur"; con ISSN: 2218- 3620.

▪La dirección del Colegio de Bachillerato Juan Montalvo, una de las instituciones emblemáticas de la ciudad de Machala, emite un reconocimiento a la intervención del proyecto y sus miembros, que permite valorar el nivel de aceptación y satisfacción logrado. La prensa local ha reconocido la intervención del proyecto, su pertinencia y trascendencia en la unidad educativa y en la comunidad.

Colegio Juan Montalvo y Universidad Metropolitana en permanente vinculación con la comunidad

Por aporte ambiental recibido
Colegio Juan Montalvo agradece a la Universidad Metropolitana

Los contenidos y acciones del proyecto contribuyen a objetivos 4 y 7 del Plan Nacional para el Buen Vivir, en especial meta 7.6 orientada al aumento del porcentaje de hogares que clasifican sus desechos inorgánicos. Informe técnico para modificación de metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017), en tanto ha accionado para la conservación o manejo ambiental por medio de actividades de reciclaje de desechos, lo cual promueve oportunidades para emprender negocios a partir de estas acciones, se ha incidido en el aumento del porcentaje de hogares que clasifican sus desechos orgánicos e inorgánicos, a través de asesorías para enrumbar la utilización de desechos en artículos para el hogar o la institución.

Reporte de intervención especial: ACERCAMIENTO COOPAS & UMET

La intervención consistió en Talleres de acercamiento a la COOPAS a través de la capacitación de los 90 representantes en tema de máxima importancia como la Ley Organiza de Economía Popular y Solidaria y temas complementarios entre ellos Desarrollo Gerencial, Cooperativismo y Gestión de Investigación e Innovación para utilizar el Taller como objeto de estudio en el proceso de intercambio de información y saberes con los socios representantes y poder disponer de un diagnostico preliminar para el diseño de un Programa de Vinculación e Investigación que permita llevar a planos superior a partir de la creación de la nueva Junta de Administración y Vigilancia.

Con una duración de 40 horas del 15 de diciembre de 2015 al 8 de enero de 2016, el programa académico Taller de Fortalecimiento de Capacidades Acercamiento COOPAS UMET ha permito elevar la preparación de los socios en el dominio de la Ley Orgánica de Economía Popular y su Reglamento General de un 11.2 % a un 64,8 %, y el 84 % de los

participantes con capacidad de hacer uso del conocimiento adquirido para transformar la cooperativa.

El taller por su diseño metodológico en su proceso de enseñanza aprendizaje ha generado un efecto en el cambio de actitudes y prácticas y así lo reconocen el 83.3 % de los participantes, lo cual constituye un incentivo moral en la búsqueda del impacto en el desarrollo de la cooperativa.

El taller en las diferentes jornadas, por su carácter participativo de intercambio de información, saberes, anécdotas, dio la posibilidad de identificar un conjunto de posibles acciones (más de 10) que por su grado de complejidad le corresponde a la universidad contribuir, a través de las diferentes carrera (Malla Curricular) que conforman la Sede Machala. Gestión Empresarial, Administración Agrícola, Derecho y Turismo las soluciones a los problemas identificados junto con los estudiantes, profesores y cooperativas.

Otros impactos generados:

▪Reconocimiento del Interventor por los resultados del Taller de Capacitación

▪Reconocimiento del Consejo de Administración.

▪Reconocimiento del Consejo de Vigilancia
▪Formas de salida:

▪Publicación de un artículo derivado del Taller de Capacitación.

▪Presentación del Resultado de Taller de Capacitación como Experiencia innovadora en el Congreso de Gestión Empresarial por los actores sociales que participaron en el Taller de Capacitación.

La intervención en este anteproyecto contribuye al Objetivo 4 del Plan Nacional para el Buen Vivir, con repercusiones en el objetivo 10.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.4

Incrementar la calidad, eficiencia y transparencia de la gestión institucional, con mayor integración de los procesos y de acuerdo a las potencialidades internas y externas existentes.

Metas por objetivos tácticos

OT 1. Mejorar la transparencia de la gestión institucional.		
META 2020	**PLAN 2016**	**AÑO 2016**
La gestión institucional es transparente en el 100 % de sus aspectos más sensibles: rendición de cuentas, transparencia en las remuneraciones y presupuestos.	CUMPLIMIENTO TOTAL	CUMPLIMIENTO TOTAL

OT 2. Mejorar sistemáticamente hasta 2016 la calidad del gasto		
META 2020	**PLAN 2016**	**AÑO 2016**
La calidad del gasto adquiere un valor de 0,25, en el año 2015.	0,23	0,325

OT 3. Implementar desde 2014 un sistema de flujo de información que permita la calidad, actualización y disponibilidad de la información para evaluación.		
META 2020	**PLAN 2016**	**REAL 2016**
La institución acredita sus sedes y al menos el 80 % de las carreras en el año 2015.	PLANES DE MEJORA DE SEDES	CULMINADOS
	AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS	SE EJECUTA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS EN UN 50 %

OT 4. Implementar un sistema de flujo de información que permita la calidad, actualización y disponibilidad de la información para evaluación.		
META 2020	**PLAN 2016**	**REAL 2016**
En el transcurso de 2014 se actualiza todo el marco normativo institucional en el 100 % de sus procesos gobernantes, de asesoría y de apoyo, así como los académicos en las carreras y programas, plan de investigaciones y vinculación con la sociedad.	CUMPLIMIENTO TOTAL	CUMPLIMIENTO TOTAL CON DESVIACIONES

La actualización del PEDI para el período 2016 – 2020 y el PMI 206 – 2018 replanteó los objetivos tácticos y las acciones operativas.

Los objetivos tácticos se redefinieron de la siguiente forma:

OT 4.1 Consolidar desde el año 2016 la gestión estratégica institucional para el fortalecimiento de la institucionalidad y de la consistencia de su modelo educativo y pedagógico, así como de la gestión de los procesos sustantivos y habilitantes.	
META	**2016 - 2020**
La institución cuenta con una planificación institucional que guía la gestión estratégica respecto a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, está enmarcada en la ley (principios, fines y funciones del sistema de educación superior) y el estatuto institucional vigente.	Nivel satisfactorio de la planificación estratégica
	Nivel satisfactorio de la planificación operativa

OT 4.2 Mejora de la calidad de la información, los soportes y sistemas de gestión, así como de los procedimientos para una autorreflexión objetiva conducente a la mejora continua de la calidad.	
META	**2017**
La institución cuenta con un sistema de información que garantiza la disponibilidad de información suficiente, exacta, oportuna y asequible para los miembros involucrados, y este sistema constituye un elemento fundamental de la planificación institucional y de la toma de decisiones.	Nivel satisfactorio del indicador sistema de información y toma de decisiones

Cumplimiento del objetivo estratégico

•Se institucionaliza la acción de que la planificación estratégica (PEDI), los planes operativos anuales (POA) y sus informes de cumplimiento se publican en el web institucional, de manera transparente y se socializan al nivel de toda la comunidad universitaria. La rendición de cuentas es un proceso transparente que está institucionalizado en la universidad, en todos sus escenarios. Por su parte como fortaleza, la normativa de ética incluye la ética general de la gestión de todos sus procesos y la ética de la investigación y los aprendizajes.

•Sobre la gestión de la calidad, la universidad estableció los procedimientos de evaluación interna, constituyó su Comisión General y estableció institucionalmente una dirección (DAAC), que responde en su mapa de procesos, al proceso especial: acreditación y aseguramiento de la calidad, sustentado por el estatuto como estructura y con funcionamiento adscrito al rectorado. Se concibe como un proceso continuo para los distintos objetos de evaluación interna y evaluación externa. Se sustenta en un sistema informatizado para viabilizar la gestión de información, análisis continuo y de acuerdo a los objetivos estratégicos y metas del PEDI.

•Se actualizó el PEDI para el período 2016 – 2020, lo mismo que el PMI para los años 2016 – 2018. Fueron procesos de construcción participativa.

•El POA armoniza con el PEDI y los Planes de Mejora, incluye los objetivos de corto plazo, se identifican las acciones, las actividades, las tareas y los presupuestos necesarios para su consecución y se determinan los responsables de la implementación y monitorización.

•La universidad cuenta con un sistema estructurado de rendición de cuentas y a

través de su máxima autoridad, informa anualmente sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual y el avance del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, los Planes de Mejora y publica en su portal web los documentos referentes.

•La universidad cuenta con las instancias constituidas y un comité que actúa y promueve el comportamiento responsable y ético, previene y sanciona el comportamiento antiético de los miembros de la comunidad universitaria.

•La universidad cuenta con políticas y procedimientos para la garantía y mejoramiento continuo de la calidad, que se aplican en toda la institución y están basados en la autorreflexión objetiva de la institución.

•La universidad cuenta, con un sistema de información que garantiza la disponibilidad de información suficiente, exacta, oportuno, y asequible para los miembros involucrados. La plataforma académica y el sistema sustentado en el Cuadro de Mando Integral (CMI-UMET) permiten la planificación institucional y de la toma de decisiones.

•La universidad cuenta con políticas, normativas y procedimientos formales que se aplican en la aprobación monitorización periódica y control de todas sus carreras y programas en cada sede y extensión, de manera que su oferta académica responde a su modelo educativo y pedagógico, misión, visión, considerando el principio de pertinencia. El modelo educativo y pedagógico articula con los elementos constitutivos de la misión y visión institucional.

•La universidad cuenta con un sistema informático y procedimientos para la gestión de procesos académicos, que garantiza la disponibilidad, confiabilidad, y transparencia de los resultados y la información obtenidos, a lo que añade aplicaciones interrelacionadas para la gestión académica, de procesos sustantivos y de seguimiento y control del PEDI.

•La Universidad cuenta con sus plataformas educativas y el Centro de Educación Semipresencial, a Distancia y en Línea (CESDEL).

•La institución cuenta con los reglamentos y la normativa actualizada y aprobada para los soportes informáticos, del CRAI y el CESDEL, articulada a la normativa de régimen académico, formación, posgrado, investigación, vinculación y educación continua.

•La universidad implementa servicios de recursos de aprendizaje e investigación, bajo su organización como centro (CRAI) y cuenta con un sistema de gestión de bibliotecas que garantiza el acceso efectivo y de calidad, a los servicios bibliotecarios para todos los profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores de la institución.

Ejecución del Presupuesto

Ejecución presupuestaria general (año 2016)

a) Ejecución presupuestaria general (año 2016)

	PROYECTADO	EJECUTADO	%
INGRESOS	10.546.318,00	9.124.189,76	86,5
EGRESOS	10.476.352,75	8.675.353,65	82,8
EGRESOS POR SUELDOS	4.909.815,80	4.591.100,23	93,5
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN TALENTO HUMANO	89.158,11	41.488,21	46,5
EGRESOS POR BIBLIOTECAS	216.498,88	21.902,50	10,1
EGRESOS POR SERVICIOS A ESTUDIANTES	103.550,50	10.319,70	10,0
EGRESOS PROGRAMAS COMUNITARIOS / VINCULACIÓN	106.989,73	224.781,45	210,1
EGRESOS POR SERVICIOS BÁSICOS Y OTROS	157.157,00	149.978,47	95,4
EGRESOS POR MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA	165.702,00	250.374,93	151,1
EGRESOS PARA VIAJES DE REPRESENTACIÓN DENTRO Y FUERA DEL PAÍS	109.673,00	62.556,36	57,0
EGRESOS PARA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA	641.107,29	644.381,18	100,5
EGRESOS PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN	451.619,00	645.463,89	142,9
EGRESOS PARA SEGUROS DEL PERSONAL E INFRAESTRUCTURA	22.730,00	4.956,73	21,8
EGRESOS PARA MATERIALES DE CONSUMO	55.329,00	29.367,47	53,1
EGRESOS PARA MANTENIMIENTO TECNOLÓGICO Y LICENCIAS	149.290,00	19.718,38	13,2
OTROS GASTOS FINANCIEROS	749.618,00	166.559,19	22,2
EGRESOS POR CONTRIBUCIONES FISCALES	448.316,44	141.985,95	31,7
EGRESOS GENERALES PARA EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL	1.847.869,00	1.472.505,59	79,7
EGRESOS POR PLAN DE MEJORAS	251.929,00	197.913,42	78,6
DESCUENTOS POR BECAS A ESTUDIANTES	867.405,00	905.815,40	104,4

Fuente de datos: Dirección de Contabilidad y Finanzas

Según se puede apreciar, los egresos por concepto de investigación científica y tecnológica y de proyectos comunitarios y de vinculación están sobre-ejecutados debido a la mayor incorporación de la cantidad de personal previsto a proyectos de I+D+i y de vinculación, que busca fortalecer con talento humano del más v alto nivel a la organización y ejecución de la investigación y la vinculación, así como el personal de apoyo en estas iniciativas, todo ello relacionado con ello del Plan de Mejoras Institucional.

b)Ejecución presupuestaria por sedes (año 2016)

PLAN 2016

	QUITO	GUAYAQUIL	MACHALA	TOTAL
Total de ingresos	7.486.511,00	1.429.300,00	1.630.507,00	10.546.318,00
Total de egresos	7.153.616,62	1.717.915,09	1.604.821,04	10.476.352,75
Egresos por sueldos	2.824.342,40	960.648,40	1.124.825,00	4.909.815,80
Inversión en Capacitación y formación de talento humano	74.865,11	14.293,00	-	89.158,11
Egresos por Bibliotecas	183.718,48	32.780,40	-	216.498,88
Egresos por servicios a los estudiantes	88.037,50	15.513,00	-	103.550,50
Egresos Programas de desarrollo Comunitario/Vinculación	89.838,13	17.151,60	-	106.989,73
Egresos por servicios básicos y otros	94.122,00	24.155,00	38.880,00	157.157,00
Egreso por Mantenimiento de Equipos e Infraestructura	66.273,00	39.429,00	60.000,00	165.702,00
Egresos para viajes de gestión y representación dentro y fuera del país	57.555,00	27.311,00	24.807,00	109.673,00
Egresos para investigación científica y tecnológica	495.745,00	87.519,69	57.842,60	641.107,29
Egresos para promoción y difusión	441.419,00	-	10.200,00	451.619,00
Egresos para Seguros del Persona e infraestructura	12.654,00	10.076,00	-	22.730,00
Egresos para materiales de consumo	20.177,00	11.752,00	23.400,00	55.329,00
Egresos para mantenimiento tecnológico y licencias	105.721,00	43.569,00	-	149.290,00
Otros Gastos financieros	721.121,00	25.497,00	3.000,00	749.618,00
Egresos por contribuciones fiscales	352.000,00	60.000,00	36.316,44	448.316,44
Egresos generales para el funcionamiento institucional	1.361.713,00	339.106,00	147.050,00	1.847.869,00
PLAN DE MEJORAS	164.315,00	9.114,00	78.500,00	251.929,00

Fuente de datos: Dirección de Contabilidad y Finanzas

EJECUCIÓN 2016

	QUITO	GUAYAQUIL	MACHALA	TOTAL
Total de ingresos	6.204.853,38	1.331.940,44	1.587.395,94	9.124.189,76
Total de egresos	5.692.372,69	1.409.006,61	1.573.974,35	8.675.353,65
Egresos por sueldos	2.564.564,02	862.768,19	1.163.768,02	4.591.100,23
Inversión en Capacitación y formación de talento humano	31.051,82	4.217,48	6.218,91	41.488,21
Egresos por Bibliotecas	9.206,38	12.696,12	-	21.902,50
Egresos por servicios a los estudiantes	4.625,98	420,95	5.272,77	10.319,70
Egresos Programas de desarrollo Comunitario/Vinculación	172.488,37	41.698,00	10.595,08	224.781,45
Egresos por servicios básicos y otros	80.857,93	29.338,32	39.782,22	149.978,47
Egreso por Mantenimiento de Equipos e Infraestructura	151.350,10	43.523,28	55.501,55	250.374,93
Egresos para viajes de gestión y representación dentro y fuera del país	27.082,07	21.415,15	14.059,14	62.556,36
Egresos para investigación científica y tecnológica	462.743,67	115.518,29	66.119,22	644.381,18
Egresos para promoción y difusión	574.910,56	65.454,64	5.098,69	645.463,89
Egresos para Seguros del Persona e infraestructura	3.927,45	1.029,28	-	4.956,73
Egresos para materiales de consumo	9.188,71	7.741,75	12.437,01	29.367,47
Egresos para mantenimiento tecnológico y licencias	17.528,38	2.190,00	-	19.718,38
Otros Gastos financieros	135.687,53	19.509,27	11.362,39	166.559,19
Egresos por contribuciones fiscales	94.292,32	47.693,63	-	141.985,95
Egresos generales para el funcionamiento institucional	1.238.272,31	88.674,59	145.558,69	1.472.505,59
PLAN DE MEJORAS	114.595,09	45.117,67	38.200,66	197.913,42

Fuente de datos: Dirección de Contabilidad y Finanzas

c)Cumplimiento de metas y presupuestos por objetivos estratégicos (año 2016)

Objetivo Estratégico No.1. El objetivo cumple sus metas al 85 %.

Partida	Plan 2016	Real 2016	%
Ingresos por servicios educacionales	10.546.318,00	9.124.189,76	86,5
Egresos (objetivo 1)	5.319.023,29	4.664.810,64	87,70

Objetivo estratégico No.2. El objetivo cumple sus metas al 75 %.

Egresos para investigación científica y tecnológica	Plan 2016	Real 2016	%
	641.107,29	644.381,18	100,5

Objetivo estratégico No.3. El objetivo cumple sus metas al 75 %.

Egresos Programas de desarrollo Comunitario	Plan 2016	Real 2016	%
	106.989,73	224.781,45	210,1

Objetivo estratégico No.4. El objetivo cumple sus metas al 70 %.

Presupuestos de gastos de gestión	Plan 2016	Real 2016	%
	4.409.232,44	3.141.380,38	71,25

Los objetivos 1 y 4 sufrieron ajustes del presupuesto planificado a partir de las necesidades del Plan Emergente de la Sede Machala.

Gráficas de la proporción de ejecución presupuestaria por objetivos

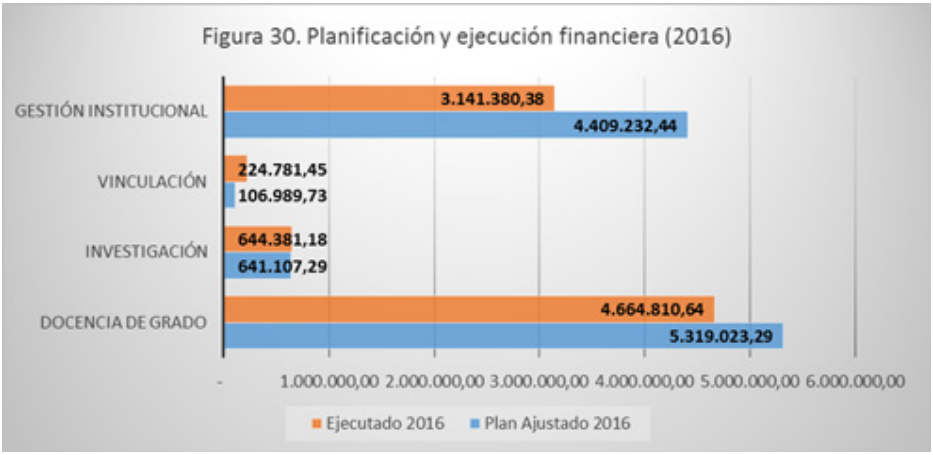

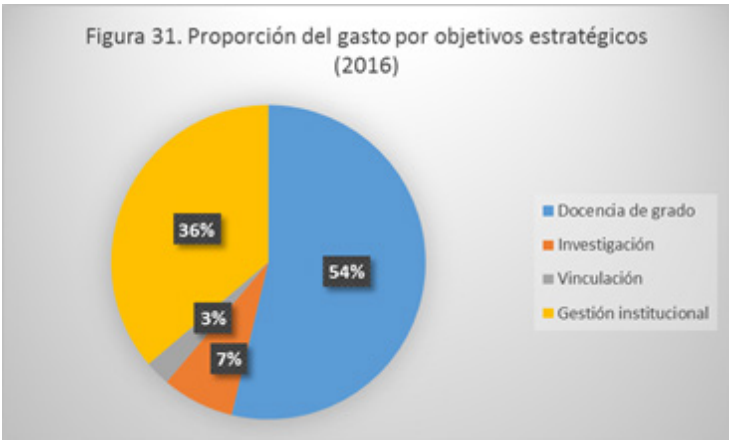

Convenios

Matriz Guayaquil

La UMET además de su actividad académica regular, y con el fin de cumplir con las dos grandes responsabilidades adicionales que la sociedad le encomienda a la Universidad, aparte de la de formar profesionales, que son investigar y hacer vinculación con la comunidad, con el fin de fortalecer su proceso de enseñanza - aprendizaje, a lo largo de estos 13 años de vida institucional se suscribieron alianzas estratégicas con organizaciones de reconocido prestigio nacional e internacional, como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, la Universidad de Cienfuegos de la República de Cuba, el Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador, con la Asociación de Discapacitados de Fuerzas Armadas, con la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia (zona centro) del DMQ, con el Consejo de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia de Mejía, con la Dirección Provincial de Educación Hispana de Napo, con el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE) y otras instituciones públicas y privadas.

▪Convenio entre la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez" y la UMET (25 de octubre del 2002). Renovado en 2012 y con anexos cada año.

▪Convenio entre la Universidad de Granma, Cuba y la UMET.

▪Convenio con el Instituto Superior de Diseño Industrial, Cuba.

▪Convenio con la Universidad de La Habana, Cuba.

▪Convenio con la ciudad universitaria, CUJAE, Cuba.

▪Convenio Marco de Cooperación entre la Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia (España) y la UMET (año 2002);

▪Convenio de Cooperación Académica, Científica, Tecnológica y Cultural entre la UMET y el Instituto Superior de Nápoles (20 de noviembre del 2007);

▪Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Inca Garcilaso de la Vega de Perú y la UMET (23 de octubre de 2009);

▪Convenio de Cooperación Científica y Cultural entre la Facultad latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO SEDE ECUADOR y la UMET (06 de agosto de 2010);

▪Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto de Altos Estudios Legislativos del Parlamento Andino y la UMET (enero del 2012).

Sede Quito

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana (UMET) y la Administradora Municipal del Valle de los Chillos

(septiembre 2013).

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y la Unidad Educativa "Sagrados Corazones Centro"(Mayo 2013).

▪Convenio de Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y la Cooperación Sol Naciente (septiembre 2013).

▪Convenio CUJAE, al amparo del Convenio Marco de Colaboración firmado entres la Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez", de la República de Cuba y la Universidad Metropolitana de Ecuador (Septiembre 2013).

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entres la Universidad Metropolitana y el Cabildo de la Comuna San Juan de la Tola (junio 2013).

▪Convenio de Cooperación Interinstitucional para la realización de Proyectos con la Comunidad y Educación Continua entres la Universidad Metropolitana y la Comunidad "Santa Marianita de Pingulmi" (Enero 2013).

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y el Grupo Evidencia Ancestral (Mayo 2013).

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el gobierno Provincial Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y la Universidad Metropolitana delEcuador (Mayo 2013)

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y la Fundación Proyecto Salesiano Centro de Hospedería Campesina "La Tola" (Octubre 2012).

▪Convenio de Cooperación Académica entre la Universidad Técnica del Norte y la Universidad Metropolitana (mayo2013)

▪Convenio Específico de Cooperación Académica entre la Universidad Metropolitana del Ecuador y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso de Chile (febrero de 2013).

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y el Conjunto Residencial Brasilia I (Enero 2013).

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y el Liceo Bilingüe del Equinoccio (Diciembre 2012).

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (Noviembre 2012).

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y el Centro de Desarrollo Infantil "Pimpón de Colores" (Noviembre 2012).

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre La Universidad

Metropolitana y la Asociación de Discapacitados de Fuerzas Armadas ADFFAAE (Octubre 2012).

▪Convenio de Cooperación Técnica entre la Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia Zona-Centro del Distrito Metropolitano de Quito y la Universidad Metropolitana (julio 2012)

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y la Fundación Escuela Ecuatoriana Tenis en Ruedas (Abril 2012).

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y el Consejo de Protección Integral a la niñez y adolescencia de Mejía (Febrero del 2012).

▪La Universidad Metropolitana y el Mercado Metropolitano "San Antonio de Pichincha" (Abril 2013).

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y la Unidad Educativa Particular Mixta "San Francisco de Asís" (Octubre 2012).

▪Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, Integración Académica e Investigativa entre la CIU y la UMET (Mayo 2013).

Sede Machala

Se han firmado convenios con importantes sectores educativos, empresariales y productivos de la provincia de El Oro tanto para prácticas pre-profesionales, como para proyectos de vinculación e investigación.

▪Convenio de cooperación interinstitucional entre el Servicio de Rentas Internas y la UMET sede Machala. (Noviembre del 2012 hasta noviembre del 2014)

▪Convenio de cooperación interinstitucional para investigación y vinculación con la colectividad entre la UMET y la Cámara de Comercio de Machala (octubre 2012- octubre 2016)

▪Convenio de cooperación interinstitucional para investigación y vinculación con la colectividad entre la UMET y Cámara Marítima de Puerto Bolívar.(Octubre 2012-2016)

▪Convenio de cooperación interinstitucional para investigación y vinculación con la colectividad entre la UMET y Cámara Cantonal de Minería del Cantón Machala.(Octubre 2012-2016)

▪Convenio de cooperación interinstitucional para investigación y vinculación con la colectividad entre la UMET y Cámara de Productores de Camarón de el Oro. (Octubre 2012-2016)

▪Convenio de cooperación interinstitucional para investigación y vinculación con la colectividad entre la UMET y Cámara de Industria de El Oro. (Octubre 2012-2016)

▪Convenio interinstitucional entre la UMET sede Machala y la Asociación de Productores Orgánicos Marcabeli - Apom- (mayo 2011 – 2013)
▪Convenio prácticas pre-

profesionales entre la UMET y la Fundación para el Desarrollo Integral "ESPOIR" (marzo 2012 – 2013)

▪CONVENIO DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES ENTRE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA Y El Consejo de la Judicatura de El Oro. (Enero 2013- 2014)

▪Convenio interinstitucional entre la UMET sede Machala y el Centro Médico Equinox (agosto 2013- 2014

▪Convenio de cooperación entre la Universidad Metropolitana, sede Machala y la junta parroquial "Nueve de Mayo", para el funcionamiento del consultorio jurídico itinerante. (Octubre 2011 – 2016)

▪Convenio entre el centro de rehabilitación social de Machala y la Universidad Metropolitana sede Machala para el programa de capacitación en PYMES (marzo 2012 – 2016)

▪Convenio de vinculación para la realización de talleres sobre el uso de las TIC's dirigido a los estudiantes de séptimo, octavo, noveno y décimo año de educación básica de la escuela rural Manuela Cañizares y atención psicológica a los estudiantes, profesores y padres de familia de la institución.(Mayo2012 – 2013)

▪Convenio marco de cooperación entre la Universidad Metropolitana sede Machala y el Barrio 16 de marzo de la ciudad de Machala (noviembre 2011 – 2015)

▪Convenio de vinculación para difundir las maravillas turísticas del Ecuador a los estudiantes de quinto añode educación básica de la unidad educativa católica particular bilingüe "Santa María" (junio 2012 – 2016)

▪Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Universidad Metropolitana sede Machala y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala (2013- 2017)

▪Convenio con el Colegio de Bachillerato Juan Montalvo en Machala.

▪Convenio con la Cooperativa Agropecuaria del Sur COOPAS, provincia el Oro.

Oferta Académica

OFERTA ACADÉMICA	GYE	UIO	MCH
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA	✓		
TALENTO INFANTIL		✓	
ADMINISTRACIÓN AGRÍCOLA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PRIMARIOS			✓
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS E INDUSTRIAS DE LA RECREACIÓN	✓		✓
ADMINISTRACIÓN DE TRANSPORTE MARÍTIMO Y PORTUARIO	✓		
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES CON MENCIÓN CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO C.P.A.	✓		
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA		✓	
GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS		✓	
GESTIÓN EMPRESARIAL	✓	✓	✓
DERECHO	✓	✓	
CULTURA TRADICIONAL DE LA SALUD	✓		
DISEÑO GRÁFICO		✓	
OPTOMETRÍA		✓	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	✓	✓	
COMERCIO EXTERIOR	✓		
ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN EN EL CUIDADO DE LA SALUD	✓		

POBLACIÓN ESTUDIANTIL POR CARRERAS

La población estudiantil universitaria al cierre del año fue de estudiantes. La mayor población estudiantil se encuentra en las carreras de Gestión Empresarial, Derecho, Optometría, Sistemas de Información y Diseño Gráfico, las que suman el 80 % del total (figura 32).

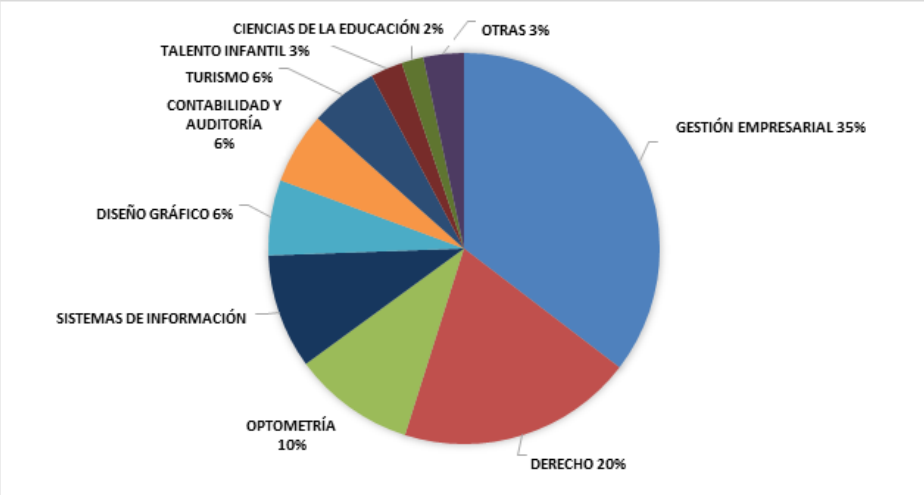

Profesorado

La Universidad Metropolitana al cierre del año 2016 contó con 179 profesores total, de los cuales el 84 % son profesores a tiempo completo, el 82 % son profesores titulares y el 96,7 % tiene títulos de doctorados y maestrías. El 35,1 % de los profesores a tiempo completo tiene doctorados.

Figura 33. Dedicación de los profesores

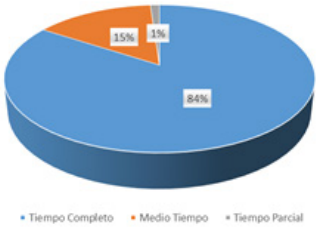

Figura 34. Categorías escalafonarias

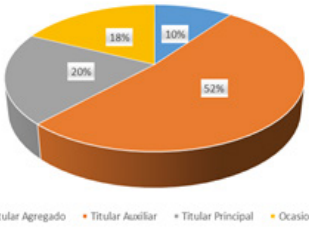

CRÉDITOS

Ing. Alejandro Rafael Socorro Castro, PhD.
COORDINADOR EDITORIAL

Juan Francisco Caamaño Iturralde
DIRECCIÓN DE ARTE

Equipo de Técnico de Realización:
Lic. José Luis Gil Álvarez, PhD
Lic. María Antonia Estévez Pichs, PhD

Edición y Diagramación:
Juan Francisco Caamaño Iturralde
Christian Jesús Tinizaray Soriano

©Derechos reservados 2016

UMET
UNIVERSIDAD
METROPOLITANA